



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

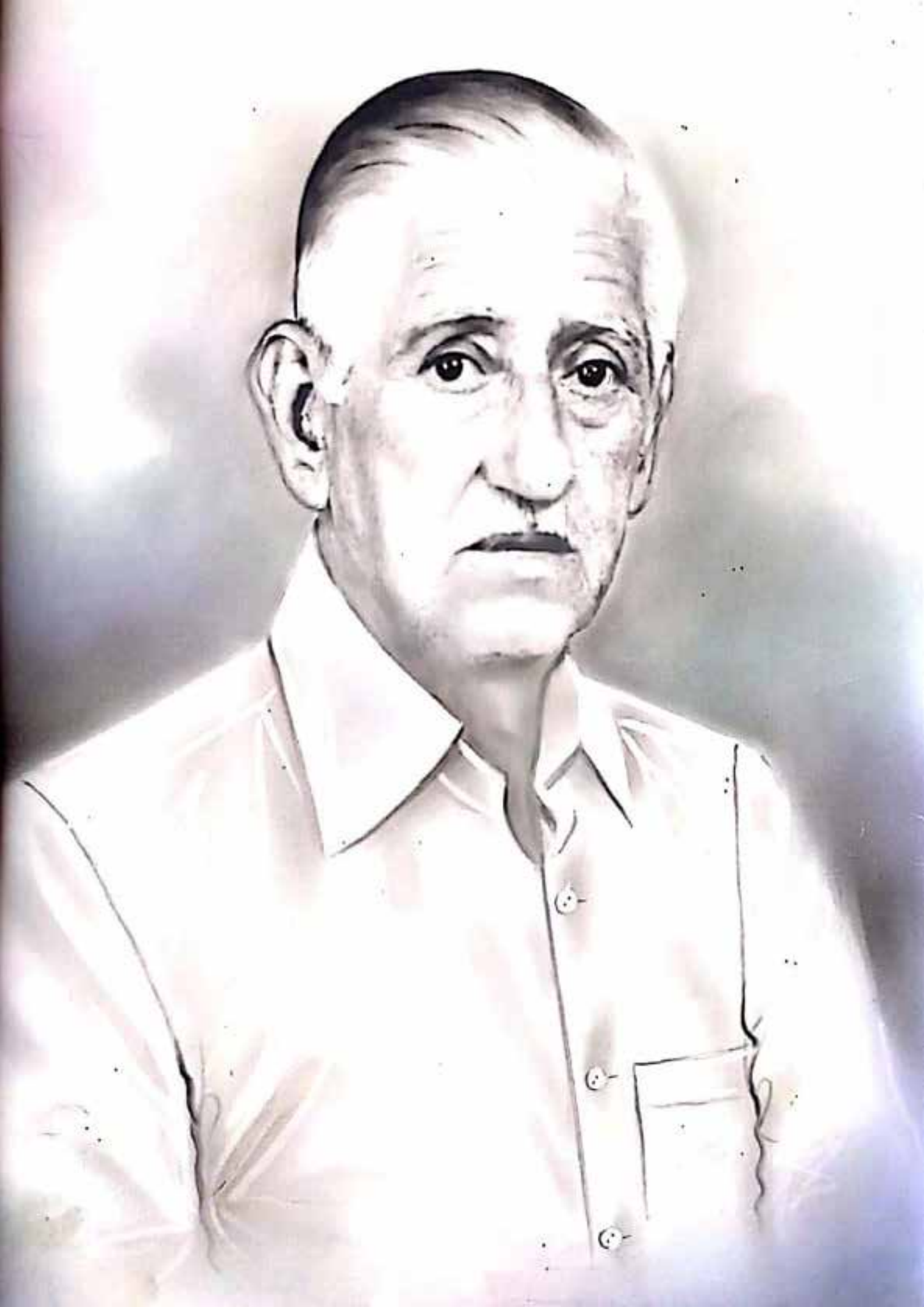
Código:LA37/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :23Mar1993 - 23Feb1994

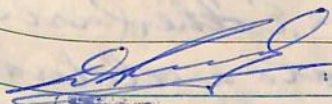
Alcalde :Víctor Villachica Gambini

Folios :200



En San Ramón, a los veintitrés días del mes  
de marzo del año mil novecientos no-  
veintitrés, se autorizó el presente Libro de  
Actas **Nº 42** (cuarenta y dos) compuesto de  
200 folios simples, para uso de la Muni-  
cipalidad Distrital de San Ramón.

San Ramón, 23 de marzo de 1993



DAVID ROCA - NEGRI  
Secretario

Reunión en el Municipio el día martes 23 de marzo de 1993.

En

En San Ramón a las 4 y 15 p.m. del martes, 23 de marzo del año 1993, Se reunieron el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gumbini; el Regidor Guardo Meslme Sánchez - Inspector de Obras del Municipio de San Ramón, Asistieron la Orotaria Sr. Esther Larra Galván que dará legalidad al Acto a celebrarse; También Asistieron, el Presidente del Comité de Playa, Hemosa de Electrificación; el Comité de Quera Vieja; Juan Pablo II, de Huacará, de San Jacinto representados por sus Presidentes; el Sr. Armandó Salazar Fabián Presidente del "Comité Integral de Electrificación de San Ramón y Anexos". Iniciada la reunión el Alcalde aplicó el uso de la Palabra al Sr. Armandó Salazar Fabián, quien explicó que las motivaciones de la presente reunión era para proceder a recepcionar y aperturar los cables presentados por postulantés para el Concurso de Tendido de cables de las Redes Secundarias en la zona urbana de San Ramón y Anexos.

Luego de aplicar el interés de los Comités de Electrificación, propuso a la Reunión si se procediera a la Apertura de los cables. Todos los asistentes estuvieron unánimes en aprobar la apertura de cables en el Acto.

Iniciándose el Acto de Apertura de cables, la Sr. Notario Sr. Esther Larra Galván, procedió a Aperturar el primer cable que correspondió a la firma, HURIVAL S. L. R. Ingenieros Contratistas cuyo monto para los tendidos de cables,

el presupuesto presentado a la suma de  
S/. 4'659,607.05.

La Sra. Notaria pidió explicaciones respecto a los datos técnicos que indicaba la empresa y fue ilustrada completamente quedando su despacho con la explicación.

Luego la Sra. Notaria procedió a abrir el 2º sobre de la Subasta, perteneciente a la firma ARSO Contratistas Generales.

Se procedió a leer la suma S/. 4'729,964.46 - que es el monto del presupuesto presentado.

Luego la Sra. Notaria procedió a Aperturar el 3º Solape corresponde a la firma COPERSA (Constructora Peruana S.A. (COPERSA) -

Se leyó la oferta de la firma S/. 4'822,931.03.

Se leyeron las consideraciones técnicas para la obra de la firma postulante.

La Sra. Notaria dejó constancia que la firma COPERSA no ha cumplido con un punto de las bases.

Luego procedió a aperturar el 4º Solape, corresponde a CRASA Contratistas Generales S.A.

Se procedió a leer la carta y el monto que S/. 4'881,890.60.

Se concedió el uso de la palabra al representante de la firma COSAME, quien dio explicaciones de carácter técnico y económico.

Luego la Sra. Notaria procedió a Aperturar el último sobre de la Subasta, pertenece a la firma COSAME (de odio) y EFISA Asociados.

Se leyó la carta, el monto es de S/. 2'877,150.13.

La Sra. Notaria dejó constancia que fueron 6 las firmas postulantes pero sólo presentaron propuestas a sobre cerrado cinco (5) empresas. El resto no presentó propuestas.

La Sra. Notaria dijo que podría iniciar

el estudio de las propuestas para decidir a quien se daría la buena pro.

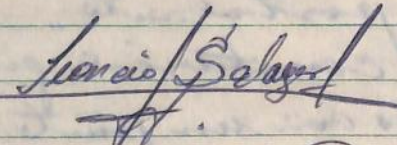
Después de amplia discusión e intercambio de opiniones la Asamblea acordó conceder la buena pro a la firma COSAME-Ingenieros Contratistas por considerar la mejor oferta que favorece el factor económico de la población de los Andes de San Ramón.

La Asamblea otorgó su Voto de Aprobación a la firma ganadora del concurso.

Seguidamente el ing. representante de la firma agradeció la confianza depositada en su empresa.

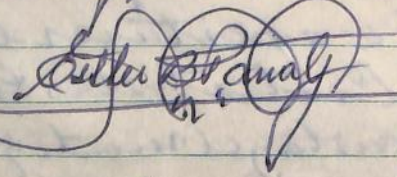
Después el Señor Alcalde levantó la sesión a las seis y cuarenta cinco de la tarde firmando los Asistentes al Acto.

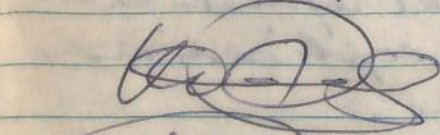
  
DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

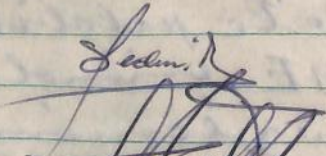
  
Juan José Solari


  
MUNICIPALIDAD DIST. DE SAN RAMÓN  
ALCALDE  
Victor Gambini

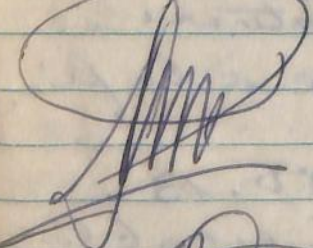


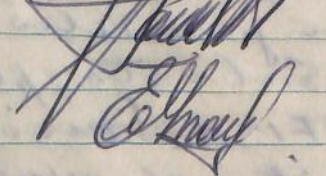







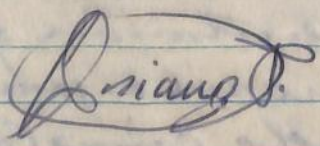












Sesión ordinaria del día 13 de Abril de 1993

En San Ramón, a los ~~trece~~ días del mes de Abril del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Victor Villalobos Gambrini; los Regidores: Mario Velarde Espinosa, José Fetto Camacho, Gracelo Medina Sánchez, Enrique Andrade Kael y Efraim Páucar Balvín.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión. Se dio lectura a la acta de la sesión anterior que fue aprobada sin observaciones.

Despacho.

Oficio del Centro de Salud de San Ramón adjuntando informe N° 004-USA-CS-SR-93 sobre Inspecciones Sanitarias en el Centro de Eugenia ubicado en la zona de San Ramón. A la orden del día.

Colegio Agro-Industrial de Narajal solicita que el municipio colabore abonando el sueldo de un Auxiliar de Educación. A la orden del día.

Colegio "San Manuelito" pide apoyo con papel para segunda copia de planos del plantel. Kiden y pelota. Escuela de Playa Hermosa pide pedir 3 balones de pintura color celeste y 1 balón color caoba. A la orden del día.

Escuela "Don Bosco" pide presupuesto para un profesor en el pte auto. A la orden del día.

Factura de la empresa FUG-GUF por material nuevo y reparación de computadores. A la orden del día.

Cotización del técnico Julio Walter Astete Zamora para reparar máquina computacional.

Comunicación del Concejo de San Ramón informando sobre demandas y problemas sociales.

de el Bar "Cocoroco". A la orden del día.

Oficio del Club "Alisura Progreso" de la Liga de Fútbol de San Ramón, solicitan donación de un juego de Uniformes. A la orden del día.

Indies Díaz López, solicita permiso para dar clases de confección de camisas en el Salón de actos del Concejo los días del 19 al 24 de Abril.

A la orden del día.

Solicitud del "Centro. CRISTALEN" para efectuar medición de las vista por optometría y medición de lentes a precios módicos. A la orden del día.

Oficio del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" agradece la donación del mueble para máquina computadora. Archivo.

FREPAP. comunica al Concejo que no se he hecho impugnación contra las elecciones en San Ramón sino contra las elecciones por municipio provincial.

Informe del arq. Saualria respecto a la obra del quifo "San Francisco" de propiedad del Sr. Walter Gurmán y protestando por considerarlo como que ha recibido pagos extras por el costo de la obra no favorable para ese obra.

Uniformes -

El Sr. Fette se han comencado batidos a Comer cientes y por el Carvet de Sanidad. Además se esté controlando los juegos de lin-ball para evitar que los alumnos asistan en horas de clases y tarde de la noche.

El Sr. Velarde ha hablado sobre el problema de la computadora. Hay un antagonismo entre el Sr. Muro y el Sr. Fernando Garcia. Por 3 días conversó con ellos para averiguar que problemas más hablan entre ellos. El caso es que no se

ponen de acuerdo. Parece que es algo personal y le  
gusan a ir hasta el juer de far.

El Sr. Garcia decía que todo estaba bien que había  
que contare con su Contador.

El Sr. Nuro decía que en un tres días podían  
arreglar todo. No se ponían de acuerdo.

El Sr. Nuro dice que no puede hacer funcionar  
las máquinas.

Velarde que en el Mercado Modelo los lavaderos  
están todos malogrados. Se le formado un  
foco infeccioso por ello.

El Sr. Paucar informó que se he hecho control de  
los comerciantes del Mercado Modelo que  
usan el servicio público de alumbrado.

Que el departamento de Rentas debe hacer el  
cobro respectivo. Debería coordinar con el  
Administrador del Mercado.

El Sr. Paucar informó que la semana siguiente  
te viajaré a Huancayo por razones familiares.

El Sr. Andrade informó que es necesario re  
parar la máquina C.V.R.I.A. ya que hay una pro  
forma de reparación de la máquina del ta  
lles del Sr. Miguel Farner. Que se podría pe  
dicar al taller que iniciaran la reparación de la  
máquina C.V.R.I.A. ya que es el único taller que pue  
de efectuar esa reparación y con garantía.

Que además hay una cotización de la firma USOA  
que es la que vende esas máquinas y por lo tan  
to tienen los repuestos necesarios para refe  
rar la máquina C.V.R.I.A.

El Sr. Andrade informó también que el próximo  
19 de Abril se cerrará el tráfico en el pte. Sanley  
sobre el río Tulumayo, para cambiar el rug  
deraven total.

Se comunicará por las radios para concientizar  
toda los transportistas.

El Alcalde, informó que el Sr. Nune viajó a  
Lima y he informado que la máquina foto-  
copiadora quieren dar los rucms de S. 100.-  
(cien soles) porque es difícil su reparación. Que la  
Sr. Nune le ha comunicado que en la mer-  
ced hay una persona que puede dar los ruc-  
ms de S. 1,000.- (mil soles). Que la máquina  
ya no se puede arreglar.

Informó el Alcalde que el Restaurant donde co-  
miso el Sr. Garcia he presentado una facta-  
ra muy alta sobre el consumo de Garcia. Se  
controlará todos esos pagos que se hacen para  
descartarle a él cuando se le cancele.

El Alcalde planteará a los Regidores si se procede  
a efectuar un proceso administrativo al per-  
sonal, ex tesorero Sr. Rora Huamán y a los Colera-  
dores Comisionistas Carlos Matos Caceres y  
Alejandrina Arellano Jiménez.

El Sr. Velarde dijo que el problema es que se ne-  
cesita un Contador Público para que pue-  
da efectuar un control exacto y aclarar todo lo  
relacionado con el problema de reservas y  
de empleado Rora Huamán.

Que en Lima hay una empresa COMPUTRON  
que puede efectuar todo lo necesario. Se puede  
contratar para que venga un Contador.

Todos los Regidores estuvieron de acuerdo en  
que se busque en Lima un Contador con compe-  
tencia de Computación.

Pedidos.

El Alcalde informó que el padre Horacio López  
Padre de San Ramón lo han trasladado a

Frijillo y se trata del Santo del Obispo Julio Oje  
de la farsenal. Se les podría hacer un Agasajo  
a ambos, como homenaje de reconocimiento.

Sobre el Bar "Cocoroco" y el informe de la Poli  
cia pedir que se cierre definitivamente el  
local y los bares que no tienen licencia.

El Sr. Andrade planteó que se repare la máqui  
na GURIA en la factoría Farro por ser la única  
que da confianza para esa reparación y que se  
adquieran los repuestos para la máquina GURIA  
en la firma "USOA" de Lima que es la que vende  
esas máquinas y es una firma de garantía. Aprobado.

Fetta pidió que se autorice a la Inspección de  
licencias que se vaya a los Anexos de San Ramón  
para realizar inspecciones conjuntamente  
con el personal del Centro de Salud de San Ra  
món. Ellos por el vehículo y el Concejo de  
sic la gasolina.

El Alcalde comunicó que se rectificará el man  
dado respecta firmas de documentos a  
la siguiente forma: El Alcalde, Contador  
y Comisión de Economía.

Pancar pidió que se limpie el terreno del jirón  
Las Orquídeas perteneciente a la familia Veneco  
y se cerque por el Concejo y se le edee con recargo.

El Sr. Andrade pidió que se cierre la tienda  
del Sr. Huamán en jirón Apurímac, Es tienda de  
Abarotes y se ha convertido a la Cautiva.

Orden del día:

La Comunicación del Centro de Salud.  
El Concejo pagará en lo que pueda siempre y  
cuando sea en los límites del distrito sole  
mente.

Con respecto al Centro de Engorda del sector

"El Milagro".

El Sr. Medina dijo que este cura a un Es  
cuela y es un peligro para los niños y se debe  
tener cuidado porque se piensa llevarlo a Hua  
cará.

Se hará una Resolución de cierre.

Con respecto a las solicitudes de los colegios  
para que el Concejo pague profesores, se acor  
dó oficiar a la Ciudad de Servicios Educa  
tivos de Chanchamayo para que gestione  
profesores para esas escuelas.

El pedido del Colegio San Manuelito, se a  
cepta a pesar en lo que piden.

A la escuela de Playa Hermosa se le da  
1 galón de pintura color caoba y 2 galones  
de color celeste.

La factura de FVB - GVF quedará pendiente  
hasta que llegue el Sr. Fernando García.

La propuesta del técnico en Computación  
Sr. Julio Walter Astete Fauri se aceptó, se hará  
un contrato.

El pedido del Club "Alianza Progreso" no se  
podrá atender, porque no hay presupuesto  
para ello.

Se aceptó que se dicten clases de Camisetas  
en el Salón de Actos.

También se aprobó que el Centro Optico "CRISTA  
LEM" atienda a los que deseen renovar sus len  
tes o mediante la vista por ser económica y  
evitar el gasto por viaje a Fauri.

Se aceptó darle permiso al Sr. Pauca para  
viajar a Huancayo.

El Alcalde planteó que se nombre una Co  
misión para homenaje al Obispo por su Santo

y al Sr. López por su traslado. Aprobado  
solus el Bar "C O C O R O C O" se aprobó su cie-  
rra definitiva.

Respecto al pedido del Sr. Anacleto para que se  
repare la máquina GURIA en la factoría TASA  
y se adquieran los repuestos necesarios para ello  
en la firma VSOA, todos los regidores este-  
rrieron de acuerdo que la factoría es la úni-  
ca capaz de arreglar el GURIA y la firma VSOA  
por ser los que venden esas máquinas con de-  
más confianza sin intermediarios por lo que  
fue aprobado el pedido.

Se aprobó el pedido del Sr. Fetta para ir a los  
Anexos con personal del Centro de Salud.

Fue aprobado el pedido del Regidor Paucar se  
limpiará y cercará el terreno de la familia Ven-  
ro y se les cobrará con recargos.

Igualmente se aprobó cerrar la tienda del Sr.  
Huacarán en el jirón Pachitea 1º cuadro, el Sr.  
Fetta inspector de licencias se encargará de  
trámite.

El Alcalde comunicó a los Regidores que ir a  
conversar con el Asesor legal, para evitar  
ir al Fiscal, para ver como se puede hacer  
el trámite correcto.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde  
levantó la sesión, a las ocho y quince de  
la noche.



DAVID RODRÍGUEZ  
Secretario

Sesión ordinaria del día 21 de Abril de 1993

En San Ramón, a los veintidós días del mes de Abril del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gamblini; los Regidores, Mario Velasco Espinoza; José Fetto Camacho; Germelo Meslino Sánchez; Enrique Andrade Roel y Frainbauer Balvin.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión. Se leyó el Acta de la sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones.

Despacho. -

Invitación del Comando F.A.P. de la Base "Cap. Leonarolo Alvarado" a un festival deportivo baile a realizarse en el estadio Municipal el 12 de mayo, como celebración del Día del Trabajo. A la orden del día.

Comunicación de la Oficina Consultora para Estudios de Contabilidad del Concejo. A la orden del día.

Comunicación del Instituto Peruano del Deporte, por el que comunica que se ha nombrado como Coordinador del I.P.D. en San Ramón, al Sr. Armando Fereñez Carabana. Se felicitará al Sr. Fereñez por su nombramiento.

Comunicación del Sr. Javier Lam Figueroa por lo que comunica que va a participar en torneos internacionales de Muñto Cross y solicita apoyo económico al Concejo. A la orden del día.

Solicitud de fe practicante Sr. Alicia

Amaro Vargas, por lo que pide que se le considere con la bonificación de Escolaridad. A la orden del día.

Caste del Técnico en Computación Javier Julio Astete Zam, por el que plantea un presupuesto para confeccionar programas en las máquinas para Rentas. A la orden del día.

Informe del Contador Aldo Valencia sobre el presupuesto 1992. A la orden del día.

La caste de la Sra. Clemencia Egcaivil sobre su trabajo en el TEAJE. A la orden del día.

Informes.

El Sr. Andriacole informó que se está procediendo al soldado de las partes metálicas del pte Bailey y se está procediendo a colocar el maderamen.

Informó también que en Electro Centro tienen aceite quemado y se necesita comprar 2 cilindros para embadurnar el maderamen del pte Bailey. El valor de \$f. 20. = cada cilindro. Que después de tres años se está renovando y arreglando el puente Bailey.

Que la Cía de Bomberos está apogando con personal y en compensación se les donará maderamen usado del puente para que construyan su Coche. A pte Palomo también se les dará para arreglar dicho puente.

El Sr. Fetta informó que con fecha 16 de Abril el sector Salud con su Inspección están controlando los quioscos ambulantes de comida.

Que han locales escolares que carecen de

servicios higiénicos y carecer de agua corriente. El Sr. Velarde informó que Aves "Chanchamayo" han pagado la multa que se les aplicó. Que a todos los infractores a las normas establecidas de higiene se les debe cobrar lo que corresponde.

El Sr. Fetter informó que a "San Cristóbal" se le debe dar una rita provisional hasta tanto dure la reparación del pte. Baños y a Chanchamayo igualmente.

El Alcalde informó que se ha traído un Contador Público de Lima para que ~~sea~~ la Contabilidad del Concejo.

El Alcalde también informó que el sábado 17 de Abril, en el baile de Clausura de las vacaciones, Años 1993, hubo balacera en el Coliseo Juan Santos Atahualpa los culpables fueron el personal de la F.A.P. que dispararon para hostias al público lo que creó una pánico entre los asistentes. Hubieron ~~acc~~ accidentes en el público. Se ofició al Comité dándole a conocer el incidente.

El Sr. Ancochea informó que han ~~llegado~~ los repuestos del GURIA de Lima, se llevarán a la factoría Farsa que quiere un adelanto para comenzar los trabajos.

El Alcalde recomendó que se repere cuanto antes el "GURIA" porque se necesita para el ~~ex~~ ex am in en to de los pte de electrificación ped ido. - Que se pida al Dr. Valenzuela cuanto cobrarle por trabajos para el Concejo en el Central de la Carne que se beneficia en el Canal Municipal.

El Sr. Ancochea que se controle mejor el

Canal Municipal. Entran tricilderos y me  
logran los tesles. Se pasará memoranden  
a la Sra Encargada del Canal.

El Alcalde que se pase por un cuaderno al  
Depto de Obras, han abierto tres puertas  
en la fachada sin permiso.

Que se coordine la despedida del padre  
López.

Orden del día. -

El oficio de la F.A.P. el Concejo participará  
en el festival.

La comunicación de la oficina de Con-  
cultas de Huira. Pasará a la Comisión  
de Economía y Finanzas y al Contador.

La solicitud de Javier Tam Figueroa, no se  
podrá atender, no hay presupuesto para ello.

La solicitud de la Sra Alicia Amaro se  
le considerará Ecología.

el préstamo del Sr. Astete Tam se  
aceptará sus condiciones.

El informe del Contador Valencia a la  
Comisión de Economía que rebaja cargo

La comunicación de la Sra Cleme-  
cia Egoávil pasará al Asesor legal.

Se arreglará la regadera de céped.

Se conversará con el Dr. Valenzuela.

El terreno de la familia Venen se limpiará y  
se cercará. Se cobrará en campo a ellos.

Se informará a Obras sobre el Curo León.

No habiéndose otro punto que tratar el Al-  
calde levantó la sesión a horas 8.20 p. m.



Municipalidad Distrital de  
San Ramón  
Walter Villalobos Gambini  
ALCALDE

Sesión ordinaria del día 26 de Mayo 1943

En San Ramón, a los veintiséis días del mes de Mayo del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía: El Alcalde Víctor Villachica Gumbini; los Regidores Amado Valarole Espinoza; José Fetta Canales, Gerardo Medina Sánchez; Enrique Andrade Roel y Efraín Paucar Balvín.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión. Se leyó el Acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

Despacho.-

Pro forma para una Escalera telescópica a la orden del día.

Informe del arg. Saucabiz sobre la ley 25844 (Ley de Concesiones eléctricas). Sobre el Abastecimiento eléctrico que debe facturarse al Municipio. A la orden del día.

Medina explicó que con el nuevo presupuesto podrá reguirse el irramiento de los postes, con un pequeño aumento.

Paucar pidió que se consulte con un técnico para que analice la comunicación de Electro Centro e informe al Concejo.

Solicitud de un empresario de juegos mecánicos que quiere instalarlos en la zona de la Plaza de Armas. A la orden del día. Oficio del Municipio provincial en que plantean que San Ramón colabore económicamente para ampliar los canales que lleguen a Chanchamayo. Fiden cuota de cinco mil dólares (\$ 5,000.-).

oficio del Ministerio de Agricultura e informar  
lo que el municipio debe contratar un técnico  
co para control técnico de Carnes.

Informe. -

El Alcalde informó sobre el oficio de Agri-  
cultura que el domingo el Carnicería tendía  
tenía rese para beneficiar. Había prohibi-  
ción de Agricultura para sacar la carne  
del Canal. Habló con el Sr. Valenzuela  
para que trabajara 2 horas en la ma-  
ñana y 2 horas en la tarde.

El Sr. Andrade informó que no estuvieron  
los técnicos el domingo y se ordenó que  
sacaran las carnes del Canal, porque  
si no iban a malograrse en el Canal.

El Alcalde informó que llegó el Sr. Blas  
sobre su Comisión para el Curso Nacio-  
nal. Dieron un local y empleados. -  
Andrade planteó el local del Banco Popular.  
También se habló sobre local del Interbank  
Medina. - El jueves pasado se estuvo  
en el Consejo un Comité Permanente de  
Chanchamayo para el Plan Integral de  
Desarrollo. Debe nombrarse a una  
persona como representante del Consejo  
el jueves 27 de instalar.

El Alcalde fue a Fasmas para averiguar  
sobre el corte del servicio de teléfono.

Que con el Sr. Medina fue al Aniversario  
del Vito. El Alcalde de Vito no se con-  
portó bien, reclamando terrenos y pueblos  
de San Ramón. Se debe formar una Comisión  
para defender el área del distrito de San Ra-  
món.

Velarde habló que en el municipio provin-  
cial tienen planes que vocados, respecto  
a Don Beres y Quebrada Santa Rosa.

Medina pidió que se reclame ante las  
Autoridades del departamento de Jujuy,  
para deslindar los límites.

Fetta informó que se continúa la campe-  
ña sobre Carro y licencias comerciales.  
Los de "San Cristóbal" están incumplien-  
do sus promesas y los acuerdos.

Velarde informó que se va a iniciar el Cam-  
peonato Interescolar que vigila el I.P.D.  
Lugar fútbol, basquet y Vólibol, el Con-  
cejo apoya con el estadio Municipal.

Hay obligación de inscribir colegios, paga-  
rán \$ 1. = (un rol) por jugadores, a nivel nacio-  
nal. En San Ramón será la primera etapa  
Coordinador el Educ. Concejo y el I.P.D.

El Sr. Medina opinó que el Concejo gasta y  
no percibe nada.

El Sr. Paucar dijo que debe apoyarse los de-  
portes escolares.

La Administración de hacer los tres es-  
tos escolares.

Velarde, el Baños de leche continuamente  
se reempadrona y se empadrona,  
Paucar sobre el matrimonio Masiva se ha  
coordinado con la Srta. Minaya. Para pare-  
jas que carecen de recursos económicos para  
el día sábado 26 de Junio.

El Cantón está muy descontrolado, el  
guardián tiene animales que caen siempre.

En el mercado el Guardián no cumple

con sus obligaciones.

Del Sr. San Ramón fue en Vitor a hacer de parte nada más. El Alcalde se portó mal. Andrade - lo notó en el día de la tarde en 12 de marzo. El ing Chipana no colólore y ha tenido que llamar al ing Asencio en Huancayo.

El maquinista se trabajó de 7 A M a 1 P M, por más horas quiere relecto tiempo pide \$ 8. - (ocho reales) por día. Se necesita la máquina como se había. Alcalde podría ser \$ 5. - (cinco reales).

Pedidos -

Medina que se formule un presupuesto para los Censos nacionales.

Que todo gasto sea con cotización.

Que se respete cada una de las Simulacuras.

Fuere el Censo corresponde al Alcalde.

Todos los legados, de la anistia que sea obligatorio.

Con la invitación nadie apoyo y se habló con el Sr. Blas y se aceptó.

Orden del día -

La escalera telescópica. Se hablará con el Ing Hinojosa de Electric Center Farms.

La comunicación de la Merced sobre la televisión. Se comunicó por radio re-inventos e queden opiniones.

Todo el alumbrado público. Se aprobó que venga su propuesta y se hará el convenio.

Lo de Agricultura se hablará con el Dr. Valenzuela.

El pedido del Sr. Medina debe hacerse

el presupuesto para el Cesero. Queda pendiente.

Sobre los gastos compras y servicios no se hacen cotizaciones. El uso firme es si no es así.


Se llamará a atención a Abastecimientos. Medine en King Atale instaló agua y desagüe. Hicieron huecos, se contrataron personal y cuando quisieron usar su camion había orden de no moverse. Le dijeron que estaba contratado de negociar el carro.

El Alcalde no sabe que tenían necesidad del carro.

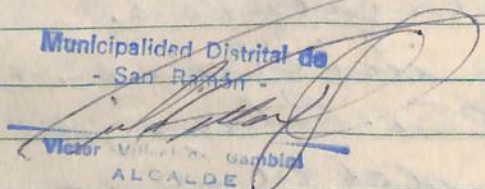
Medine los ingenieros necesitaron para el servicio.

El guardián del mercado irá al Cementerio.

No habiendo otro punto que tratar, el del calde levanta la sesión a horas 10. P.M.

  
 DAVID ROCA DENEGRI  
 Secretario

Municipalidad Distrital de  
 - San Ramón -

  
 Victor Villalón Gamba  
 ALCALDE

Sesión Extraordinaria del día viernes 11 de junio de 1993

En San Ramón, a los once días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en el Alcaldía, la nueva Junta Edilicia que gobernase el distrito de San Ramón por haber obtenido el 1º lugar en las Elecciones Municipales de Enero del pte año 1993, la cual, está integrada por:

- Alcalde, Sr. Victor Villachica Gaudin.
- 1º Regidor, Sr. C.P.C. Alejandro Blas Lince
- 2º Regidor, Sr. Gerardo Neelina Sanchez
- 3º Regidor, Sr. Profesor, Armando Salas Fabian
- 4º Regidor, Sr. Simón Chavalla Carrillo.
- 5º Regidor, Sr. Eraldo Martínez Pavez.

Con el quorum Reglamentario, el Alcalde explicó que se había convocado a Sesión con el fin de que los miembros del nuevo Municipio tomaran conocimiento de las Comisiones e Inspecciones de la Municipalidad de San Ramón y optaran por las que podrían atender para el mejor gobierno Municipal.

Con el quorum correspondiente el Alcalde abrió la sesión explicando que se había convocado para que los Regidores conocieran las Inspecciones y Comisiones en las que tendrían que trabajar, escogiendo las que podrían atender con eficacia los Regidores.

El Alcalde comunicó que él dejaría la Inspección de Camal y Mercado que quedaría a consignación del Regidor que quisiera hacerse cargo de ella. El sólo tomaría Asuntos Contenciosos, Asuntos Interiores (Personal) y Registro Civil.

El Sr. Chavalla en el uso de la palabra indicó que cada Regidor anote en una hoja de papel las

Inspecciones que son más compatibles con él y así podría definirse mejor. Opino que podría ampliarse algunas inspecciones que se podrían complementar en otras.

El Sr. Medina explicó que hay inspecciones como por ejemplo Obras que ferrosamente parece que abarcarán otras inspecciones como decir Deportes y Recreación, porque tratándose del local en lo referente a construcción tiene que actuar de inspección de Obras y no Deportes. Incluso hay que tener una Asistente Social en Obras porque es necesario el empadronamiento de los Asentamientos Humanos y así como esas inspecciones hay otras que abarcan más por convenir al Concejo. El Sr. Charalla explicó que en el Municipio Provincial se forman Comisiones, las que están conformadas por tres personas, el titular es el que dirige y los otros asesoran.

El profesor Salazar dijo que el Alcalde lo llamó a integrar su lista para las elecciones Municipales y él aceptó con el fin de trabajar por San Ramón y el pueblo. Lo importante es tomar interés, plantear que se escoja inspecciones afines.

El Alcalde dijo que está de acuerdo con esas expresiones ya terminó la campaña política, ahora hay que trabajar por el pueblo indiscriminadamente. Opino que éste es un trabajo de equipo, a veces el Regidor no puede venir al Concejo y el Alcalde u otro Regidor lo apoya atendiendo sus inspecciones. Estamos para ayudarnos mutuamente.

El Sr. Plas planteó que teniendo en cuenta su condición de Contador y estar vinculado al C.T.A. y al antiguo M.T. podría asumir las siguientes comisiones e inspecciones afines: Comisión de Economía y

Finanzas, Area de Gastos; Presupuesto y planificación; Promoción y desarrollo industrial y turístico; Prensa y Propaganda; Licencias Comerciales, Industriales y Patentes Profesionales.

El Sr. Medina opinó que inspeccione, afines con Obras Públicas con: Puentes, Caminos y Maquinarias. Servicios (Agua y desagüe).

El Sr. Salazar aceptó las inspecciones, de: Electrificación, Deportes y Recreación; Cultura y Biblioteca; Asentamientos Humanos (Barrios Marginales; Vaso de Leche).

El Sr. Chavalla aceptó las inspecciones, de: Canales y Mercado; Pesas Medicas y Subsistencias; Tránsito y Seguridad Vial y Policía Municipal.

El Sr. Martínez aceptó las inspecciones: Parques y Alamedas; Baja Policía; Cementerios; Higiene y Salud;.

Reajustando algunas inspecciones y Comisiones, quedaron ulicadas las Comisiones de Economía y Finanzas, Area de Gastos y Rentas de la siguiente manera: el Area de Rentas lo tendrá el Sr. Alejandro Blas y el Area de Gastos asumirá el Alcalde, las otras inspecciones que cloran tal como figuran en la relación final. Igualmente, el Sr. Chavalla cederá la inspección de Pesas, Medidas y Subsistencias al Sr. Martínez.

El Sr. Medina hizo saber que los cargos son de carácter temporal no permanentes los tres años y pueden pasar a otros regidores, por necesidad.

El Alcalde opinó que desde el lunes 14 de junio los regidores comencaran a actuar. Podría reunirse a cualquier hora. Hay que tratar un...

una propuesta del Banco de la Nación que pide hacer un empréstito, pueden otorgar las Partidas Anuales que llegan a los Municipios en un sólo giro de 3 años.

El Sr. Salazar preguntó si era para máquinas. El Alcalde afirmó. El Banco de la Nación de la plata para que se compren máquinas.

El Sr. Medina habló de que se va a hacer el nivelado de las calles del Mercado Modelo. Se está programando el pintado del exterior y el interior del Mercado.

El Administrador Hoyos y el policía Municipal Centeno están coordinando con los comerciantes, Fachada exterior y el interior.

El Sr. habló que el porcentaje que cobraría el Banco de la Nación por el empréstito sería de 5%.

El Sr. Chavalle pidió que se instale una oficina de Relaciones Públicas.

El Sr. Medina planteó que se tenga una reunión con el personal del Concejo para presentar a los nuevos Regidores.

El Sr. Chavalle planteó que cada Regidor fije una hora de atención al público en el Concejo.

El Sr. Blas planteó también que los regidores deben tener un horario fijo de atención al público.

Cada uno puede solicitar el apoyo de las Srtas para atender sus asuntos correspondientes a sus inspecciones.

Después se procedió a anotar la relación de Comisiones e Inspectorías que le correspondían al Sr. Alcalde y a los Sres. Regidores:

Alcalde: Comisión Económica y Finanzas - Área Gastos  
 Inspecciones - Asuntos Contenciosos - Asuntos Internos -  
 Registro Civil - Espectáculos públicos no deportivos.  
 Ante Alcalde - Sr. Alejandro Blas Trauce - Comisión de Econo-  
 mía y Finanzas - Área de Rentas.

Inspecciones: Presupuestos y Planificación - Promoción  
 y Desarrollo Industrial - Prensa, Propaganda y Fie-  
 rismos - Licencias Comerciales, Industriales y Patentes, Pro-  
 fesionales.

2º Regidor - Sr. Gerardo Medina Sánchez - Inspecciones:  
 Obras públicas - Puentes, Caminos y Maquinarias - Ser-  
 vicios (Agua y Desagüe).

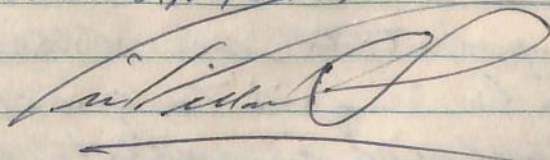
3º Regidor - Sr. Armando Salazar Fabian - Inspecciones -  
 Electrificación - Deportes y Recreación - Cultura y Biblioteca -  
 Asentamientos Humanos - Vaso de Leche.

4º Regidor - Sr. Simón Chavalle Carrillo - Inspecciones:  
 Tránsito y Seguridad Vial - Canal y Mercado - Policía  
 Municipal.

5º Regidor - Sr. Eraldo Martínez Pavez - Inspecciones: Pesas  
 Medidas y Subsistencias - Parques y Alamedas - Higiene  
 y Salud - Cementerios.

La Asamblea dio su aprobación, luego el Alcalde  
 levantó la sesión a las 9.45 L.M.

  
 DAVID ROCK DENEGRI  
 Secretario



Sesión ordinaria del día miércoles, 16 de junio de 1993

En San Ramón, a los dieciséis días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en el Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gamulini; los Regidores: Sr. Alejandro Blas Tauce; Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Amando Salazar Fabiani; Sr. Simón Chavalle Cavillo; Sr. Eraldo Martínez Pavez.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión ordinaria. Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior que fue aprobada con observación del Sr. Martínez en el sentido que el Acta debe ser más concisa; es muy larga.

El Sr. Chavalle planteó que el Acta deberían firmarla todos los Regidores para darle más seguridad. El Sr. Medina dijo que los Regidores podrían hacer observaciones al Acta.

El Sr. Salazar opinó que los hechos se pueden plantear lo que indica el Sr. Chavalle.

El Sr. Blas reclamó que él pidió tomar el área de gastos y no el de Rentas.

Despacho. -

Modelo de Carta de Autorización para concertar empréstitos con el Banco de la Nación. Se dio lectura a los requisitos que deben acompañar para la solicitud del empréstito. A la orden del día.

Informe del Chofer Emilio Jenero, sobre el estado de abandono del camión "PEGASO" a la orden del día.  
 Informe de la sección de tiempo dando relación de solicitud del Colegio Industrial "Sta. Rosa" para efectuar un Buzo el día 31-7-93. A la orden del día.

Solicitud del Colegio Agropecuario N° 18 para organizar un Voto Cross el 27 y 28 de Julio. A la orden del día.

Colegio de Ingenieros del Perú - filial Chanchamayo solicitan permiso para efectuar curso de Sembrado de canchales en Chanchamayo en las Fiestas Patriales de Agosto. A la orden del día.

Oficio del Arqueo "Playa Hermosa" piden elaboración con maquina para anexo de entrada por motivo de su Aniversario. A la orden del día.

Arqueo de Tesoreria el 2-6-93 por el Contador a la Comisión de Economía.

Solicitud de los obreros de la Baja Policía para que se les siga dando leche y implementos para trabajo.

El problema del Bar "Cocoraco".

Infermeria

Medicina infermeria que el día de miércoles jueves, 17-6-93 se repiara la carretera a la Puente de Hierro, se apoyara con maquina, daran el asfalto rojo que se necesita por el Concejo.

A Playa Hermosa tambien se apoyara por sus fiestas nivelando calles.

Han llevado víveres para el Centro de Salud con vehículos de la Merced.

El Sr. Chavalla estan pintando el mercado, estan avanzando por la clatona.

Las ferias estan funcionando y controlan el comercio ambulatorio. Corduro con el Comisario, para regularizar las vias de ingreso a la ciudad.

El Alcalde infermeria fue a la Merced con el Sr. Medina y Salazar al batallón para hablar sobre el cambio de dirigentes en "Juan Pablo II". Les explicaron que era un error del jefe que habia llevado a los banderos.

Vieron la maquina GVKIA en el taller farma

esté avanzado los trabajos.

Al regresar encontraron al Alcalde de Vitor y al profesor de la Escuela de la Esperanza. Piden que San Ramón les deje la Esperanza a Vitor. Se expresó mal.

El Sr. Charalla dijo que en otra oportunidad debemos estar todos en las reuniones.

El Sr. Blas informó que el plano del Instituto Nacional de Estadística que en ella la Esperanza figure dentro del San Ramón. Que todo tiene que tener una relación técnica.

El Sr. Blas informó que los cursos de enseñanza del Censo está avanzado. Están participando como jefes los Sres. Armando Salazar, Hernán Guerrero, Alejandro Martínez y Isidoro Carhuamaca.

Los jefes de sección son 20. El horario que tienen no les permite curso de capacitación.

En la mañana se atiende la Administración y en la tarde con los charlos con los jefes.

Que los jefes en la zona rural son 50 y en la zona urbana 60.

Asimismo, el día de ayer llegó el Alcalde de Chanchamayo Sr. La Rosa ofreció trabajar en mancomún con San Ramón. Tiene preocupación por los distritos. En el ámbito de la regionalización se haría un depto de Selva. Se daría a San Ramón delegación de funciones. Quiere dejar los cobros de trámites a San Ramón que incrementa crecientemente para terminar la Comisión.

Se traería una representación de la Universidad del Centro con programas para San Ramón y La Merced.

Pedidos.

El Sr. Blas que se convoque a las Autoridades para Fiestas Patronales.

Pide que se haga una evaluación censuaria del personal de empleados.

La oficina del Curso en San Ramón tiene un empleado apoyando, podría contratarse.

La campaña terminaría el 31 de Agosto. Que se den ambientes a los Regidores para que atiendan sus inspecciones.

El Alcalde opinó que el Contador pasaría a Rentas.

El Alcalde pidió que se haga una transferencia en el presupuesto para pagar facturas por reparación de maquinaria.

Chavalla, que se pida informe al Contador del estado económico del Concejo completo.

Que a fin de año se evalúe el trabajo de los Regidores para rotación posible.

Chavalla que las sesiones de Concejo sean firmadas también por todos los regidores.

El Sr. Salazar que se quite resolución Municipal que amde la <sup>Resolución</sup> de creación de la Comisión de Electificación N° 005-88. y que se dé otra Resolución Municipal reconociendo a la nueva "Comite Integral Pro Electificación de San Ramón y Avelos".

Salazar que se habilite un local para la Biblioteca Municipal.

Sr. Martínez, que se arregle la bodega central de la Avda. San Ramón y pongan plantas en toda su longitud, con el personal del

Concuerdo que se contrate 1 obrero.

Con el Sr. Raúl Berale, coordinó para hacer un presupuesto para arreglo del parque.

En pesas y medidas usará la oficina del mercado para ello.

En el cementerio debe arreglarse la instalación del agua para regar.

En el cementerio antiguo debe arreglarse el portón metálico para aislar el panteón.

Faltan riegos en el nuevo.

El Alcalde habló sobre el Comité de Fiestas del 28 de Julio.

Se haría programa para las fiestas del 28 de Julio.

Orden del día. -

La posibilidad del empréstito con el Banco de la Nación.

El Sr. Blas opinó que era posible para comprar.

El Sr. Salazar está de acuerdo si se logran fondos.

El Sr. Chavalla igualmente aprobó.

El Sr. Mastner también estuvo de acuerdo. Medina debe acordarse que se va a comprar.

El Sr. Alcalde opinó por un volquete. Blas sería mejor que compactador.

El Sr. Chavalla opinó que se acuerde que se compre y se averiguaría en huías.

Sería en volquete y otro comprar.

El Sr. Salazar opinó que un tractor.

podría ser Caterpillar D-4 o FIAT-D-6

El Sr. Medina planteó un Caterpillar D-4 o su equivalente. Se acordó efectuar el crédito.

El Sr. Blas también recordó que se ha hecho compromiso con la Esperanza para su puente colgante.

Sobre el seguro se buscará presupuesto por el Sr. Medina.

El informe de la Sección Presupuesto a la Comisión de Economía.

El Buzo del Colegio Sta. Rosa a la Comisión de Fiestas.

El moto Cross del Colegio Agropecuaria también a la Comisión de Fiestas Patrias.

El auto del Colegio de Ingenieros a la Comisión de Fiestas Patronales.

Se dará apoyo a Plaza Hermosa por su aniversario con máquina.

El Arqueo del Contador a la Comisión de Economía.

Sobre los obreros (leche y suplemento) se pasará memorandum.

Se hará evaluación curricular al personal de empleados. Se formará una Comisión de empleados del curso, se contratará por 3 meses <sup>junio</sup> Julio y Agosto.

Se hace la transferencia de fondos para pagar operación del @UKA y repuesto.

Sobre el estado financiero se pasará memorandum al Contador.

Sobre la firma de las sesiones, Chaves le dijo que por ahora firmar los Registros.

Se consultaría al Abogado.

El pedido del Sr. Salazar hacer dos Resoluciones se aprueba.

Sobre la biblioteca dijo que se va a formar

un Comité multisectorial por el efecto.

La Avda San Ramón.

Medina dijo que en cuestión de renovar la tiene.

Martínez no quiere dejar bien la avenida se aprobó contratar un dueño.

Es sobre la Plaza de Armas, Medina dijo que los planos están en el Depto de Obras. se aprobó arreglar el parque.

Es sobre el Cementerio se planificará el ciudad y los nichos.

No habiendo otros puntos que tratar, el Alcalde levantó la sesión a horas 11.20 p. M.

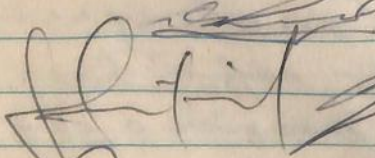
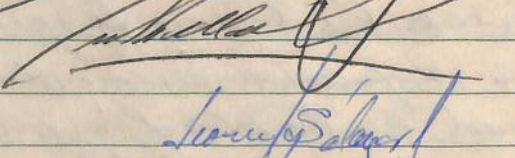
  
**DAVID ROCA BENEGRÍ**  
 Secretario

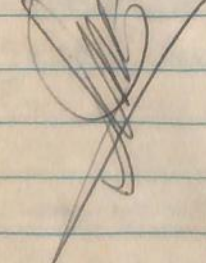
Observaciones -

El Alcalde rectificó en el sentido de que el Alcalde provincial no ofreció riego San Ramón se pidió que se considerare.

Es sobre los cobros de papelititas se le pidió.

Es sobre la Delegación de Fincas, Físico Legal. también se le pidió que diera San Ramón.

  
  
  
 Louisa Salazar



Sección ordinaria del día miércoles 23 de junio  
de 1993.

En San Ramón a los veintitrés días del mes de junio  
del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron  
en la Alcaldía, el Alcalde, Víctor Villalobos Zamora,  
Lima; los regidores, Fito Alcalde Alejandro Blas  
Zamora; Gerardo Medina Sánchez; Armando Solares  
Fabian, Simón Chavalla Carrillo y Eraldo Martínez  
Panes.

Con el quorum reglamentario el Alcalde abrió  
la sesión, dándose lectura al Acta de la sesión  
anterior la que fue aprobada con las observaciones  
que se anotaron al pie del Acta correspondiente.  
Despacho. -

Oficio de la Coordinación Sectorial de Educación  
de San Ramón invitando a una reunión para  
tratar sobre las Asociaciones de Padres de Familia  
de los planteles escolares. A la orden del día.

Oficio del Municipio Provincial de Jaén invitando  
a la Asamblea Regional de Alcaldes a reali-  
zarse en Jaén los días 1º, 2 y 3 de julio. A la orden  
del día.

Oficio de la firma USOA de revisiones  
por máquinas y repuestos de máquinas G.V.R.I.A.

Oficio del proyecto fichis Palcazu comunicando  
no tener disponible vehículo para el Censo.

Oficio del Anexo Playa Hermosa invitando a la  
festividad de aniversario y pique que el fiscal  
de señeros de la Reunión de las fiestas. A la  
orden del día.

Carta del Sr. Aurelio Chumaco del A.H. "Juan  
Pablo" explicando los problemas suscitados  
por el cambio de dirección en el Anexo y la

intervención de un Comandante al mando de un capitán de Ejército (Ronderos).

Oficio del Aneco "Playa Hermosa" en que invitan al Alcalde a ser Personero de las Fiestas de Playa Hermosa en los días de fiesta de Aniversario del Aneco. A la orden del día.

Oficio de la Coordinación Sectorial de Educación de San Ramón en el que se exigen que se clausure el Bar "La Chinita" a la entrada de San Ramón. A la orden del día.

Oficio del Colegio Industrial, femenino "Santa Rosa", presenta Programa de actividades. A la orden del día.

### Informes

El Sr. Alejandro Blas, informó que tuvo que viajar a Huancayo por encargo de los arquitectos Sr. Celis Lecho Jefe provincial de Chanchamayo para los Censos IX de Población y IV de Vivienda con el fin de coordinar sobre los planes para realizar el censo y traer material tanto para la provincia como para San Ramón. Los planes han llegado pero los materiales para el censo no están completos. Han dado orden que se trabaje con esos planes aunque tengan defectos. Se le Lecho conocer la inquietud por ello y se va a pasar a Lima. Se no se tomará más personal para el censo.

Con respecto a sus inspecciones, el trabajo del censo le quita tiempo para atender sus inspecciones como Regidor.

El Sr. Salazar informó los Clubes del "Varo de Reche" van a organizar un campeonato de fútbol. En lo referente a electrificación Playa Hermosa solicita apoyo para su aniversario con dos reflejos.

tores, cables y pasterales, para alumbrar la entrada al pueblo. Conversé con el electricista Salgado y le dije el que podía colocarse. Conversé con la empresa ETASA para los pasterales y postes.

Con respecto al estadio, éste abandonado. El baño público, los camerinos y las duchas todos están malogrados. El sistema de cañerías de agua está malogrado. Pregunté si había presupuesto y le contestaron que no había partidas. Pidió que se atiende por mantenimiento. Se debe cambiar la toma de agua porque todos los de esa zona lo desah. El Sr. Medina informó que se ha arreglado la carretera al aeropuerto.

Se ha apoyado al INA 18 ya la Escuela "Juan Santos Atahualpa" con 4 camionadas de harina. Con respecto al mercado se continúan en el afirmeado. Se ha trabajado en fomeno reducible por falta de tiempo.

En la sección renta, lo Sr. Maximo Hinaylla le ha comunicado que han bajado los ingresos por las disminuidas exoneraciones lo no que procede. A lo más puede rebajarse lamentablemente.

Le ha pedido al Contador una copia del presupuesto 1993 para estudiarlo.

Se hará la Comisión de Evaluación de los empleados.

El Sr. Salazar informó también que llegó una invitación de San Luis del Shuar. Era para participar en fallito, se fue el sábado. El profesor Guerrero se produjo una herida en la ceja que no habían llevado lotiquin. Debe tenerse en

debería tenerse participación constante en es-  
tos actos de confraternidad.

Se reunió con las dirigidas de los Clubs del  
Varo de heche, se va a efectuar otro em-  
padronamiento, las raciones nose entregan  
como debían ser. Trán a los Anecos y barrios mar-  
ginales para averiguar en el terreno.

El Alcalde habló sobre la epidemia de aftosa  
debe declararse Emergencia y Cuarentena.  
Se le oficio a Agricultura preguntado las me-  
didas que habrían.

Se había llamado a Pasos y Huánuco sobre  
la epidemia.

El Sr. Chavalla informó que el mercado re-  
sigue el pintado interior y la fachada de te-  
rros. Que el día Sábado faltó pintura.

Se le avisó al Almacenero Bravo quien con-  
siguió pintura y siguió el trabajo de pintado.  
Dijo que los ambulantes de fachetes quie-  
ren que se les reubique.

Dicen ellos que el convenio no para regre-  
sar.

El Alcalde dejó en claro que los ambulantes  
de fachetes no regresarán a sus antiguos  
puestos.

Informó que <sup>en</sup> el Canal no hay Veterinario.  
Se necesita uno a tiempo completo.

El Alcalde opinó que he tiempo completo recibe  
mucho dinero. Puede trabajar dos horas en la  
mañana y dos horas por la tarde.

Que el Dr. Valera podría actuar, es profe-  
sional. Los carniceros pagarían el sueldo  
del Veterinario, pagarían por caberos por  
kilo.

El Sr. Chavalla dijo que debe haber balanzas de plataforma en el camal, y en el mercado. La carne se pesaría en el Camal, en el mercado.

El Sr. Medina opinó que las balanzas de plataforma son muy caras. Se compraría una Romana para el mercado.

El Sr. Chavalla informó que hay conexiones eléctricas clandestinas en el mercado y necesita una revisión.

En lo referente a tránsito se ha tomado conocimiento de las líneas de servicios de pasaje por, que no tiene rutas definidas, especialmente en los "Micro Cars" que transitan por todas partes.

Se ha convocado y reunido con los diversos comités. "San Cristóbal" este de acuerdo a organizar las rutas se han ofrecido a colaborar.

Se le va a asignar sus rutas. Según las disposiciones vigentes el Concejo provincial cobra por derecho de autorización, en San Ramón se les cobrará por derecho de permiso de cincuenta centavos por camión.

Igualmente a 5145A se les cobrará por derecho de pasadero. Que se cree un departamento de tránsito y seguridad vial.

Respecto a la policía Municipal son tres. Centenas pidió los días y faltó 1 día más. Beinto estaba embriagado en horas de la hora, se deben tomar medidas.

Se debe adiestrar a los policías en tránsito y seguridad vial, por la delegación del Concejo

provincial.

Para marcar los paraderos la Policía debe manejar el caso.

Martínez pidió ver las Festividades Patrias y Patronales. Se podría ver que entidad podría hacerse cargo. Se podría tratar con el Club de Plantas.

El Alcalde dijo que los comercios arreglan las bancas de parques y se pone en ellas la propaganda del comerciante.

Se lo coordinado con INIA para plantas ornamentales.

Martínez dijo que se fue a la F.A.P para que arregle el monumento a Alvarado en la calle Los Olivos.

Sobre la lede para los obreros de la Prej. Policía se les está volviendo a dar respecto a implementos para los obreros se adquirirá.

Conversó con INIA para plantas para el Avda. San Ramón. Respecto a la pileta va a arreglar se para que tenga agua de nuevo y se requiere un jardinería permanente.

El Alcalde habló de los viajes que se van a efectuar a Lima para ver el empréstito del Banco de la Nación. A juicio de la Asamblea de Alcaldes Regionales de la Región "Andrés Bello Cáceres".

A Lima irá él con el Sr. Medina.

A Juiza irá delegado el Sr. Salazar, porque el Excmo. Alcalde Sr. Blas no puede moverse de San Ramón por el Censo al que pertenece como Jefe Ejecutivo Distrital.

Respecto al policía Buitos, el Sr. Chavalla

le informó en el mercado que Benito estaba embriago. Se comunicó al Sindicato de los empleados, al Ministerio de Trabajo y a la Comisaría. Fuere malos antecedentes.

Amadeo Bravo de Abastecimientos irá como policía de nuevo.

Pedidos.

El Sr. Blas pidió que el Asesor legal este a las horas diarias en el Municipio para atender las consultas del Alcalde y Regidores. El tiene que hacer las resoluciones. Que un día dijera que iba a venir y red de esperar y no vino.

Que la Comisión de Evaluación la preside él - y confirmen el Sr. Martínez y el Sr. Salazar.

Con respecto a las licencias comerciales de rran por cada gobierno municipal. Debe emitirse la Resolución de Calificación de licencias.

En lo referente a pagos de tributos hay un margen que deben pagar no hay exoneraciones en impuestos.

Salazar explicó que se ha oficiado al proyecto Pichis Salazar juzgando local para COOT. Popular por lo que puede haber local para la biblioteca.

El Alcalde explicó que se debe construir al costado del local para la dependencia de Inspección de obras. Biblioteca iría al local que dejan.

Salazar pidió que se agaraje a los profesores por un día el 6 de Julio.

Igualmente de el deporte escolar que se den premios para Atletismo, basquet y fútbol es una obligación moral del Concejo como estímulo al alumnado.

Martínez dijo que desearía saber con que presupuesto puede contar en inspección de la presa y Alamedas. Averiguaría en Contaduría.

Pidió que hubiera un jardinero permanente.  
Pidió que se le informe como va el avance del estudio sobre el reservorio.

El Sr. Chavalle que se contrate un Médico Veterinario y horas en la mañana y 2 horas en la tarde. También que se compre una balanza de platiferme para el canal y una romana para el mercado y una manguera.

Que Salcedo que haga una inspección sobre concesiones sin control.

En tránsito pidió que se hagan Resoluciones para las rutas de los Comités. La P. N. P. puede apoyar. Que la policía municipal se inicie en el control de tránsito con 2.

medios. Pide que se aclare lo que quiere la Comisión de Evaluación. Que los Regidores soliciten al Alcalde permiso para ir a hablar por las radios.

El Alcalde planteó que el Sr. Blas lo reemplazara para ir a Juaze.

Informó también que al regreso del viaje a Juaze formará la Comisión para evaluar a los empleados, por ley le corresponde a él presidir dicha Comisión.

Orden del día. -

El oficio de Juaze se aprobó que asista el Sr. Salazar en representación del Concejo por no poder moverse de San Ramón el Sr. Blas por el Censo.

El oficio de la Coordinación de Educación sobre reunión en el CEO, el profesor Salazar

representaría al Consejo.

Oficio de la firma USA, reafirmo que  
pase a la Inspección de magisterios.

El oficio del Colegio "Sta. Rosa" pasará a la  
Inspección de Cultura a cargo del Sr. Salazar.

Oficio de Educación sobre cierre de cantina  
La Chinita el Sr. Blas pide que se comunique  
aunque se ha tomado nota de la  
comunicación. Se contestará.

El oficio de Playa Hermosa, el Alcalde no  
podrá asistir por viaje a Lima no po-  
drá ser persona o representante.

La carte del Sr. Chiriac de Juan Pablo II  
Se invitará el domingo a Asambleas en  
el Anexo mismo con Antecedentes.

Se invitará al Pdte. de Juan Pablo II para  
el domingo a horas 11 A. M., re coordinar  
se con el jefe de Comando político militar.  
El oficio de Playa Hermosa permiso para to-  
das sus actividades, solo permisos. Se  
Aprobó.

El pedido del Sr. Blas sobre el Abogado Dr.  
Ravado. El Alcalde opino que podría in-  
vitarse a conversar.

Medina opino que sería excesivo todos los  
días y habría que ver cuanto sería el pago.  
Blas debe conversar con él. Llamar a  
su teléfono a que hora puede venir.

Blas de la Comisión de Evaluación. El Al-  
calde es el que puede efectivamente.

Medina se apodó pero no se llegó a for-  
mar. El Alcalde tiene a cargo el personal.

El Sr. Chavalle opino que era un error del Sr.  
Blas muy lógico porque no se conoce los

disposiciones legales. No hay un reglamento, lo único que se puede aplicar el reglamento se aprueba.

Blas, ellos han llegado al Municipio para trabajos y plantear ideas y deseos. Debe haber un Manual de Funciones. Hay iniciativas y deseos de trabajar solamente. Solucio trinito el Sr. Blas dijo que se va a regular la cuestión de licencias se va a nombrar.

Salazar solucio Coop. Popular y Biblioteca se pidió al proyecto y les negaron local. Medina habló con don Figueras, hay locales en Agricultura. Hablaré con él. Se aprobó premios para escolares en el turno de Educación. Se oficiará a Educación para desfile el 27-07-93. Se oficiará a los sembreros o a la Cruz Roja para Fiestas de Julio.

Medina se puede hablar con los Bomberos requieren fondos para su local propio.

Medina habló que el presupuesto anual tiene que ser concreto debe preguntar y así se puede hacer transferencia de partidas.

Solucio el justiciero que pidió visitarse el Sr. Medina dijo que los obreros trabajan en cualquier y en cualquier obra.

Respecto al Panteón del Cementerio se revisará, llevaré a Castillo para inspeccionar.

Con respecto al Veterinario el Sr. Chavalla dijo que hablaré con el Dr. Valenzuela. El premio caritativo lo cobra el Concejo. Hay balcones en el Canal y en el mercado.

Medina opinó que se analicen los gastos de  
valle los carniceros están llacos - por  
por por el servicio.

Solue el caso del mercado de coordinario  
la limpieza.

meus a Salcedo que revise instalaciones

El Alcalde dijo que van a tirar y si se  
consigne el préstamo también se compra  
ria una Cámara frigorífica para el  
mercado e implementar el Canal.

Solue el electricista Salcedo, el Sr. Medina  
explicó que hay relación de los  
que pagan el impuesto a la casa esclavos,  
tirar.

En tránsito se va a comprar pintura y  
la mano de obra lo ha ofrecido la  
Policía. Se pondrán avisos. Se ha reu-  
nido con los Comités se pondrán para  
ellos de cada Comité y los mota por  
los rurales y de carga.

Chavalla los permisos de operación los da  
el provincial Empañán cobra un solo  
derecho e paradero.

Los policías municipales opinó por Bravo  
y Brey Castillo.

El Sr. Medina pidió que cuando un Regi-  
dor es invitado o va a hablar a una se-  
sión debe recabar el permiso del Concejo y  
con temas que hagan conocer los locuto-  
res para evitar que no pongan en estudio  
al Regidor con el Concejo.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde le  
vantó la sesión a horas 8.30 de la noche.

*[Handwritten signatures and stamps]*  
DAVID R. Secretario

Sesión ordinaria del miércoles 7 del julio de 1993

En San Ramón, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en el Alcaaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gaudini; el Inte. Alcalde Sr. Alejandro Blaustause; el Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Amador Salazar Falcón; Simón Chavalle Carrillo y Erasmo Martínez Pared.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró Aprobada la sesión ordinaria. Se dió lectura al Acta de la Sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones.

Despacho. Oficio de la F. A. P. por el que piden que el Concejo proceda a certar una planta de mango cuyo crecimiento está perjudicando una de las casas de la F. A. P. al estar sobresaliendo y perjudicando el piso de la casa. A la orden del día.

Oficio del Concejo provincial de Chanchamayo en por el que solicita reunión en el municipio provincial para tratar sobre el Anexo "Dto. Herrería", el día viernes 9 de julio. A la orden del día.

Oficio de la Municipalidad provincial de Chanchamayo en el que reclama al municipio de San Ramón contestar si van a contestar y cumplir con pagar la cuota que le corresponde para pagar la entrada de otros cauales de TV e igualmente de la Televisión del estado R.T.P. A la orden del día.

Oficio de la Municipalidad de Lichanobki comunicando la llegada de una Comisión del pueblo con el fin de comprar plantas y semillas de maiz, el día jueves 15 de julio. A la orden del día.

Informe de la sección Rentas sobre las mequid.

unos computadores del municipio se ha malogrado la pantalla y se ha tenido que pedir prestada la pantalla de una maquina del Colegio Ste. Rose pero que el Sr. Bravo se la llevara para entregar su cargo como dirigente del Colegio. A la orden del Sr. Informo de los Regidores, Alejandro Blas, Armando Salazar, Fabian, Simon Chavalla Carrillo y Eraldo Martines Laner, por el que solicitan se implemente la Secretaria de Regidores. A la orden del dia.

Oficio del Comité "Fuerzas Chanchanayo" comunica nueva Directiva de la empresa.

Oficio de Electro Centro piden se pague factura que acompaña oficio a la orden del dia.

Colegio "San Manuelito", pide apoyo con materiales de Escritorio y se le limpie. A la orden del dia.

Oficio de la Escuela Estatal N° 31264 de Huacapistaca piden un orden para hacer techo y escalera para un aula del 2° piso. A la orden del dia.

Comunicación del A. H. "Juan Pablo II" respecto a incumplimiento a compromisos y citaciones por el Concejo. El Alcalde informo que en la ultima citación, reprodujo el ataque de los terroristas a la CIA. Muisca SISA y ya con la alteración del orden, el Comandante Político militar consideraron que no era factible ir a ese lugar.

Comunicación de la Empresa "Contratistas Generales Asociados de Hys" piden que se les considere en el registro de proveedores. A la orden del dia.

Informes.

El Sr. Salazar pidió permiso para abandonar

de serias pruebas que por el Censo estaba obligado por ley a renuncia del Censo.

Informó antes de salir que como Inspectores de Cultura y Biblioteca había logrado el apoyo del Obispo de San Ramón. Ha ofrecido que si el Concejo le da un terreno saneado el logre fondos para la obra de la biblioteca.

Informó también que cuando el Alcalde viajó a Lima, llegaron a San Ramón ingenieros de C. O. SAPI y FONAVI y tuvo una reunión con ellos, el Sr. Camacho hizo oposición, pero los ingenieros lo desautorizaron. Que el proyecto que han presentado tiene dos años hay que reactualizarlo. Se pedirá reactualización de precios para el casco urbano.

Va a iniciarse el torneo "Varo de hecho" tanto en fútbol y Volibol. Los partidos serán en el Club "Lucero".

Se ha pedido a la F. A. P. y a la Policía Nacional que presten garantías.

Fue a juicio representando al Municipio. Se han tocado temas de interés el viernes, Sábado y domingo. Sólo asistieron San Ramón y Pichanaki.

Se ha formado 4 grupos de trabajo. El he integrado el 4to grupo. Hubo consenso unánime de los Asambleístas para no aceptar que Educación pase a los Municipios. Solamente los temas tratados entregará documentos. El día viernes 16 y sábado 17 de Julio el ANPE se reunirá en Lima, deben asistir los Alcaldes. Asistirán diversas Autoridades. Se ha relacionado con Roger Cáceres de la Comisión de derechos

humanos.

Con su asistencia a Yajiza San Ramón a quedado bien. El AMPE le firmado con el B. un convenio por \$ 1'000,000.- (dólares) para preparar Alcaldes, convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, capacitación técnica.

El Sr. Salazar informó también que se había reunido con el Director de la USE, solicitando el Estadio para efectuar un torneo nacional escolar.

El Sr. Blas explicó que se está trabajando a tiempo completo y el Sr. Salazar es jefe zonal, por ello pedía que se le autorizara para dejar la sesión porque tienen una reunión por el Censo y que el domingo se iniciará el censo urbano. Pide que se le autorice las faltas hasta la finalización de los Censos de la población y vivienda.

El Sr. Salazar también pidió que se le disculpara las faltas por motivos del Censo.

El Sr. Salazar pidió que se apoye a los profesores han gastado \$ 220.- (doscientos veinte colones), de bien e se cautividad. Se retiraron los Sres. Blas y Salazar, con autorización.

El Sr. Meléndez informó que fue a Lima a ver el posible préstamo del Banco de la Nación. Han hablado con un Sr. Víctor Reyes que es Coordinador de los préstamos. En la redacción de los documentos hay un formato especial. En el informe de Caja también hay un formato. El Sr. Reyes va a armar el expediente, le ha prestado incluso una revista de FONCODES en que mandan 20 propuestas para votar. El va a examinar el expediente para luego ir rápido al préstamo.

Sobre las computadoras, se habló con el Sr.

Frey. El oleo viene con Garcia trayendolo los operatos. Nos ha dicho que debe tenerse un establecimiento de corriente. Los empleados que trabajan en las maquinas no han estado bien preparados.

Ha venido Carlos Goycochea para arreglar la maquina. Ha dejado una propuesta para trabajo.

Volviendo a la maquina que se piensa comprar con el préstamo, hay dos propuestas: tractor F-5 o D5. Su precio es \$69,620. = dolares. La forma de pago son 18 letras de 30 días con Aval del Banco. Tendría Seguro de 18 meses por el motor. Así como transporte a San Ramón. Tractor nuevo FIAT-ALLIS.

\$91,600. = dolares, más \$16,488. = También fueron donde el contratista Ing Ramos para la entrega del Estudio integral de Agua y Alcantarillado de San Ramón. Se entrevistó con el Gerente de SEDA que ha venido y se presentó el Ing Ramos. SEDA y Juan revisarán los planos sobre el agua y Alcantarillado. Se ha firmado un convenio la obra será bien hecha.

También que ha venido el Ing Julio Ferreres Bustamante de FIAT-ALLIS, ha visto el Cargador frontal. La maquina necesita un reajuste general y recomiendo que cada 200 horas se le cambie el petróleo. Le están exigiendo mucho a la maquina. Abastecimientos debe controlar. La maquina ha venido sin repuestos. El Ing dijo que siempre viene con repuestos. El precio del mecanismo para revisar es de \$500. = en una semana.

Se debe revisar el Acto de Entrega.

El Sr. Charavalle preguntó si el tractor es de Oruga o con llantas. El Sr. Medina explicó que era de Oruga Bulldozer.

Medina que en la mañana vino un dirigente de Salsipuedes para que le dieran postos para iras. Se le dijo que él no podía entregar. Que el único que conoce es el Ing. Caracelle y sabe cuales se pueden dar. Habló por teléfono con el ing y le dijo que había terminado su contrato. Ha hecho un informe con fecha anterior. Sin técnicos no se puede iras postos. El ing Caracelle es mala \$f. 600.-. Se podría conversar con el cuanto colabora al Concejo por seguir con el iramiento.

Charavalle informó el aspecto interno del Mercado está bien.

Sobre el Veterinario, dijo que el Sr. Valera que no podría trabajar por ser jubilado.

El Sr. Medina dijo que los postulantes deben ser médicos veterinarios.

El Alcalde se le alche se preguntan sus pretenciones. Hablarán con él.

Sobre los ambulantes de Pachitea el Sr. Charavalle informó que había un Consejo que firmaron ellos y por el Concejo Hoyos y Centenario. Se ha tratado con él. El Alcalde dijo que el Administrador no tiene autonomía para firmar convenios. Debió consultar.

El Alcalde dijo que los ambulantes no regresarán a esos sitios. Saldría una resolución.

ción.

Se está poniendo una dependencia de Transportes. Solo los Comités y motor Cars se están inscribiendo.

La urbanización El Village quiere más agua. Se pondría caño público.

La policía quiere que se realice para el tránsito.

Que reguen los tres Municipales. Hay un informe del Abogado don Benito.

Se le suspendió dice el Alcalde. El dice que el Sr. Chavalla lo llamo.

El Sr. Medina informó que una falta que se comete tiene un año de plazo, después prescribe.

El Alcalde dijo que los antecedentes se lo acumulan.

El Sr. Medina opinó que la Nueva Comisión de Proceso Administrativo debe corresponderle al Fute Alcalde.

El Sr. Chavalla pidió que se mande oficio al provincial para la autorización de cobro de papeletas de tránsito que se pida autorización a beneficio del cuartel de la policía. Igualmente Delegación de funciones para saneamiento físico-legal de los Asentamientos Humanos.

El Sr. Martínez se está trabajando en el parque. La próxima semana el Club de Plantas trabajará en la pileta.

Sobre el Cementerio. el puente no funciona.

El Sr. Medina opinó que él y la Sra del Estado no cumplen con su servicio.

Hay un hombrecito que puede servir en el Estado. Martner informó que hay 48 nichos. Casi todos los deudos piden los nichos fila 2 y 3 - son más caros, los de fila 1 y 4 son más baratos. Medine dijo que Ortiz cuando regrese de vacaciones hará nichos. Que los mausdeos no tengan control.

Hay memoriales por los basurales que aparecen en la ciudad.

Es en la hora deportiva los negociantes de la Feria la usan para negocio.

El Sr. Medine se ofreció a Kriete para que cerque y el contestó que no puede cercar mientras no se vende.

El Sr. Martner dijo que se puede pedir a SIMSA cilindros para todo trabajo.

También se pasará oficio pidiendo por tes de cartado de 2" y 3" para tránsito.

El Alcalde dijo que llegó la delegación de ficha y equipo para comprar plantas y semillas de macadamia pero no lograron nada porque los olivos están a tierra.

El Sr. de la hora ha llamado por teléfono a la televisión. El mismo que hay reunión en la mercado se podría discutir sobre ello.

El Sr. Medine recordó que se trabajó en años pasados por la televisión. Se hizo un Comité para T.V. se podría crear otro Comité para lo mismo.

El Alcalde dijo que el padre López se va a Trujillo se le podría hacer una despedida. Se podría hacer una lista para comido en el Chifa SIV. por cubierto.

Orden del día. - El pedido de San Manuel.

piden material de escritorio. Se cotizará en librería.

Se oficiará a los Trasmuneros para que pinten el muro del arado.

La reunión en la Tuerca en el Concejo se irá sobre la solicitud de Escuela de Huacacasi, se verá si hay madera.

Se implementará el oficina de Regidores. El oficio del provincial sobre TV se contará tarde.

El oficio de la Base Area sobre la planta se verá. No habiendo otro punto que tratar el Alcalde levantó la sesión a horas 8 de la noche.



Observaciones. Se aprobó oficiar a correspondiendo a la Base.

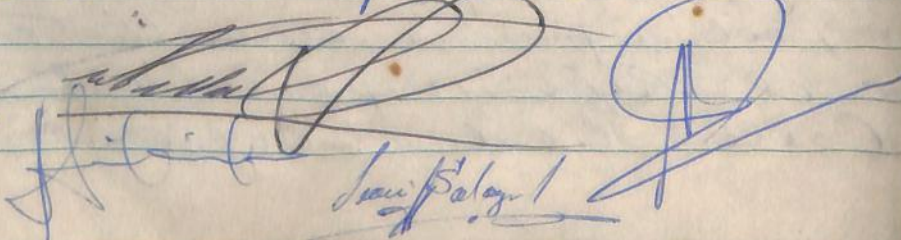
El Sr. Salazar rectificó que no fueron inspectores de FONAVI - y que el fue a Lima.

En julio el Sr. Salazar presidió una Convención. El AMPE le firmó un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo por la suma de \$ 1.500,000.- de dólares para preparar Alcantaras en forma técnica.

El Sr. Chavalla dijo que se pidió la Delegación de Funciones para los cobros de papelerías de Tránsito, para culminación del Cuartel de la Policía.

Sobre el cargador frontal se cambiará cada 200 horas el aceite no el petróleo.

  
DAVID ROSA

  
San Blas

Sesión ordinaria del miércoles 14 de Julio de 1993

En San Ramón, a los catene días del mes de Julio del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde, Víctor Villachica Gamblin; los Regidores: Alejandro Blas Taurse; Gerardo Medina Sánchez, Armando Salazar Fabian, Simón Chavalla Carrillo y Eraldo Martínez Ponce. Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión ordinaria.

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior la que fue aprobada con las observaciones del Sr. Salazar y el Sr. Chavalla que figuran al final del Acta.

Despacho.-  
 Antes de iniciar la sesión el Sr. Alejandro Blas solicitó nuevamente autorización para retirarse por tener una reunión urgente relacionada con el Censo y de acuerdo a la ley estaba obligado a asistir por lo que solicitaba la venia de la Sala para retirarse lo que fue aprobado. Oficio del Colegio Sagrado Corazón de Jesús comunican que quieren arreglar la hora deportiva y para ello van a efectuar un Buzo y solicitan que se done un Premio Sorpresa como uno de los premios del Buzo. Al orden del día.

Comunicación de la sección Abastecimiento en la que informan que el presupuesto del material de escritorio que pide la Escuela "San Manuelito" asciende a la suma de \$ 57,20. Oficio del C.E. Juan Santos Atahualpa agradecen el apoyo brindado al Colegio con la micro región.

Oficio de la CRA S. La Merced (La Catedral) piden cole

beración por el Día del Preso" e invitan a ceremonia. A la orden del día.

Expediente Técnico del Arq. Zuli - Profesor del plantel de Huacará. Piden apoyo económico. El monto es de S/. 750.-. Ellos van a obtener un préstamo de FONCODES. Devolverían el préstamo en cuotas FONCODES les otorgare la partida necesaria.

Oficio del SUTEP (profesores) piden apoyo para pagar facturas de agarajo por el Día del Incesto que se hizo en la Palletine "El Dorado". A la orden del día.

Carlos Goycochea Beratto plantea sus servicios para el manejo de las máquinas computadoras plantea S/. 120.- a la semana, de 1 a 2 horas diarias sería el pago a mes, cumplido. Incluye servicio de mantenimiento (limpieza y reparación del equipo en general).

Oficio de la Directora de la Escuela de Huacará piden apoyo con medera para techado, ella apostaría la calamina.

Oficio del Núcleo Ejecutor Base Chincano piden apoyo para el financiamiento del proyecto para FONCODES el monto es de S/. 4,000.- piden adelanto del 50%.

Agrupación de Transportistas "Santa Coloma" servicios San Ramón - Unión San Vicente. Piden un incremento de precios por tarifas.

Comunicación de COMSAT S. R. L. plantea que se los considere de el grupo de proveedores del Municipio de San Ramón.

Solicitud de Gloria Castillo Neerán solicita se le considere para trabajos de máquina computadoras.

Solicitud de Julio Astete Fam postula para

manejo de máquinas computadoras del Consejo.  
Plantea un haber \$ 250.- (doscientos cincuenta  
soles).

Informes. El Sr. Mediano informó que he  
hablado con el jefe del municipio provincial  
sobre el nuevo Pte Herencia - Ellos han pedido  
que no se les considere para calificación de  
terras para zona urbana a terrenos alta-  
mente productivos. Han buscado el  
Asesoramiento del Ing. Huamán y como  
Asesor al Ing Salinas para lograr que no  
se les considere como zona urbana a esos  
terrenos.

El día de mañana se firmará el convenio  
con la firma Luis Claudio Aguirre Ing.  
para el Estudio del Saneamiento Básico  
integral de Agnes y Desagüe de San Ramón  
se están invitando al Colegio de Arquitectos  
y Ingenieros para mañana jueves 15-7-93.  
Que hablo en la merced con el Ing Juan  
Lirano respecto al Ing Caracella y no con-  
tinue este por falta de presupuesto.  
Puedo trabajar para San Ramón se le  
puede pagar \$ 600.- (seiscientos soles).  
Del 15 de Julio al 15 de Agosto. Conversaré  
con el Ing Caracella.

Que se han pedido de sal si pueden pos-  
tes.  
Hablo con el Ing Galarraga quien los en-  
tregará bajo responsabilidad.

Oficina Electro Centro que hagan inspectores.  
Se está nivelando calles en el sector del Que-  
cacho Moslelo. He unáquina motorina  
la cual se puede repararse.

El Sr. Salazar informó que ha autorizado juegos escolares provinciales en el Estadio.

Se juegan los torneos de fútbol y Voleibol "Vasos de leche" como todos los años hay 14 equipos para voleibol y 19 de fútbol. se cobra entrada \$f. 2.- se necesitan pelotas de fútbol, voleibol, net. botiquín. el Concep ha donado \$f. 30.-. El sábado se jugará en el parque.

Sobre electrificación, conversión al ring. Hunderto Armas el Sr. Camacho se ha opuesto pero no le han hecho caso.

Se debe pedir reactualización porque el precio para FONAVI.

Respecto de la biblioteca. El primero quiere que se haga las resoluciones sobre terrenos y se consiguen partidas para hacer la nueva biblioteca.

El Sr. Chavella, sobre trasportes quiere reunir otro oficio al municipio provincial. Con respecto a los Anulantes que se trasladan a los de Los Narajos pero no hay donde ubicarlos.

En Seguridad Vial Turisimo Chanchamuzo van a poner un paradero con buen material.

El Sr. Martinez informó sobre avandamiento en el parque con la pileta se hecho al río, se están pintando las bancas, se están juntando y fumigando las acacias y posando.

La casa deportiva por el río farma se ha convertido en letina.

Se han adquirido lotes para la Baja

policías. El Alcalde.

Respecto al oficio que se mandó a he ver  
ad ha sido mal interpretado por el pro  
vvincial.

Solue la Secretaría de Regidores se instalará  
y otra para Autoavalúe.

Por las radios se está criticando al Concejo.  
Solue los postes de Salsipuedes no son igua  
les. El Cato Centros el único que puede  
señalar los postes.

Que en la sesión anterior se vio que no  
había plate para aya sajos. En gasto  
no deben hacerse.

Peolitos.

El Alcalde pidió se aclare como se pue  
de tratar con el org. Tuli, respecto a Sal  
sipuedes para que explique.

Medue que se acuerde una forma de  
manejo para los profesionales, se  
van a hacer documentos para FONCODES.

El Sr. Salazar no se cumplan los acuerdos  
que se apueban en sesión. Que se cum  
plan con los ofrecimientos. Que se solu  
cione el guardián para el Estadio.

Que un representante halla a FONAVI  
para tratar el préstamo sobre Electrificac  
ción.

Que se forme una Comisión para ver lo  
de la televisión con el provincial.

Pide que se pueba hacer las fiestas  
del 28 de Julio con los empleables del  
Concejo a medias.

El Sr. Chavalla que se haga un jardín pro  
visional con el conserto que queala.

Que se nombre un Regido para que sea el  
alumbrado público de Progreso,  
que se insista sobre el estado financie-  
ro del Concejo al Contador.  
Los alumnos de los altos del mercado  
modelo hasta cuando van a estas ali-  
mentaciones.

Que informe Contabilidad sobre la Ca-  
misión de Fiestas Patriales.

Sobre Comercio sobre Televisión.

Que se arregle la pista en la esquina Pa-  
chitea y Progreso.

Un guardalán para la hora deportiva.  
Orden del día.

El oficio del SUTOP. El Sr. Solazar dijo que  
era una exageración. Que ~~se~~ se cuestiona  
moral al agasajo, no se pudo discutir con  
los profesores. Si no se acepta que se haga  
en Cominacado.

Alcalde no hay partidas para eso. Se puede  
pagar presente pero no se repetirá.

Aprobado. Chavalla dijo que debería dar-  
se prioridad a los alumnos medios de a-  
cuero.

El oficio del Colegio Sagrado Corazón pi-  
den un Regalo sorpresa para el Buzo Ape-  
bado. Se les pedirá que abonen impuesto  
del otro Buzo.

Solo San Muelito se les apoyará en  
todo.

Edue el CRA de La Merced. Se les man-  
dará un saco de arroz.

La casta de Carlos Geycochea ofrece un  
servicio para las máquinas computa-

deoras, y la propuesta del Sr. Julio Arte  
tendran ambos presenten sus condi-  
ciones. Se les probaria para ver cual  
de los dos es mejor y de confianza y  
conocen su profesion.

Se aprueba dar un adora a Huacachi.  
Solo Chiname no hay equipo tecni-  
co para Supervisar, que se dirige a las  
oficinas del proyecto.

Se agradece un comunicacion de  
Santa Colonia.

El pedido del Sr. Medina dice que  
hay una experiencia 50% repase y  
50% para recibir el dinero para el  
equipo tecnico. Se podria pedir al  
Banco de la Nacion.

El area de Rentas no tiene capacidad  
para ello.

Deben controlarse las licencias de  
obras publicas. Debe contratarse  
3 Municipales que inspeccionen.  
Es el guardian del Estado es aceptado  
se debe cumplir con los acuerdos.

El Sr. Chavela pidio que se haga una  
reestructuracion de Secretaria. Habian  
dos personas el Sr. Roca y la Sra Gladys  
asistir a sesiones.

Solo se Esperanza Vitor se consigue  
que lo cesen para Vitor.

Medina hay documentos legales a fa-  
vor de San Ramon. El provincial no po-  
dria intervenir porque es a alto nivel.  
Se haria un expediente de reclamo.  
Se formaria una Comision para la T. V.

Fuero acuerdos únicamente que de de ser un  
guardián hombre.

Se fue la electrificación informaron  
que FONAVI no va a prestar plata.  
Alcalde se irá a Lima para hablar.  
Se formará Comité para T.V y se cobrará  
\$5/2. - por T.V.

Salarios de los ductos caudales están  
malogrados.

Se podría hacer las Fiestas Patrias con  
los empleados del municipio para  
sus uniformes. Todo lo organizarían  
los empleados, se han reunido y infor-  
marán.

Chavalla pidió que se sea en Regidor  
para los factorales para progresos.  
Fue un proyecto hasta el Colegio Agro  
planario.

Medina explicó sobre Caracelle no tra  
bajo la sola concalada en contrato.  
Los Regidores estuvieron de acuerdo que  
más factible sería con el ing Caracelle.  
Se pueden poner 6 portas por día con de un  
quince. Con pista de concreto hay que  
perforar los puntos. Se debe terminar para  
Agosto las fiestas. Se habló con el ing  
Caracelle en 15 días podría hacerse.  
Todos los Regidores deben estar en la  
zona de los trabajos.

Conversarían en Electro Centro con el in  
geniero Vega y el ing Galarraga.  
Se aprobó que el jardín alhego con el ad  
quiere con apoyo y dinero.  
Mantener elija que el INIA ha planteado

tipos de plantas para los árboles San Ramón  
En el parque que se piensa hacer se harán  
Ferias Agropecuarias.

Mediante una feria de Productores  
que traigan sus productos y los lleven  
a la mercado.

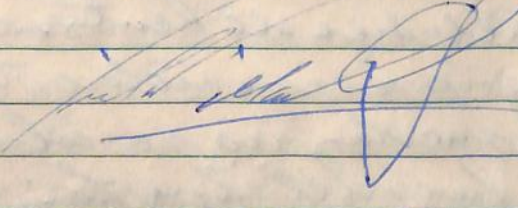
La Comisión de Fiestas Patronales,  
Martín en agosto se hará el programa  
Alcalde convocará a personas y or-  
ganismos públicos.

Se citará a los entes públicos y  
privados para formar Comisiones.  
el sábado a las 6 P.M. en el Concejo.

Se pasará oficio circular.  
No habiendo otro punto que tratar el  
Alcalde levanta la sesión a las 9. y 30

de la noche.

  
DAVID ROCA DENÉGA  
Secretaría

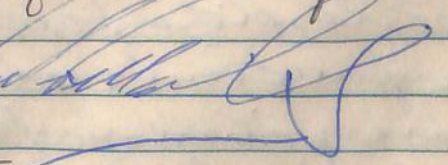


El Sr. Medina observó que el Convenio con la fir-  
ma Luis Klauos Aguirre ya ha sido firmado  
la reunión fue para cuestiones técnicas.

El Sr. Martín pidió que se conociera el estado  
económico del Concejo. Tampoco pidió que se le  
ga el programa de Fiestas sino que se conformara  
la Comisión de Fiestas.

Municipalidad Distrital de San Ramón  
Armando Carrillo  
REGIDOR  
Municipalidad Distrital de San Ramón  
Alejandro Blas Dauce  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
Simón T. Carrillo  
REGIDOR  
Municipalidad Distrital de San Ramón  
Eraldo Martínez  
REGIDOR



Sesión ordinaria del miércoles 4 de Agosto de 1993

En San Ramón, a los cuatro días del mes de Agosto del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde, Sr. Víctor Villa Chica Gambini; los Regidores Sr. Alcalde Alejandro Blas Lause; Gerardo Medina Sánchez; Armando Salazar Fabian; Simón Chavalla Casillo y Eraldo Martínez Jauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta de la sesión. Se dio lectura al Acto de la Sesión anterior que fue aprobada con las observaciones del Sr. Medina y el Sr. Martínez que obran y figuran al final del Acto.

Despacho.

Informe del Area de Rentas sobre Comisionistas pidiendo que se considere otros Comisionistas porque los que hay no se abastecen.

Nota del Jefe del Tughuí Claudio Aquino comunicando que el Concejo debe pagarle la suma de \$ 3,105.- (tres mil ciento cinco colones) como cuota correspondiente a cancelar según convenio.

Oficio de la Universidad Privada "Los Andes" que plantea un convenio con el Concejo para que se les de infraestructura y mobiliario para funciones académicas con 100 alumnos en una primera fase. A la orden del día.

Solicitud del Area "Le Codice de" quieren que el Concejo les certifique un terreno para zona deportiva en el Area. A la orden del día.  
Oficio del SUTEP (Profesorado) pidiendo donación de terreno para Casa del Maestro.

Oficio de Educación San Ramón - por el que piden que el Concejo apoye financieramente para Curso de Taller de metodología de la Educación.

Oficio del Centro "Elblado" "La Libertad" piden hacer efectivo ofrecimiento de Parque Infantil.

Oficio de la Comunidad de "Maraijal" piden 20 bolsas de cemento para hacer loterías publicas en la Comunidad.

Oficio del Comité "Santa Coloma" comunican los distintivos que van a llevar los vehículos del Comité para su identificación.

Propuestas planteadas por las fieras representantes de la cerveza PILSEN y CRISTAL para la exclusividad en las Fiestas Patronales 1993 de San Ramón.

Informes. -

El Sr. Chavalle respecto a Transportes.

Se está avanzando en las señalizaciones, la semana siguiente se terminará. A los Comités se les exige cumplir las rutas.

Respecto a las coluvasas en el mercado todo está saneado y tranquilo.

Informó que en la Comisión de Fiestas Patronales 1993 tiene actividades Sociales. Se cumplirá.

Salazar en Electrificación fue a Lima se entrevistó con el ing Armas por la Electrificación de San Ramón. Agradeció a los familiares del Alcalde que facilitaron la entrevista con el ing Armas. Será atendido llegará una Sra. Asistente Social. A fin de mes llegará un Inspector, pide apoyo para lograrlo. El costo es de \$ 1'500,000.- dólares. El lunes 9 llegará una Comisión de

FO NAVI.

Respecto a la Biblioteca se ha sacado un programa de STICKERS para conseguir fondos. Explicó se puede adquirir 5000 su precio es de F. 2,000.- (dos mil soles). Su precio por unidad podría venderse a F. 2.- (dos soles c/u).

Se formaría una Comisión para adquirir libros.

Sobre el "Varso de heche" sacados meros que no se recibe la cuota de la provincia.

Dicen que es por que no hay compromiso de una entrega que dieron de la Merced.

El Campeonato Varso de heche de Tumbes se está avanzando normalmente.

El Sr. Blas informó que los Cursos, en la parte urbana se ha culminado sólo falta la parte rural. El Curso terminará en Agosto. Ello le impide aun ocuparse de sus labores edilicias.

Sobre el proceso administrativo no hay documentos para apreciar los problemas de los empleados.

Respecto a Beinto le ha pedido al Sr. Chavalla que le informe.

Referente a las licencias para bailes en el Coliseo, falta que haya un punto de que devuelvan el local limpio.

Respecto a los quiscos que están en el frente del Coliseo no pagan ni un centavo como derecho e igualmente no pagan consumo eléctrico.

En la prensa y propaganda hay emisores y personas que chantajea al Concejo municipal.

diciendo falsedades y demostrando falta de  
cortesía.

Edno las Agencias Municipales y los Aneos  
hay que regularlos. Se puede averiguar  
que necesitan y que se les puede dar.

El Consejo de Mentes y Férias que puede ayu-  
darlos.

Martínez. - Hay otro guardián en el merca-  
do.

En Higiene la zona del Apulimuc es la más  
sucia y es la entrada a San Ramón.

En la eliminación de perra hay problemas  
de Salubridad. Se hace policía no quiere  
recoger los excrementos.

En la plaza de Armas se va a implementar  
y mejorar la iluminación.

El Sr. Medina se han irado postes en la  
calle Progreso, se están complementando  
en las calles laterales. Se va a tomar  
más personal para terminar con tiempo.

Se pagaría \$ 4. = (cuatro solo).

Se ha parchado la pista en el primer progre-  
so 3<sup>ra</sup> cuadra.

Como no está bedding Caracalla se niveló  
los calles en el mercado. En la 4<sup>ta</sup> cuadra  
de Alvarado se ha arreglado.

Informó también que hay una entidad  
para las escuelas de emergencia. Ello está  
apoyado por B. I. D. (Banco Interamericano  
de Desarrollo).

El Sábado y el domingo se ha alquilado  
el GURIA en trabajos en un giro que están  
construyendo por El Vilagro. Se les ha  
hecho un desahucio.

El Alcalde informó que con el Sr. Salazar se ha trabajado en línea.  
Que se está organizando el Programa de Fiestas y Comités de Apoyo.  
Se ha contratado al Dr. Anselio Valcárcel como Veterinario para el control de la carne.

A la Srta. Maritza como Asistente Social y a la Srta. Gladys Llana como Secretaria de Fiestas Patriales 1993.  
Pedidos.

El Sr. Chavalle, que se haga Función en el Mercado.

Que se incrementen más Secretarios para Tránsito. Lo Srta. Leonor no se da Abajo para atender a los Regidores.

Salazar.

En Cultura no hay apoyo económico. Hay un periodista el Sr. Gotardo Cervantes que tiene una revista, le ayude Carhuamarca y el que quiera que le den fotos de San Ramón las mejores para publicárselas en su revista. El gasto sería \$100. (cien soles).

De la calle Ucayali le han pedido que pongan focos en esa calle. Pide que se apoye.

Queolina informó que hay fondos de Alumbrado Público. No se necesita acuerdo del Concejo.

En Deportes. Que los Regidores participen se ve a efectuar un torneo en el parque, se requiere fondos, si se participa se requiere fondos para refrescos.

San Blas.

Hay una Sita que solicita trabajo. Necesita fentas pide que se acepte.

Que se arregle la pista frente al Municipio Martiner que el Concejo castigue a los que usan las calles como letinas. La policía está de acuerdo. Hable sobre una resolución.

Medina que las Autoridades se reúnan y acuerden eso. El Alcalde que denuncie Martiner. Se aprueban las sanciones. Se harán letreros para los terrenos incultas.

Medina se va a mejorar la iluminación de la Plaza de Armas.

Orden del día.

El pedido del Sr. Blas sobre una Colera para fentas.

El Alcalde opinó que ya regresan 3 empleados de vacaciones.

Medina que se reorganice al personal. Que se les advierte a los Comisionados. Que la pendiente para la próxima sesión. El pago a la firma Luis Klaus Aguirre con conocimiento a Cortázar, la Universidad Los Andes.

Medina habló con el Director de INA 18, pueden ocupar su local por la tarde. Se podría hacer un convenio. Se hablaría con el INA y la Universidad.

La solicitud de la Codiciada pasará al Depto de Obras.

La solicitud para Casa del Museo no tiene terreno el Municipio.

de Educación pide que financie el Concejo un curso sobre Educación, no hay luz para ello.

Sobre la libertad.

Lo de Santa Coloma de Toumard nota de ello.

El pedido del Sr. Chavalle sobre incrementos Secretaría para Tránsito ya se ha aprobado.

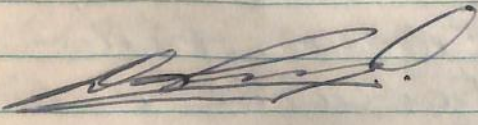
Sobre Fungación en el Mercado, esto aprobado.

El Pedido del Sr. Salazar sobre strikes, no hay presupuesto para ello.

Lo de la Revista y las fotografías para publicar no se podría actualmente por carecer de pastiles.


Las reformas de publicidad de las Cia representantes de "CRISTAL" y "FILSEN" pasarán a la Comisión de Fiestas Patrias mayo 1993.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde levanta la sesión a horas 7:45 de la noche.



DAVID ROCA DENEGRÍ  
Secretario

Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -



VICTOR VITERICH GAMBINI  
ALCALDE

Sesión Extraordinaria del día 11 de Agosto de 1993

En San Ramón a los once días del mes de Agosto del año mil novecientos noventa y tres se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gamlini, los Regidores Sr. Gerardo Medina Similes, Simón Chacalla Casillo y Eraldo Martínez Pauc, y Armando Salazar Fabian. Con el quórum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión informando que se había convocado a sesión extraordinaria para tratar el viaje del Regidor Armando Salazar Fabian a la ciudad de Lima para la compra de materiales eléctricos, Champus para la Selección del C.E. "San Ramón", focos para la iluminación de las calles de San Ramón y igualmente para ver la compra de vócheres para los trabajos de desatoro de Alcantarillas. Por lo menos 60 metros de vócheres.

Igualmente se vería firmar el convenio con la firma distribuidora de cerveza Pilsen para darles el monopolio de la venta de cerveza Pilsen en todas las actividades que figuren en el Programa oficial de Fiestas Patriales.

Se reunirían con el gerente de la firma ALCESA que es representante de la UNICE en Chanchamayo. El Alcalde pidió opiniones sobre quien podría viajar a Lima para los encargos que se plantearan con el fin de mejorar la iluminación de la ciudad en las festividades de San Ramón.

El Sr. Salazar planteó que él podría viajar para ver todo lo que se ha indicado y luego enviarlos traslados de Lima.

El Alcalde opinó que en Abastecimiento se haría una Orden de Pedido al respecto.

El Sr. Salazar informó que los vecinos de la calle Ucayali le habían pedido 12 focos para iluminar su calle que estaba prácticamente en tinieblas, que era necesario atenderles ese pedido de ellos.

Se aprobó pasar un Memorandum al Técnico Salcedo para que informe los focos que se requirieren para el parque principal y para el jirón Ucayali.

El Alcalde puso a consideración que el Sr. Salazar viajara e hiciera un estudio para comprar todo lo que se había considerado y fue aprobado por unanimidad.

Se preparó un Memorandum a Tesorería para que gire los pagarés y viáticos al Regidor Salazar para hacer y una suma que se calcularía para la compra de todo lo que se había planteado en sesión.

El Sr. Salazar aceptó el Acuerdo y sólo pidió que se apoye a la Coordinación Sectoral de Educación para que habían pedido.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde levantó la sesión a las 8.45 P. M.



DAVID NEGRI  
Secretario

Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -



Victor Villalón  
ALCALDE

Sesión Extraordinaria del miércoles, 18 de Agosto de 1993.

En San Ramón, a los dieciocho días del mes de Agosto, del año mil novecientos noventa y tres se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde, Víctor Villachica Gumbieri; los Regidores: Gerardo Medina Sánchez, Armando Salazar Fabián, Simón Chavella Carrillo y Gerardo Martínez Lanes.

Con el quorum reglamentario el Alcalde de turno' abrió la sesión.

Se leyó un oficio de la Municipalidad provincial de Chanchamayo, por el que comunican que el Regidor Sr. Alejandro Blas Hauser ha cumplido con sus funciones como Jefe Ejecutivo Distrital de los Censos Nacionales I X de Población y IV de Vivienda, lo que comunican para constancia del Municipio de San Ramón.

Comunicación del Sr. Alejandro Blas Hauser, por el que comunica que debe viajar a la ciudad de Huancayo para iniciar un curso de Contabilidad Pública para el que ha sido considerado. Por ello solicita licencia como Regidor Municipal para poder asistir al curso en el cual le habían otorgado una beca.

Edictum del Sr. Julio Astete Zambrano en Computación electrónica en que ofrece sus servicios al Municipio para el manejo de las máquinas computadoras del Concejo planteando un haber mensual de S/. 250.00 (doscientos cincuenta soles) a tiempo completo.

Estando la Asamblea de acuerdo en formar una comisión se aprobó contratar los servicios del Sr. Julio Astete Zambrano.

Edicitud del Aneco Salsipuedes en la que piden una cantidad de cemento en calidad de préstamo. Se aprobó contestarle que el Concejo no tiene presupuesto disponible y a la vez no tiene cemento para efectuar ese préstamo.

El Alcalde denunció que el Sr. José Boscado locutor de Radio "Challenge" está propagando noticias falsas que atentan contra la imagen del Municipio. Que he conversado con el Asesor Legal y éste recomienda que se le siga un proceso por falso testimonio.

Con respecto a un oficio de la Liga Distrital de Fútbol de San Ramón en la que comunican que el domingo 30 de Agosto se debe iniciar la etapa provincial de la Copa "Feri" en la que debe participar el campeón del distrito de San Ramón, contra los representantes de los distritos de la provincia de Chanderuy y piden se les ceda el uso del Estadio Municipal para esa fecha.

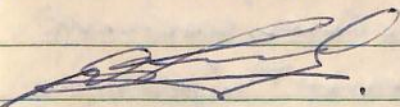
Por acuerdo unánime se aprobó que en vista de haber programado actividades por la Comisión de Fiestas Patronales 1993 de San Ramón, se desestimaba lo solicitado haciéndole conocer que el oficio había llegado demasiado tarde.

El oficio del Centro de Salud respecto a que el Concejo de apoyo para efectuar obras para ampliar el Centro de Salud que ya alcausa a cubrir las necesidades del Centro. Se aprobó pasar la solicitud al Depto de Obras.

Presupuesto para mejorar el baño del repiso del Concejo, pasará al Depto de Obras.

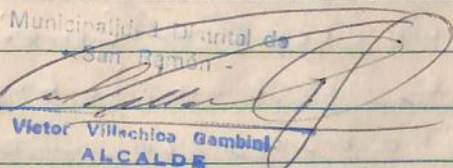
Se aprobó, que en vista de que el Sr. Blas va a viajar a Huancayo, se le retiene de su relación de Sesiones ordinarias y extraordinarias del mes de Agosto, en vista de que ya han cumplido el límite de 4 sesiones mensuales conforme a ley, para el pago de sus Dietas mensuales ya que debe viajar de inmediato a Huancayo.

El Alcalde aclaró que después de las Fiestas Patriales 1993 de San Ramón, se consultará con el Jurado provincial Electoral de Chanchamayo, su caso. Estando los Regidores con el criterio expuesto por el Alcalde, se aprobó su temperamento y no habiendo otro punto que tratar el Alcalde levantó la sesión a 9.00 P. M.



DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

Municipalidad Distrital de  
San Ramón



Victor Villachica Gambini  
ALCALDE

Sesión extraordinaria del día miércoles 25 de Agosto de 1993.

En San Ramón, a los veinticinco días del mes de Agosto del año mil novecientos noventa y tres, se reunió en la Alcaldía, el Alcalde, Victor Villachica Gambini y los Regidores, Gerardo Medina Sánchez, Armando Salazar Fabian, Simón Chavalle Carrillo y Eraldo Martínez Paes.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró apertura de la sesión extraordinaria para tratar asuntos urgentes sobre las Fiestas Patriales 1993.

y otros asuntos urgentes.

Oficio del Sr. Walter Mendosa Castro, quien informa al Concejo Local, sido nombrado Gobernador del distrito de San Ramón y solicita repentinamente efectuar su juramentación como autoridad política del distrito, en el Salón de Actos del Municipio el día viernes 27 de Agosto a horas de 1.30 P.M. a 3 P.M. e invitando a la ceremonia. Aceptado se asistirá a dicha ceremonia.

Oficio del Sr. Walter Mendosa Castro quien informa que ha sido designado Encargado de la Subprefectura de la provincia de Chanchamayo.

Oficio del Sr. Fortunato Palomino Alca refiriendo se a informaciones radiales ofensivas para el Municipio y por ende a los Regidores, sobre el tema de la Electrificación y los Comités formados. Que es necesario que el Concejo actúe y desvirtúe esas declaraciones.

Solicitud del Sr. José Carlos Núñez Tárata quien pide al Concejo Autorización para ubicar tribunas de madera a lo largo del Jrón Progreso para que el público se ubique en ellas, para esperar el desfile del 31 de Agosto.

El Alcalde opinó que eso restaría visibilidad a las personas que no se ubicaran en las tribunas. Consultado la Asamblea se acordó denegar ese pedido por no convenir a la población. Oficio de la oficina de Cooperación Popular en respuesta al del Concejo por el que se les pide que cedan una parte de sus oficinas para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal en vista de que han reducido su personal de empleados y no requieren tanto local. El Director de COOP. POP. hace conocer al Concejo que

sólo se está reorganizando y se a seguir prestando servicios a las Comunidades como siempre lo he hecho.

Oficio del Municipio provincial de Chaveliano y por el que comunican que se reanuda los trabajos de los Censos Nacionales, efectuado por el Supremo Gobierno en los meses de junio, julio y agosto del pte año 1993 y que se dará la información detallada sobre esos trabajos, Censos de Vivienda y 1X de la población.

El Sr. Chavalla protestó que los oficios de agradecimiento que se remiten a los organismos y personas que colaboran para los Fiestos Patronales 1993 de San Ramón se hagan a manuscrito lo que considere una falta de respeto.

Respecto al oficio del gobernador Sr. Salazar sobre las críticas de Radio Challenger respecto a los Comités de Electrificación, el Sr. Salazar protestó por el lenguaje impropio y pide al Concejo que se proteste.

El Sr. Medina opinó que los Comités de Electrificación son órganos de apoyo y el Concejo no debe darse por aludido porque no es el Municipio el que actúa. Sólo apoyo en lo que se refiere a la ubicación de postes y dar luz al pueblo.

El Comité es independiente para sus trabajos. El Alcalde planteó que quede en suspenso un Acuerdo hasta el próximo día miércoles.

Chavalla preguntó si se podría apoyar pero sin que actúe el Concejo directamente.

El Alcalde opinó que se podría consultar con el Asesor legal.

El Sr. Salazar dijo que el Comité tiene el Aval del Municipio cuando se hizo la licitación.

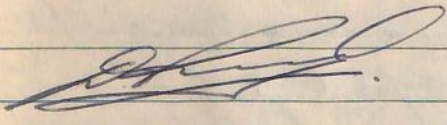
y está avalada por el Notario Dr. Parra Galván.

El Sr. Medina opina que se tergiversaría la posición del Concejo con el apoyo frontal al Comité.

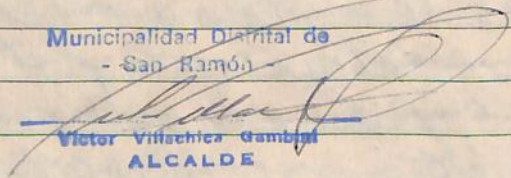
Chavalle opinó que le ha sido Challengeo y le faltando el respecto al Municipio y por ese lado se podría actuar.

Se aprobó por unanimidad que se consulte al Asesor legal para actuar contra la Radio.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde levantó la sesión a las 8 y 45 P. M.

  
 DAVID ROCA DENEGRI  
 Secretario

Municipalidad Distrital de  
 - San Ramón

  
 Victor Vifschica Gambini  
 ALCALDE

Sesión extraordinaria del jueves 26 de Agosto de 1993.

En San Ramón, a los veintiseis días del mes de Agosto, del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gambini y los Regidores: Gerardo Medina Sánchez; Armando Salazar Fabiani y Eraldo Martínez Pauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión extraordinaria.

El Sr. Chavalle y el Sr. Salazar pidieron que se les diera a los trabajadores, tanto empleados

como obreros una gratificación por las Fiestas Patriales de San Ramón en el pte año 1993.

El Alcalde objetó que nunca se ha dado al personal y se podría volver una costumbre.

El Sr. Chavalle opinó que el Concejo puede darle gratificación por que es potestad del Municipio. El Concejo no va a coger plata del Estado sino de sus propios ingresos.

El Sr. Salazar opinó que por ley no podría hacerse, pero es posible de las propias rentas del Concejo. Debido a la inflación el poder adquirir no de los sueldos esté bajando. Hace tiempo que no perciben aumentos. En todo caso se les podría dar un anticipo a cuenta de un futuro aumento.

El Alcalde opinó que eso podría volverse una costumbre y luego lo exigirían.

El Sr. Medina opinó que si se les da debería haber correspondencia de parte de ellos a pagar en las Fiestas Patriales al Concejo.

El Sr. Alcalde dijo que ya se le dio en Julio y se le dio para organizar las Fiestas Patrias y le habido más gasto que ingresos.

El Alcalde dijo que los ha avalado para que tengan las telas para los uniformes de los empleados mujeres.

El Sr. Salazar opinó que deberían irse a los sueldos que están bajos, para que no tengan problemas hogareños. El Alcalde opinó que en todo caso deberían ellos intentar los aumentos.

Salazar es una forma de pelearse bien con ellos para que respondan con más dedicación. El Sr. Chavalle opinó que debe valer

zarse los ingresos del Concejo. Se les puede dar una bonificación y ver de que partida puede salir ella.

El Alcalde pidió opiniones a los Regidores. El Sr. Medina leyó el planteamiento de los trabajadores.

El Sr. Salazar opinó que debía tenerse cuidado con estas gratificaciones a los trabajadores, se hace costumbre y tendría que cumplirse con ellos.

Está de acuerdo con el Sr. Chavalla debería tratarse con el Asesor legal para consultar y con el representante de los trabajadores.

Chavalla opinó que lo principal es que se le dé; tal vez que buscase un nombre por darle.

El Alcalde propuso que se consulte con el Asesor legal para que éste informe.

Salazar también estuvo de acuerdo en que hay que ver en que forma se les va a dar. Es necesario que en una discusión de este el Asesor Legal.

Debe nombrarse una Comisión tripartita y ver si se les puede dar por Costo de Vide.

El Alcalde opinó que también se les podría dar de las utilidades de las Fiestas Patronales.

El Sr. Medina dudó que haya utilidades en las Festividades de Agosto.

El Alcalde, se puede votar una partida para ello.

Salazar opinó que todos están de acuerdo en que se les dé discrepando como.

Chavalla se les puede dar un Adelantado.

una base específica.  
 Salazar explicó que algunos del personal no cum-  
 plen y son malcriados. Hay que darles por este  
 primera vez y luego ser cautelosos. Pide que se les  
 que se les diere S/. 50.- (cincuenta soles) sólo al  
 personal nombrado.

Chavalle opinó que se les dé a los empleados  
 nombrados. Vendría de Su Soledad Distri-  
 da para su opinión.

El Alcalde opinó que se puede dar bonificación  
 a los empleados.

El informe de la Tesorera. La Su Soledad  
 dijo que hay S/. 22,000.- (veintidós mil soles) para  
 planilla de sueldos.

El Alcalde informó que viene un Contador y  
 un Administrador para controlar al personal.  
 Chavalle, ¿Cuánto se les da? S/. 40.- o  
 S/. 20.- (cuarenta soles o veinte soles). Serie S/. 30.-  
 (treinta soles).

Medina aclaró que salga como anticipo al  
 próximo aumento.

El Alcalde opinó que si hay plata no hay  
 problema para darles. Se preguntaría al  
 asesor legal. Aprobado.

Con respecto a las Comisiones del Regidor  
 Erasmo Mastuer se aprobó girar la suma de  
 S/. 1,500.- (mil quinientos soles) para su pro-  
 grama de Fuente Patronales 1993, con cargo  
 a devolución para sus Comisiones y rendi-  
 mientos.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde  
 levantó la sesión a las 9.20 P.M.

DAVID ROCA DENEGRI  
 Secretario

Municipalidad Distrital de  
 San Ramón

Victor Villalobos Gambini  
 ALCALDE

Sección Ordinaria del martes 7 de Setiembre de 1993.

En San Ramón, a los siete días del mes de Setiembre del año mil novecientos noventa y tres se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Vellachica Gumbini; los Regidores: Alejandro Blas Tauré; Gerardo Medina Sánchez; Armando Salazar Fabián; Simón Chavalla Carrillo y Eraldo Martínez Pauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró Aperturada la sesión ordinaria.

Despacho. - Oficio de la Coordinación Sectorial de Educación de San Ramón, en la que da relación de los planteles que han participado en el desfile escolar del 31 de Agosto en homenaje a San Ramón y plantea estimularlos para ser planteles por su colaboración. A la orden del día.

Oficio de invitación de la Empresa "Espinoza Huos. S.C." invitando a la inauguración del Terminal Terrestre de pasajeros "Royal Bus" que se realizará el día 18 de Setiembre a horas 5 P.M. en la Merced. Igualmente solicitan préstamo de mesas y manteles para la ceremonia de inauguración. A la orden del día.

Oficio del E.E. 30928 de Ocabamba, solicitan apoyo del Concejo para instalar en Reservoirio de Agua y Alcantarillado, fideen 10 bolsas de cemento; tubos para agua y alcantarillado. A la orden del día.

Solicitud del Contador Público Colegiado Francisco Vargas ofreciendo sus servicios profesionales de Asesoría, plantea sus honorarios en S/. 485. =

oficio del Club de Voleibol "Halley" comunica haber organizado torneos de Voleibol en Fiestas Patronales en el Club "Luceo" y no rindió utilidad económica, solicitan colaboración de S/. 60. = (seisenta soles) para pagar alquiler del club "Luceo". El Sr. Blas explicó sobre el Curso de Contabilidad a realizarse en Huancayo, habiéndole obtenido permiso para participar en él. Tendría que viajar a Huyo por lo que pide permiso. Si podría asistir a las sesiones del Concejo. Todo lo hace conforme a ley. Caste del Sr. Teobaldo Cashuanca Tambores para lo que informe que ha sido nombrado Director Distrital de Cultura de San Ramón y pide colaboración para desempeñar sus funciones. Igualmente solicita se le facilite un local del Concejo en el primer Progreso para que funcione el local de la Dirección de Cultura en San Ramón.

Comunicación del "Nuevo" "La Juventud" están tramitando con FONCODES para hacer un puente Colgante, tienen cables. Piden apoyo técnico y maquinaria según convenio firmado en 1992.

Contador Público Colegio Fernando Hier ofrece sus servicios profesionales al Concejo a tiempo completo sus pretensiones de sueldo son S/. 300. =  
Solicitud de las empleadas Marina Hinojosa Torres y Geray Kohler Vinaso, solicitan nivelación de sueldo por costo de vida. A la orden del día.

Expediente de la Sr. Vda de Astete, en la que pide reconsideración al Informe del Depto Técnico de Obras que indica que deben pagar las contribuciones especificadas por ley. A la orden del día.

Aprobación y regularización de Subdivisión de

tierras de la Srta. CAMELA ENRIQUETA de Astete,  
 en lo que pide reconsideración al informe del  
 Depto. Técnico de Obras del arquitecto SANCHEZ  
 en el que plantea que deben efectuarse los pagos  
 correspondientes establecidos. A la orden del día.  
 Regularización y Aprobación de Subdivisión de  
 tierras del Sr. Walter Luis La Rosa y esposa y  
 otros, herederos reclaman sobre pagos. A la or-  
 den del día.

Informe del Depto. Técnico de Obras del Municipio  
 de 640 m<sup>2</sup> respecto a pagar los derechos de Ley  
 Informe del arquitecto SANCHEZ sobre ofi-  
 cio del Concejo Distrital de Ica sobre lmi-  
 tes con San Ramón, respecto al Anexo Unión Fal-  
 ca. Sugiere que se invite al Alcalde de Falca  
 a una reunión en San Ramón para hacer un  
 estudio del caso. A la orden del día.

Informes.

El Regidor Blas TAUSSÉ explicó que en fecha 12 de  
 Agosto hizo un oficio en el que comunicaba  
 que debía cesar los trabajos de los Censos  
 Nacionales por 3 meses (Junio, Julio y Agosto)  
 por disposición de la ley.

Como estaba a cargo de la Comisión de  
 Fiestas patronales 1993 de San Ramón pidió que  
 se le autorizara el Concejo porque era disposi-  
 ción de Ley y que sus inspecciones las aten-  
 dieran los otros regidores por ese lapso.  
 Además, como tenía TAUSSÉ un curso  
 Post Grado, informó que iba a asistir y  
 ausentarse de San Ramón, protesta de los co-  
 mentarios por la radio en que atacan al Con-  
 cejo y ellos han trabajado con honestidad en el  
 cargo.

Encuanto a los cursos son: del 23-8-9. Decidieron que podría hacerlo en forma parcial. Dijo que había reunido una Comunicación por la Agencia Estatal que no se pudo entregarle expli cuando todo.

deja constancia en felicitación al Alcalde y a los Regidores por el éxito de las Fiestas Patrias 1993 de San Juan.

El Sr. Medina pidió que su informe quede en Acto, piensa que lo que dice el Sr. Blas no es cierto. El Sr. Blas abandonó todo en plena organización de Fiestas. No hay una razón justificable.

El Alcalde estuvo de acuerdo el Sr. Blas abandonó no todo. Ahora el asistir solamente a las sesiones de Concejo solamente no basta de los trabajos los cinco días de la semana. A quien se le daría sus inspecciones si todos los Regidores están con muchos cargos.

Martínez opinó que el Sr. Blas quiere continuar con ellos.

Salazar también opinó que Blas lo abandonó en lo más duro del trabajo. Se fue sin explicación ni pedir permiso o licencia.

Se puede tratar un voto de Censura a él. No basta asistir a sesiones hay que atender sus inspecciones.

Blas dijo que él va a hacer todo lo posible para cumplir con su obligación.

Salazar dijo en Cultura se debe implementar la Biblioteca actual. Se están haciendo convocatorias para buscar gente y venderían con apeyo ha pedido ayuda a la Cruz Roja y Dr. Cabanaca está colaborando.

Salvo el Varo de Leche va bien. ha sido

Este maestro quiere trabajar sólo los horas de trabajo pero ya aceptó otro sistema. fuera de hora el reparto de leche se está haciendo bien.

No hay una buena balanza la que se usa y se me lo agrade, se quejan. One se compra otro para pesarla leche.

Electrificación falta la Cartera de Garantía el Compromiso de Pago. Se ha llamado al Niñero.

Se reunieron el Comité de Electrificación con el Abogado Asesor legal, ha recomendado que renuncie y nombren a otro, para que sea más independiente el Comité. Así lo he hecho.

Medina la iluminación nueva en el jardín progresos un hecho. Ha pedido 1200 metros de cable a EFISA.

El Ing Carralla está apoyando permanentemente. Se han reiniciado los trabajos, Mastruer se necesitan más nichos en el panteón, se están construyendo, se hará nuevo pileto para el agua.

Medina se ha visto la Avda del Cementerio, hay una Comunidad de madres, que quieren sembrar flores en la Avda.

El Alcalde informó que la Asistente Social abandona sus labores, le dijo que si no quiere trabajar que se fuere. Ahora se está dedicando mejor.

Pedidos.  
Mastruer el guardián del Cementerio está de vacaciones, se podría tomar otro por un mes.  
Medina opinó que se necesita un guardián permanente. Podría estar el hijo del guardián por

1 mes solamente.

Salazar, el Colegio de Huacará necesita apoyo, han hecho el 2º piso. Estado haciendo lo imposible para la obra. Dieren hecho el techo, lo pide que el Concejo apoye.

El Sr. Medina pidió que se renuncie la Comisión de Rentas.

Salazar que se compre la balanza para Comité Varo de Hecha.

El Alcalde pidió que se repare el volquete feo o se compre un motor.

El Sr. Medina opinó que hay un médico que puede examinarlo.

El Sr. Blas preguntó cuánto se calcula el gasto si se lleva a la merced para que lo revisen. Se venía.

El Alcalde pidió que se autorice el viaje a Lima de él y el Sr. Salazar, se salió el miércoles 8 de Ethia hasta el sábado.

Orden del día. —

El oficio de la Oficina de Sectorización Educativa de San Ramón.

El Alcalde opinó que hay obligación del Concejo. Se aprobó darle diplomas a los colegios que han venido de más lejos que han quedado 1º y 2º en la categorización.

La invitación de Epimora Huos S.C. para la inauguración y bendición del terminal Tenete de la rapera "ROYAL BUSS" en la merced el día sábado 18 de Ethia a horas 5 P.M. aceptada. Se aceptará.

Oficio del Gerente de Epimora Huos S.C. por lo que piden se les facilite mesas y sillas. El Municipio no tiene mesas en calidad ni sillas. Se oficiará en ese sentido.

Respecto a la solicitud de Orabando, Sr. Medin  
 que opinó que se podría hacer un expediente téc  
 nico para ello. Se Apudó que pare al Depto. Téc  
 nico de Obras para que hagan el expediente técnico.  
 La solicitud del Contador Público Colegido CPC  
 Francisco Vargas quien ofrece sus servicios al Conce  
 jo para el control de la contabilidad del municipi  
 o plantea a horas completo; sueldo mensual  
 S/. 485.- (cuatrocientos ochenta y cinco soles). Pasará  
 a la Comisión de Evaluación del Concejo.

El oficio del Club "Halley" por el que pide a Con  
 cejo que pague S/. 60.- (sesenta soles) por el alquiler  
 del local del Club "Lucero" en el torneo de Vol  
 libol de Fiestas Patriales 1993 de San Ramón que  
 no le rendido ganando. Se le contestará en  
 el sentido de que cada comisión asume las  
 responsabilidades de lo que organiza.

La comunicación del Regidor Sr. Alejandro  
 Blas Tause. Este volvió a explicar las dificultades  
 que ahí tiene. Ahora ya se ha reintegrado  
 y va a cumplir con sus obligaciones como  
 Regidor del Municipio.

El Sr. Medin dijo que se tuvo que recargar  
 la labor de los otros regidores. El debe rein  
 tegrarse completamente, no sólo para asistir  
 a las sesiones de Concejo. Plantea que se  
 cambien las inspecciones, para darle otros  
 nuevos importantes.

El Alcalde pidió que los documentos no se sa  
 quen y se autoricen sin conocimiento de  
 Alcaldía.

La solicitud del Sr. Carhuamaca en la que co  
 munica haber sido nombrado Director Culti  
 ral del distrito de San Ramón y pide que se le

proporcione el local del jirón Progreso 4<sup>ta</sup> cuadra que ocupó el Comité Distrital del Seguro Nacional.

Se felicitará por el cargo pero el local este considerado para otras actividades; sintiendo lo mucho.

Se apuró llevar el camión PEGASO a la merced para que lo examine un mecánico. El Alcalde llama la atención al Secretario de la Municipalidad por no cumplir con sus obligaciones.

Solicitud del Anexo Avenime que sea que se les ayude con la obra de sul puente festo nal.

El Sr. Medina informó que el Juz. Gerónimo no ha terminado aun. Ellos quieren Asesoría Técnica. Se puede pagar al Juz. Gerónimo dos días para que apoye o se pueda mandar al Arquitecto Samaniego.

La solicitud del Contador Francisco Vargas Tró a evaluación. Se le citará para el miércoles, 8 de Set. a horas 10 A. M.

La solicitud de las Sstas. Kimaylla y Kollé sobre su relación de sueldo. Para eso a opinión del Asesor Legal.

El expediente de la Sra. Otlich irá al Asesor Legal.

El expediente de la Sra. Volo de Astete, también irá a opinión del Asesor Legal.

El pedido del Sr. Salazar sobre Huacará. Medina opinó que es cuestión de dinero.

Salazar hizo hincapié que pide para el local. El Sr. Blas opinó que todo pedido que sea para un plantel, si hay un recurso debe ser

atendidos y aprobarlo.

Martínez opinó que debería verse el precio del costo.

Molina opinó que está en duda si hay fondos para aprobarlo.

Debe ser un préstamo reversible. Todo el día hoy luego se recupera.

Se podría ver mañana en Ferreteria si hay partida y se les dará.

La Comisión de Rentas es la única que debe resolver si se les da o no porque hay.

Lógico que ellos no son independientes, en Sesión de Concejo debe definirse.

Respecto a la balanza se aprobó comprar para el comite del "Varo de leche".

También se aprobó llevar el camion legajo a la merced para que lo examine y de sus opiniones.

Igualmente, fue aprobado el viaje del Alcalde y del Regidor Salazar a Lima de miércoles al sábado 14 de setiembre.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde levanta la sesión a horas 9.45 P.M.

  
 DAVID ORTEGA DENCGRÍ  
 Secretario

Municipalidad Distrital de  
 - San Ramón -  
  
 Victor Villalobos Cambal  
 ALCALDE

Sesión Ordinaria del miércoles, 22 de Setiembre del año 1993.

En San Ramón, a los veintidós días del mes de Setiembre del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gambini; los Regidores: Gerardo Medina Sánchez; Arnaldo Salazar Fabián; Simón Chavalle Carilla y Eraldo Martínez Pauer.

Con el quorum reglamentario, el Alcalde declaró apertura de la sesión ordinaria.

Despacho . -

Comunicado de Electro Centra por el cual, informan que por motivo del corte del servicio del sistema interconectado, el suministro de energía eléctrica se viene restringiendo, tanto a San Ramón como a la Merced en el siguiente horario, los días 21, 22, 23 y 24 de Setiembre: la Merced: de 1.00 AM. a 5.00 P.M., a San Ramón de: 7.00 AM. a 1.00 P.M. A la orden del día Informe N° 001-93 del Area de Rentas. El Sr. Alejandro Blázquez informe sobre las gestiones hechas por el encargado del Area de Rentas. Comunica haberse confeccionado la Comisión de Rentas de acuerdo a lo que estipula la Ley de Municipalidades, para lo cual se ha invitado al Sr. Julio César Aylos Cashualqui, que, Presidente de la Cámara de Comercio del Distrito. Así como también al Regidor Eraldo Martínez Pauer y empleados del Municipio para conformar una Comisión. La primera Sesión se realizó el 14-09-93 a las 4.30 P.M. en el Salón de Actos con las siguientes personas: Julio César Aylos Cashualqui, Jefe de la Cámara de Comercio; Eraldo Martínez Pauer, Regidor; Sr. Marina Limaylla; Rosa Huamán, Virgilio Centeno Reyes, Amadeo Bravo Chucuy y Percy Castillo.

Terminando la reunión se ilustró a los asistentes en los fines de crear la Junta Directiva de la Comisión de Rentas del Municipio. Después de un amplio diálogo se procedió a elegir la Junta Directiva, saliendo electos los sigtes. personas.

Presidente: Sr. Alejandro Blas Krause

Vice-presidente: Sr. Eraldo Martínez Pauer.

Secretaria: Sra. Rosa Huancán Huancán.

Secretario de prensa y propaganda: Sr. Julio César Ayala Carhuallanguin

1º Vocal: Sr. Marina Limayale Torres

2º Vocal: Sr. Virgilio Centenas Reyes

3º Vocal: Sr. Amadeo Bravo Chuco.

4º Vocal: Sr. Percy Castillo.

Juramentados los miembros se intercambiaron ideas y propuestas.

Informe N° 002-93- del Sr. Alejandro Blas Krause, respecto a las entrevistas, tenidas con los Contadores, que han presentado propuestas para trabajar en el Municipio.

Se procedió a entrevistas a los Contadores profesionales, el 08-09-93.

Sr. C. P. C. Francisco Vargas Ramírez. Tiene título profesional C. P. C. presentó una hoja con su propuesta faltando el Curriculum Vitae y el plan de trabajo. No posee mayor experiencia en la Contabilidad Gubernamental, integrada y en el sector público (pequeño período de trabajo en la Municipalidad de San Ramón).

Sr. Bachiller, Alfredo Colino Sánchez. Tiene grado de Bachiller en Contabilidad.

Presentó Curriculum Vitae documentado nuevo, su propuesta y plan de trabajo.

Según la entrevista posee amplia experiencia en la Contabilidad gubernamental integrada (trabajo)

en el Proyecto especial Pichin Salcarrí.

Edgar Flores Colonio. Es egresado de Contabilidad del Instituto Superior Tecnológico "Santiago Antúnez de Hoyos de Mayo de Mayo.

Presentó Currículum, mas no su propuesta ni Plan de Trabajo.

Según la entrevista no posee ninguna experiencia en la Contabilidad Gubernamental Integrada.

Sr. C.P.C. Presentó una sola hoja con su proyecto no se presentó a la entrevista.

Conclusiones. Ampliar el plazo de presentación de más profesionales y empresas especializadas.

Concluido este trabajo se podría tomar los servicios en forma permanente del Sr. C.P.C. Francisco Vargas Ramírez por ser residente en la localidad o de otro profesional que cumpla con las exigencias del Municipio.

Oficina de la Cooperativa la "Florida" en la que invitan a participar en festival deportivo el viernes 24 de Setiembre en su local.

Informe del Sr. Charalle en el que comunican que la firma ALCESA ha incumplido el compromiso firmado entre ellos y el Municipio. Enumera los incumplimientos.

Informe del Sr. Martánez sobre el incumplimiento de sus compromisos de la firma ALCESA.

Solicitud del Sr. Aldo Valencia Trendosa. Pide que le aumenten recibos de agua y baja política, puesto que el agua no sube al 2º piso del "Cero" y sólo trabaja de noche. A la orden del día. Asociación Vecinal de Desarrollo Integral de San Ramón (A.V.D.I.-S.R. hacen conocer que la Asociación Vecinal ya tiene personería Jurídica y ofrecen su colaboración.

horación para toda gestión que sea útil a San Ramón. Se Felicitará.

Oficio del Sr. Alejandro Blas Tause por el que solicita Autorización para viajar a los Municipios de Huancayo, El Tambo, Jauja, Huancayo. El viaje tendrá una duración de cinco días para apreciar en el terreno el movimiento económico de cada Municipio y ver que sistema podría adaptarse para San Ramón. Se da Autorización y vilita para ello.

Solicitud de la Sra. Margarita Leys, Mosquera, que reclama por haberse clausurado los baños del interior del mercado y modelo y propone que se le dé en arrendamiento o Comisión los nuevos servicios higiénicos de la calle Los Orpeles. Se aprobó contestarle que el Concejo tiene personal a cargo a quienes paga una Comisión y no sería conveiente que se dejara a esa personal sin trabajo.

La solicitud de los Trabajadores del Concejo por el que piden un aumento de 85% sobre el monto de lo que perciben. A la orden del día.

Epediente del Depto de Obras del Sr. Walter La Rosa y esposa sobre apelación. La opinión del Asesor legal opina que procede lo que piden tendiéndose el Concejo que decretar la aceptación. A la orden del día.

Los \$1,000.00 (mil soles) que adelanta el Colegio Nacional del partido organizado en Fiestas Patriales con niños 70. Hubo opinión de que debería donarse a la A.P.C. de la Madre de Fam. Opiniones del Sr. Chavalle y Sr. Martínez. A la Orden del día.

Trufores.-

Salazar se está reinscribiendo los Comités de "Varo de leche". El día sábado terminó el Campeonato de Fútbol femenino "Varo de leche". Luego

reharía una higuilla entre los ocho equipos que han ocupado los primeros lugares.

La electrificación va bien. Entregarían los planos. Chavalle. Se están investigando Camale, Clau destino de pollos. Se ha detectado en fuente Victoria y fuente Herrería. No tienen ningún documento legal.

Fueron al lugar donde se bota la basura. Hay chiqueros que usan la basura para alimentar a los cerdos. Debe hacerse una rampa más amplia. Veterinarios también deben examinar pollos. Se está exigiendo el Carnet de Sanidad a todos los que comercian.

Se está reorganizando a los ambulantes en el mercado. Se debe cobrar y controlar a los comerciantes dentro del mercado.

En el Canal, los teales no dan garantías y son nuevos. Que se hagan cotizaciones de teales. Pidió que no se acepte la solicitud de la Sra. Margante Reyes, moquera que quiere alquilar los nuevos faños públicos. El Consejo debe Administrarlos.

Respecto a arriendos se va a dar prioridad en este mes, con una Secretaria que colue. En lo referente a tránsito se ha empezado a controlarlos.

Planteó igualmente que se paguen los comerciantes merosos 5/14. (catorce colones por carnet más no así la multa).

El Alcalde informó que fue a Lima con el Regidor Salazar para ver lo de la electrificación. Hablaron con el ingeniero Walter Videla. Fueron a FONAVI y al Ministerio de la Fincancía. Les dieron facilidades para los próximos meses.

Igualmente fue a ver al Sr. F. sei socio de Garcia y trajeron las maquinas que habian llevado a reparar.

Van a venir trayendo tecnicos para que inspeccionen las maquinas.

Informo el Alcalde que se ha comprado un video del desfile escolar el 31 de Agosto. para pasarlo para el publico.

### Pedidos

Medina que se concerta la formacion de una empresa SEPA San Ramon de Agua y Alcantarillado. Seria Municipal.

Tambien dijo que hay un ingeniero Leonel Castro Diaz podria trabajar en el Depto de Obras. Por falta de un profesional no se ha presentado proyecto a FONCODESA, necesario tenerlo.

Chavalla planteo que se cree un Depto y que se le contrate para los proyectos. Fue aprobado contratarlo.

Salazar planteo que se resuelva el sueldo del guardian del estadio.

Medina pidio resolver la Asistencia social cuanto va a ganar?

Salazar estuvo de acuerdo en que se regularice un sueldo. Fue aprobado sueldo de \$250.-.

Salazar informo que se esta reinscribiendo a los Comités de Vaso de Leche ella es lo que esto ha costado. No se le da para gastos de movilidad. Debe tener una planilla Semanal de gastos y presentarle para el N° 20 y que le reintegren.

Pidieron tambien que se le dé un Carnet de Identidad para que lo conozcan.

Chavalle insistió en que los comerciantes paguen \$/14.- por carné pero sin multa.

También planteó que fuera partes baje al primer piso, al pie de la escalera y que haya una Sala de espera en el 2º piso. - Aprobado.

También habló sobre los procesos judiciales para que paguen los adeudados. Queda pendiente hasta que vea la Comisión de Rentas y resuelvan.

Chavalle habló de la escasez de Policía Municipal. Medina opinó que podría ser una mujer, una de las cobradoras.

El Alcalde dijo que quieren cobrar \$/100.- (cinco soles) por transitar el desfile de la Merced. No hubo acuerdo puede ser un Saludo Radical dos veces.

La cobranza que se había establecido diariamente a los que adeudan, los cobradores no han vuelto a ir y ya no pagan los comerciantes quieren pagar \$/100.- mensual. Aprobado Orden del día.

El informe del Sr. Blas. El Alcalde planteó que se nombre quienes vea pedir documentos.

Chavalle dijo que la Comisión la preside el Sr. Blas.

Medina dijo que el área de Rentas está en crisis. La Comisión podría exigir, hay pagos que no se cumplen.

Martinez opinó que la Comisión puede educar al Comerciante y debe inculcar al público.

El Alcalde dijo que se debe salir con las Autoridades para controlar comercios.

Chavalla opinó que era una imposibilidad. Se aprobó la Comisión creada.

Con respecto a los Contadores que se habían presentado Chavalla planteó que se cumpliera el plazo.

El Alcalde opinó que no se podía esperar más. Medina preguntó quién lo evaluaría.

Salazar opinó que se está retrasando el asunto él recomendaba al Sr. Vargas, por 3 meses se le evaluaría.

Se aprobó tomar al Sr. Francisco Vargas retomar por 90 días.

La invitación del Club "José Gálvez para actividad deportiva el día sábado 25 de Setiembre se desechó por no poderse aceptar.

El informe del Sr. Chavalla y Martínez queda pendiente, para el lunes.

La solicitud del Sr. Aldo Valencia fue rechazada. En todo caso se le cenaría la llave.

La comunicación de la Asoc. Vecinal de San Ramón se les saludará y felicitará.

El Viaje del Sr. Blas a varios Municipios Demagado hoy se reportó en Chanchavango.

Se aprobó que cuando un Regidor sufre una afección o accidente, el Concejo asumiría los gastos de su recuperación.

El aumento a los Trabajadores del Concejo se tratará cuando se consore el estado de los Rentas del Concejo.

Martínez planteó que la Soc. Soledad Ojubola. Tesorera no quiere salir de vacaciones.

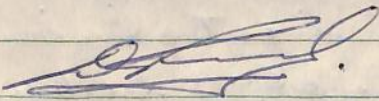
Todo lo Sr. Rose Heramán no se resuelve.

Chavalla pidió que se haga una Reunión exclusiva con la Comisión de Rentas para

ver la situación económica.  
 el Alcalde planteó que en el Mercado hay  
 locales amplios para las Agencias de trans-  
 portes en el jirón Pachitea. Se les podría  
 plantear que se ubiquen.

La solicitud de la Srta. Margarita Reyes  
 Mosquera se desecha por tener personal del  
 Concejo que dejarían de percibir su haber.  
 El reclamo del Sr. Walter ha Rosa y esposa es  
 que reclaman sobre pagos. Con el informe del  
 fern legal y aceptó el reclamo. Se hizo la  
 resolución correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde  
 de levanta la sesión a horas 9.45 P. M.



DAVID ROCA LENGRI  
 Secretario

Municipalidad Distrital de  
 San Ramón



Victor Villachica Gambini  
 ALCALDE

Sesión ordinaria del miércoles 6 de Octubre de 1995

En San Ramón a los seis días del mes de Octubre  
 del año mil novecientos noventa y cinco, se reunieron  
 en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villachica Gam-  
 bini, los Regidores Sr. Alejandro Blas Tause; Ge-  
 rardo Noelme Sánchez; Armando Salazar Fabian  
 Simón Chavalla Carillo y Eraldo Martínez Pa-  
 rez.

Con el quorum reglamentario el Alcalde de-  
 claró abierta la sesión ordinaria.

Despacho.

Solicitud del Contador Sr. Francisco Vargas

en el que plantea sus condiciones económicas para revisar y rehacer el presupuesto 1992 \$ 3,000.- y efectuar el presupuesto 1993 \$ 1,000.- hasta el orden del día.

Informe del técnico Salcedo sobre el alumbrado público en el interior del mercado. Es necesario pedir la escalera telescópica para bajar más la instalación del techo que está muy alta.

Informe del Sr. Chavella sobre la iluminación del interior del mercado Mosolelo. Deja muchísimo que desear como la instalación está empotrada en el techo del mercado no se puede usar escalera corriente sino hay que recurrir a Electro Centro para que preste su escalera telescópica, plantea que se baje la instalación para poder repararla con facilidad. Se presenta una relación de materiales para la reparación.

Comunicación de la Srta. Margarita Reyes Morquera por lo que apela sobre la denegatoria del Concejo a otorgarle la administración de los Baños Públicos en el fincón Los Orópelos. No se acepta la apelación por las mismas causas de la anterior negativa.

Solicitud del Colegio Integrado Agro-Industrial de Varanjal, piden apoyo económico para trasladarse a Pichanaki a un terreno Allético en dicho lugar. Por la importancia del evento se aprobó apoyarlos con una partida de \$ 60.- para pasajes.

Comunicación de la empresa PRO-FOTO sobre Caja de Pensiones. Con conocimiento para archivo.

Oficio de la Coordinación de Educación de

San Ramón, por lo que pide apoyo para campeonato Atletismo de Niños escolarizado a realizarse en San Ramón. Piden apoyo para darles pensión para los niños. Se lamenta de seguir por no haber partido para ello.

Asociación Pro finca "Daniel Alcides Carrion. Piden información por precio de Camionetas de material de construcción. Requieren 40 camionetas - Remington - arena roja.

Comunicación de la CIA FRAMAL se ofrece como proveedores del Municipio.

Respecto a la información del Contador Vargas, el Sr. Blas opino que su informe no es tan profundo como se esperaba. El debe ver los años 90, 91-92 hasta el 93.

Que hay una empresa en La Merced que cobra por Análisis del año 1993 la suma de \$ 3,500.- y por revisión del balance 1992 la suma de \$ 1,500.-

La empresa es CONCEGESA, se ofrece para realizar examen de los años 90-91-92-93. El estudio abarca todo. Los Honorarios serían \$ 3500.000% al contador y el saldo al final de los trabajos. El Auditor es el Sr. Fabio Augusto Diaz en dirección es Luján 268 - La Merced int 3.

Informe del Sr. Francisco Vargas Contador no en el estado del Municipio, explica las cuentas del Concejo. No hay Director Municipal no hay Contador. Plantea soluciones.

El Sr. Blas opino que no especifica nada va a cobrar \$ 3,000.- y va a usar personal del Concejo.

El Alcalde opino que el podría hablar con la entidad contable en la Merced. Propone que se busque otro contador Colegiado.

Se acordó que se trate con la entidad ONCEGE SA.

Lo del Sr. Vargas queda pendiente.

Infermeras.

Chavella habló sobre las obras del mercado que se han abonado inconclusas. Se le canceló.

El Sr. Medina dio las explicaciones del caso aclarando que el contratista había compensado con otros trabajos.

En el mercado se ha hecho resoldamiento de ambulantes.

Se requiere un teele para el Canal.

Se debe reparar la luz en el interior del mercado.

En lo referente al tránsito se le corrigió los giros varanijos y las Orquídeas.

Medina.

Fue con la Señora Luisa Malpartida Ordoñez a la Merced. Se va a iluminar la carretera marginal, desde la carretera central hasta el puente San Ramón hasta intersección de Vitas.

El Depto Técnico del Cencop está haciendo un estudio topográfico. Se debe iniciar ante el provincial para la Delegación de Funciones para el saneamiento físico legal de la zona marginal.

Igualmente para tratar que el provincial permita que se cobren en San Ramón los recibos por infracciones de tránsito que hasta ahora se paga en la Merced. Esto para la obra del Cuartel de la Policía. Se irá a la Merced a hablar con el Alcalde.

de provincial.

Que han llegado tractores enviados por el gobierno que están en la F.A.P. bajo custodia. Son 25 tractores agrícolas para San Ramón.

Por noviembre se ve a pasar motoniveladora al sector del Cauteín no se permitirán filtros de lata para evitar que el agua estanca da fuertemente los rancos y la maquinaria. Está llegando a su fin el tratamiento de pozos la perforadora no puede en pistas.

Se inició el ciclo de charlas con el personal respecto al comportamiento.

Los que van a salir a controlar líneas de riego de día refrigerio. Se hará memorándum al personal que apoye. Martiner no hay agua en el cementerio. Que se pongan los válvulas para bombear agua.

El Ayuntamiento El Progreso limpia la vía carretera a la Victoria. Se ha programado para el próximo miércoles el recojo de chanchos con la F.A.P.

Mediante el proceso fue al A.H. Víctor Raúl Hays de la Torre y quedaron en remisión en el Concejo. Ellos están ubicados en el terreno de la Cía. Alayza han llegado a sus entendimientos. Martiner informó que Alayza ya no está con la Cía. San Vicente.

El Alcalde habló sobre los Caseríos

fueron sorprendidas pero, firman un memorial ofensivo. Están arrepentidas. El Alcalde ya está aprobado el Colegio de los Mismos Validos. El 20 se anunciará la obra.

Reclamos. Que se inicien las obras del Concejo a espaldas del local. A que presupuesto se va a cargar.

Transparencia de los artículos del presupuesto.

Charalla. Que se nombre una Comisión de Adquisiciones con registro y un almacenero.

Medida que se apruebe la expropiación del local del ex-banco popular en la calle Darolo por monumento histórico, que se trate con el grupo religioso que es el propietario.

Medida que se traslade fondos para terminar la electrificación.

Blas refrigerio para el personal que sale a controlar de 8:30 AM a 2 PM.

Quartines que no se aceptan quince en el auto por no vender.

Orden del día...

Sobre personal del establo que la Encargada informe sobre ello.

El Alcalde le fotocopia el libro de agenda se compra otro. Se verá en línea.

Blas la puntualidad del personal y las caligrafías en horas de trabajo. Se requiere un Relay tarjetero.

Alcalde sobre la Licencia como de la

cada del Concejo provincial. Quedó pendiente.

La construcción en el Concejo se ve a cargo a Camión recinales y frente a presupuesto que coordine con Sanabria.

Se aprobó arreglo en sur en el interior del Concejo. A Abastecimientos.

La Comisión de Adquisiciones se nombraron los integrantes. Se solicita Almacenes.

La apropiación del local del Banco se tratará con el Jefe Legal.

Los refrigerios serian a auto y moto y referos o en equivalentes en dinero. irán siempre con el concejal.

La apropiación del local se verá con el Sr. Wilke.

Se arreglará el Cementerio y se verá el del agua.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde levantó la sesión a horas 9.45 P.M.

*[Handwritten signature]*

DAVID ROCA NEGRI  
Secretario

Municipalidad Distrital de San Ramón  
ALCALDE  
*[Handwritten signature]*

Sesión ordinaria del miércoles, 20 de Octubre del  
año 1993.

En San Ramón, a los veinte días del mes de Octubre del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde, Víctor Villa, el Sr. Gamba; los Regidores: Sr. Alejandro Blas Klause; Gerardo Medina Sánchez; Armando Salazar Favián; Simón Chavalla Carrillo y Erasmo Martínez Paner.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró Apertura de la Sesión.

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones.

Despacho

Expediente de los trabajadores del Municipio en el que piden que el Concejo nombre la Comisión paritaria para tratar sobre los reclamos del personal y en el cual, el asesor legal opina que el Municipio debe nombrar una Comisión paritaria para tratar con los trabajadores.

Oficio del Ministerio de Agricultura en el que piden al Concejo la donación del terreno que ocupan que es propiedad del Concejo.

El Colegio Agro del Narajal piden donación de 3 baldes de pintura color crema para pintar su local.

Oficio del Colegio de Ingenieros Agrónomos comunican que se va a iniciar un Curso de Prevención de la Aftosa en Chanchamayo. Se licitará el Salónde Actos para las charlas fup todo.

Oficio de la Municipalidad provincial de Chanchamayo en el que comunican que se va a ir

talaren la merced 2 gasitas de portar go. Piden informe sobre su administración se le atenderá.

Solicitud de los trabajadores del municipio por la que comunican la Junta Sanitaria del personal para reunirse con la del Concejo y discutir los planteamientos.

Informe del Asesor Legal sobre el Recreo "La Chinita" Fensa bailable.

Informe del Asesor Legal, sobre el "Hotel Chamamayo".

Informes. -

El Sr. Medina informó que el jueves 21-10-93 llegó el Sr. Luis Flavio Aquino para tratar sobre el estudio del Saneamiento físico integral del Agua y Alcantarillado de San Ramón.

También informó que se han recibido 4 propuestas a Solne Censado de 4 maestros de obras para los trabajos que va a iniciar el Concejo en la parte trasera del local por el lado del jirón Rodríguez.

Sobre el iraclo de los postes se terminó el sábado a la 1 de la tarde en el parque.

También informó que se va a aperturar la Avda. Miguel Grau desde el puente Apurímac en una longitud de 1,800 metros lineales.

Se va a tener que controlar porque hay muchos que están invirtiendo en ese sector.

Que el viernes pasado llegó el ingeniero Luis Del Solar y pidió un tractor que tienen. El Sr. Blas informó que se sigue la Campaña de empadronamiento.

El Sr. Blas recomendó que se reitere oficios a la Policía y a la F. A. P. sobre las licencias especiales y el ingreso de menores de edad a esos lugares de diversión.

El Sr. Martínez informó que continúan llegando los memoriales por bácarales en la urbanización Kriede y la zona departiva del municipio. Se han puesto letreros.

En el cementerio se están terminando los nichos y que debe prohibirse la instalación de flores, de cualquier material para evitar el estancamiento del agua para evitar proliferación de ranunculos.

En el mercado se quejan del asistimiento. El técnico Salcedo está enfermo. Se podría tomar un electricista a contrato por un mes. Los pasadizos están quedando muy estrechos porque los comerciantes acumulan mercancía en ellos.

Los lavaderos de la sección carnes no tienen rejilla.

En lo referente a transportes, el Sr. Chavalla informó que se coordinó con el municipio provincial para la extensión de la línea de la empresa "Santa Coloma" hasta Naraujal.

El Sr. Chavalla opinó que Entelferri no ha cumplido con San Ramón. Que el Asesor legal, debe intervenir.

Salazar indicó que el Campeonato de Fútbol "Varo de Leche" termina el 6 de Noviembre próximo. Se habló un programa especial para la clausura.

Respecto a lo de Electrificación se han remitido a FONAVI un proyecto de proyecto.

para instalación eléctrica.  
Viajó con el profesor Guevara e Huie a efectuar trámites.

En Huie trató con la firma COSAMI que está asociada con Cámpes Labieri. Hablaron con el ing. Gerente de FONAVI. Opinió que para la aprobación debe salir una Resolución Municipal.

El Sr. Medina pidió que se le informara si la firma COSAMI - EFISA tiene una garantía. Preguntó si Como recuperarías el Concejo el gasto que ocasiona.

Fue consenso general de que si la firma firmó el Convenio se le da la garantía.

Salazar opinó que el Concejo está gastando podría devolverse al municipio.

Igualmente Salazar pidió que se opere a diferentes arterias del sector urbano con postes para tener iluminación eléctrica. Con: Avda del Ejército; losaderos del Concejo que vienen <sup>en</sup> el jirón Bedoya; Las Orquídeas.

Informó que Electrico Centro se ha llevado luminarias, se les oficiará para que entreguen las luminarias en el depósito del Concejo.

El Sr. Medina pidió que para estar más seguro que se consulte con el Asesor Legal.

Salazar informó que la red prima ya está para su entrega Hay que financiar la Red Secundaria.

Informó también Salazar que no hay presupuesto para arreglar el agua del Estadio. Se necesitan válvulas para el campo de juego.

Medina sugirió que se revise las Conexiones. Martínez opinó que podría hacer drenaje.

Informó también Martínez que el puente nuevo es demasiado oscuro ese sector. En coordinación con el Concejo provincial se va a proceder a iluminar la vereda marginal en ese sector.

Medina informó que hay 4 postulantes que han presentado presupuestos para los trabajos de obras en la parte posterior del local Municipal de la plaza de Armas. Ellos son:

1) Hugo Rodríguez Gutiérrez	Presupuesto	₡ 2,079.50
2) Pablo Veliz	"	3,217. =
3) Luis Fuentes Martínez	"	2,932. =
4) Rodolfo Roldán	"	1,832. =

El Alcalde informó que el acuerdo COSAMI es para recuperar los dineros del Concejo impedito en el irramiento de los postes en el sector urbano de San Ramón.

Que se fue a FONAVI para ver el presupuesto del irramiento de los postes en San Ramón.

Informó también que el Sr. Cresto Tuté, Alcalde del Concejo provincial había pedido el Cargador frontal por varios días. Darán dos llantas nuevas para la máquina. Se hace un convenio al respecto con la Municipalidad provincial.

El Alcalde planteó también que se compre un motor petrolero para el volquete verde.

Informó que ha llegado un representante del gobierno. Puede ser jefe de la Región Cáceres.

Con respecto al rumbacho que cuida en el estadio y que informó de la pérdida de dos baterías. No se le descontará.

Presidios

El Alcalde pidió que se compre un motor petrolero para el volquete verde.

Salarios plantos que se exige al empleado de Valencia

que elevemos las bancas de la Biblioteca Municipal.

Igualmente pidió Salazar que se compre una torola tipo tambor y una corneta que se usarían para el Tránsito del Pabellón Nacional los domingos en la Plaza de Armas.

Que se tenga el Carsette con la Marcha de Banderas y el Himno Nacional para la ceremonia de los domingos y también que se tenga una batería en el caso de que corte el fluido eléctrico.

También informó Salazar que el Archivo de el Municipio era un desastre. Que se habilita una habitación.

Que hay memoriales de los Asentamientos Humanos pidiendo conexión de agua. Ellos colaboran con materiales.

Sobre el pedido del Sr. Blas apoyó en el sentido de que se compre un vehículo para movilidad de los Regidores. Es algo necesario.

También pidió el Sr. Salazar que se reconocieran los vísticos del Sr. Kenán Guerrero cuando viaja con él a huera.

Chavalla planteó que se compren materiales para trabajos pequeños. Fue aprobado.

El Sr. Blas informó que había iniciado una campaña de licencias comerciales; luego se iniciaría otra campaña por licencias de construcción.

El empadronamiento general debe terminar en Noviembre.

Pidió que no se regateen gastos para ello. Hay que acostumbrar al público y hay que cuidar la Administración.

Informó también Blas que usó las Palmas

A pesar de que tienen agua no quieren pagar por el servicio. Quieren que se les ponga otra pileta... Está de acuerdo en ello. Cuando se ponga la otra pileta se dará un plazo para el pago.

Chavalla informó que la Caja del Concejo no sale a tratar a los contribuyentes. Hay que llamarle la atención por escrito mediante un Memorandum.

Reclamos.

El Sr. Alcalde informó que ha invertido el Sr. Guillermo Sánchez. La familia no tiene recursos y pide que se le dé un nicho. Ha sido bastante tiempo bombero.

Familia que al Dr. Valenzuela Veterinario se le haga un nuevo contrato para el control de carne.

Que se apruebe la compra de un motor petrolero para el volquete verde.

Salazar pidió que como el Sábalo es la Clausura del Fomeo "Varo de heche" en el "Luceo", pide que estén todos los Regidores.

Medina pidió apoyo para coordinar obras y Electricificación casi todo el sector de "Lechegal".

Habló con el Sr. La Rosa Alcalde provincial de Chanchamayo sobre la carretera central para que apoyen económicamente.

El Alcalde La Rosa quiere poner luz en ambos lados hasta el puente nuevo.

El Sr. Medina informó que en obras se está haciendo el proyecto de iluminación de ese sector en coordinación.

El Municipio debe asumir ese gasto la Cía. COSAM no va a asumir el gasto. Informó también que

la Sr. Ximena Mulpartista Orolina Regidora del Concejo provincial ha hecho las gestiones, desde el puente San Ramón hasta la "Urb. El Viñagro".

Chavalla pidió que se delimiten las veredas y la ubicación de los postes debe coincidir.

Medina explica que en el Colegio Nacional es de 15 metros lineales, el ancho entre cada parte y en el sector del C.I.P. es 12 metros lineales. Salazar dijo que se debe ubicar ya los veredales peatonales en el sector Progreso, Milagro, Varamjal, para evitar que construyan sin control. Conversó con el ing. Castro están cambiando los ornamentales, debe intervenir el Concejo. Hay que ver que se necesitan postes para la zona urbana. Se ha hecho un pedido para las Orquídeas. Debe contratarse alguien que atienda esos pedidos.

La solicitud de mejores salariales de los trabajadores del Municipio pasará a la Comisión paritaria.

El Alcalde preguntó que se resuelve sobre el Niño por el Sr. Sánchez. Hizo ver que hay muchos de menor cuantía se podría ceder. Fue aprobado.

El pedido del Alcalde para comprar motores petroleros para el volquete verde. Se aprobó. Se pedirán proyectos a firmarse.

Se aprobó la invitación del Sr. Salazar por la clausura en el "Lucero".

También se aprobó hacer nuevo contrato al Dr. Valenzuela como Veterinario del Concejo, hasta el 31 de Diciembre de 1993.

El Sr. Salazar insistió en su solicitud de apoyo técnico para la iluminación de la carretera desde Milagro.

El Sr. Medina opinó que el ing. Casadella terminaba en 1 mes poniendo las luminarias. Chavalla hizo ver que se está gastando sin que haya partes hay que financiar esos gastos. Preguntó que proyectos se han considerado y si

y si están financiados.

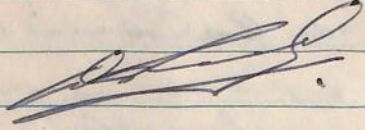
Mediante lo indicado que en presupuesto se pueden informar de donde se sacarían los fondos.

El Alcalde indicó que se quiere iluminar la carretera desde El Pedregal. El Municipio provincial de Chanchamayo está apoyando.

Marquez estuvo de acuerdo que se debe apoyar la electrificación en forma continua.

Se aprobó felicitar al Alcalde de la Rosa por su apoyo a la iluminación de la carretera hasta el puente San Ramón.

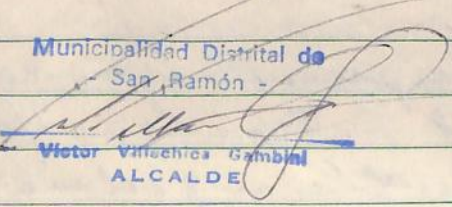
No habiendo otros puntos que tratar, el Alcalde levantó la sesión a horas 9 y 45 de la noche.



DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

DAVID  
Secretario

Municipalidad Distrital de  
San Ramón -



Victor Venceslao Gambini  
ALCALDE

Sección ordinaria del día 8 de Noviembre de 1993.

En San Ramón, a los ocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía; el Alcalde Víctor Villa Chica Gamblini; y los Regidores: Alejandro Blas Tauri, Gerardo Medina Sánchez; Arsenio Salazar Fabián, Simón Chavella Carrillo, Eraldo Vertueer Paves. Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión ordinaria.

Despacho.

Revisión de la Ciudad transportes "lobato" para pasajeros y carga, en el jirón Paucartambo.

Informe de la Municipalidad provincial de Chanchamayo dando a conocer el estado económico.

Informes. - El Alcalde informó que la Sr. Uirivage del Registro Civil debe viajar a Lima llevando la fotocopiadora del Registro Civil para ver si se puede reparar o en caso contrario venderla y comprar otra, puesto que se necesita para atender los pedidos de particulares del Registro Civil. El Alcalde igualmente informó que el Sr. Medina debe viajar a Lima con el fin de ver si se puede comprar un motor petrolero para el volquete verde que es más económico, antes de que ruban el precio.

El Alcalde informó que el Ing. Medina de Electrificación llega el martes o miércoles de la tarde que se han aprobado los proyectos. El Regidor Medina informó que ha llegado el Ing. Enrique Canchaboma Huamán en cargo de por el ministerio de transportes para inspeccionar.

umentar el tránsito en la ciudad, colocando señales de tránsito. Ellos son los que controlan el tráfico interprovincial porque el distrital le corresponde al municipio. Sería conveniente una reunión entre el Concejo, la Policía y el ingeniero de transportes para efectuar la actualización y reglamentación.

El ing planteó que San Ramón pide delegación de funciones en materia de tránsito de la Municipalidad provincial.

El Sr. Blas sugirió que el Municipio debe educar a las empresas de transportes.

El Alcalde informó que el Alcalde provincial Sr. Le Foré vino al Concejo para ver el pago que le corresponde a San Ramón sobre la publicación de propaganda del gobierno sobre los carreteros Famias, Chanchamayo, Satipo.

También informó que se va a aperturar e instalar una Universidad con tres facultades. En San Ramón funcionaría Agronomía. El costo sería de tres mil dólares; San Ramón apoyaría con mil dólares.

El Alcalde planteó que se forme el Comité de Fiestas de Aniversario Político para confeccionar el programa de Fiestas del 14 de Noviembre.

Chanalla informó que hay un terrible incremento de roedores en el mercado lo que atenta contra la salud de los que adquieren alimentos. Los Comerciantes piden que se combata y se cierre de Alcantarillo del interior a se haga con ladrillos.

pidió que los puentes no se implementen con madera sino con cemento por cuenta de los comerciantes.

El Alcalde dejó en claro que los comerciantes deben cancelar sus adeudos a fin de año, caso contrario

no se le renovará su contrato.

Deben ir los Regidores en grupo con el arquitecto del Depto de Obras para ver cual es la solución. Blas informó que se hará el reempadronamiento del agua y que haga un acta de la Inspección del agua.

Debe contratarse técnicos fontaneros.

El Alcalde habló sobre el Comité de Fiestas.

El Sr. Medina dijo que deben hacerse Comisiones como de recepción, Desfile y otras actividades.

Planteó que el Sr. Salazar anime el Desfile.

Respecto a Banda, el Alcalde propuso del Colegio Nacional San Ramón. Salazar planteó del colegio de Vitoc. Salazar planteó la banda del Colegio San Ramón.

El Sr. Salazar planteó que si el Sr. Medina va a Lima traería la placa de Proceso que va a estar en el Consejo al Centro Educativo "Juan Santos Alhualps" C.E. 30765 de San Ramón por sus Banderas de Diamante.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde levantó la sesión a horas 9. P. M.

DAVID ROCA DENEGRÍ  
Secretario

Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -

Víctor Vinasich Gamboa  
ALCALDE

Sesión ordinaria del día 11 de Noviembre de 1983

En San Ramón, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villacacha Zambini y los Regidores Alejandro Blas Tauri; Gerardo Medina Sánchez; Armando Salazar Fabian, Simón Chavalla Carrillo y Eraldo Martínez Pauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta a la sesión ordinaria.

Despacho:

Informe del Sr. Blas sobre asistencia a reunión metropolitana en la Municipalidad provincial de Chanchamayo.

Oficio del Excmo. Alcalde de la Municipalidad provincial de Chanchamayo, Sr. José Cresto dando respuesta al oficio remitido por el Concejo de San Ramón para recta que Autorización para que San Ramón cobre los papelerías de tránsito y usar esos fondos para terminar la obra del cuartel de la P.N.P. en San Ramón. En el oficio se informa que por ser ley no puede alterarse lo dispuesto y lamentan no poder aceptar lo que se pide.

Oficio del Colegio No estatal "San Francisco de Asís" de San Ramón, por el que comunica que se va llevar a cabo un Concurso de Pintura a nivel escolar para lo que solicitan que el Concejo apoye en los premios a que obtengan los primeros lugares.

Oficio del Sr. Mario de Rosa Sans Alcalde de la Municipalidad provincial de Chanchamayo, por el que comunican que se ha hecho conocer por un diario de Lima que el gobierno del presidente de la República Sr. Alberto Fujimori ha aceptado la solicitud de los Alcaldes pro-

vinciales, y distritales, de las provincias de Chanchamayo, Tarma y Satipo, para que la carretera marginal que conecta las provincias citadas se asfalte en toda su extensión considerando que es de una necesidad primordial que dicha carretera este operativa todo el año porque representa una vital vía de comunicaciones que conecta la selva central de Satipo y Chanchamayo. Se leyó un oficio del Viceministerio de Transportes (copia fotostática) en el cual el Viceministro hace conocer el agradecimiento del pte. Fujimori por las frases y expresiones de reconocimiento de los Municipios de Satipo - Chanchamayo y Tarma, por el ofrecimiento del gobierno.

Oficio de la Liga distrital de Volibol de San Ramón por el que comunican que han sido invitados a participar en un torneo a realizarse en Huancayo, organizado por la Liga provincial de esa ciudad, para lo cual solicitan apoyo económico al Concejo.

Oficio del PRONOEI de Puente Herrería por el que piden apoyo económico para adquirir materiales para continuar la obra de su local.

Oficio del Mayor P.N. Jefe distrital de la PNP de San Ramón, por el que piden apoyo del Concejo con materiales para continuar la obra del cuartel en San Ramón.

Solicitud de la Sra Gladys Casimiro Aguirre pidiendo que se exonere de pagos atrasados y se le rebaje el cobro mensual que paga por los mayores ingresos que no le permiten atender esos gastos.

Solicitud de la E. E. de "Don Bosco" por la que piden que el Concejo les apoye económicamente para efectuar una Excursión Escolar.

Informe de la Inspección de Cultura por la que pide que se apoye con materiales para los actos del Tricentenario del Pabellón Nacional los domingos en la tarde se huyan de San Ramón.

Solicitud de Radio "Challenger" por la que pide Autorización para realizar un Ranking en el Club "Luceas".

Solicitud de vecinos de San Ramón por la que piden se sancione a los vecinos de los barrios de "San Genaro" y "San José" a orillas del río Farne quienes no hacen uso del Servicio de Baje Policía Municipal sino que arrojan la basura al río o lo dejan en la vía pública, lo que atenta con la salubridad pública.

Con respecto a la Agencia de Transporte "La Batá" los Concejales plantearon que debe efectuarse una reunión con ellos y con las autoridades de tránsito y la Guardia Civil para tratar de solucionar respecto a ellos.

Oficio del Director de Cultura de San Ramón en el que plantea la organización de un Concurso PRO-HIMNO de San Ramón. En él se hace mención a diversos ciudadanos que ejercen influencia en San Ramón. Se efectuaría una programación donde se harían las condiciones a que debería ceñirse la letra del Himno. Oficio del Ministerio de Agricultura por el que solicitan que el Consejo haga donación definitiva del terreno que ocupa el Ministerio de Agricultura entre los jirones Uriarte y Rodríguez, para formalizar la donación.

Respecto al pedido de los trabajadores del Municipio para mejoras salariales y que se reanuncie

con la Comisión Paritaria del Municipio se acordó que el Concejo nombraría su Comisión Paritaria.

Informes.

Blas informó que se estaba haciendo el empadronamiento de licencias comerciales tanto en la zona urbana como en la zona de expansión urbana. Se va a hacer un pacto con las licencias que se han regularizado económicamente. Se han captado buenos ingresos.

Los servicios de Agua debe coordinarse con el Departamento de Obras.

En el mes de Diciembre se trabajará con las Agencias Municipales de los Anexos.

Medina informó que hay una nueva Urbanización cerca a donde estuvo la zona de leaje no figue en el plano del Concejo. Quiere conexión de agua y un colector para aguas servidas, se denominan "Cuesta de Oro". Fieren plano pero no están reconocidos por el Provincial, no se les puede dar agua porque el servicio no alcanza. Ellos reclaman.

Se le arreglado la parte atrás del Municipio para la nueva obra. Ya se tiene el cuadro de cotizaciones.

Medina pidió que se creara una Empresa de Agua Potable. Se pidió el apoyo del Sr. Raúl Capche Huamán para que ilustre el trabajo en SEDA - Chanchay. El planteo Municipal de Agua. Sus pretensiones son \$ 1,000. =. la propuesta no incluye gastos.

Medina informó que desean alquilar maquinaria. Dio lectura a una propuesta su proyecto. Es para arreglo de canchales de asfalto.

darian respuestas por hora de trabajo del Cargador frontal. Fue descartada la propuesta.

Medina informó que habló con el Ing. K. Llanos por teléfono. El ingeniero mandará un FAX en que indicará los documentos que deben llevar y se irá a Lima.

Chavalle dijo que había que tener cuidado si no se causa el movimiento en Lima.

Salazar planteó que viaje una Comisión para hablar en Lima.

Medina que si se aprueba no habría problema, debe irse a Lima a consultar con FONAVI. Salazar dijo que debe irse una Comisión y averiguar que estamos bien con el gobierno.

Blas opinó que habría otro camino. El Concejo lo haría y convocaría a Concurso de licitación. Se debe trabajar en forma Conjunta.

El Alcalde planteó que se converse también con COSAMI.

Salazar comunicó que se clausuró el Campeonato "Varo de Leche". La orquesta CANCH llegó tarde. Se hará un informe.

Salazar, sobre Electrificación informó que habló con el Ing. Medina, para que venga a San Ramón. Llegará mañana a San Ramón. Chavalle informó el proy. Alvarino está muy deteriorado debe repararse.

El mercado está antihigiénico deben arreglar los puestos interiores.

Chavalle dijo que se realizó la Clausura del Colegio Agro Industrial de Narayal.

El Concejo precisa una mochila fumigadora.

Hecho información sobre cultivo del Tomate.

se realizó un Concurso de Platos típicos.  
 El Alcalde informó que se ha formado el Comité Pro Navidad del Niño de 1993 de San Ramón que lo preside la Sra. Miriam Villalobos León.  
 Las esposas de los Regidores deben colaborar para lograr que los Niños pobres puedan recibir panetón, ropa, y regalos.

### Pedidos.

Blas pidió que se continúe el apoyo a la Urb.  
 Las salmas con una pileta de agua que están solicitando.  
 Medina opinó que en ese sector es muy difícil porque no hay mucha presión.  
 Blas insistió de que se consulte con un técnico, un ingeniero.

Salazar opinó que se puede poner un tanque. Medina opinó que se podría hacer.

Blas hizo ver que se desperdicia mucha agua. Hay que hacer un catastro con dos técnicos. Blas, la mejor manera de controlar sería a los técnicos a tiempo completo: 1 gasfitero y un policía municipal.

Medina dijo que la urbanización "Fuerte de Oro" también quiere agua. A las urbanizaciones no se les puede dar agua mientras esos terrenos no tengan Cambio de Uso otorgado por el Ministerio Agricultura, de acuerdo a ley. El trámite ese corresponde al Municipio Provincial. Con respecto a la urbanización había que ir a ver cuántas familias hay.

Medina dijo que se había hablado con el ing. Planos sobre el FAX que reunió el ingeniero dijo que debe aprobarse con una Resolución Municipal, de acuerdo a lo informado por el

técnico Ing. Walter López Rosales, que vino en representación del Ing. Llanos.

Se aprobó en esta sesión siguiente.

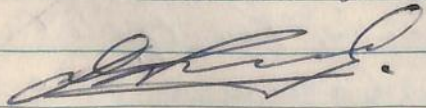
Los fines son: "Aprobar el Proyecto integral confeccionado por la Consultoría de la empresa "Luis Llanos Aquino" - saneamiento Básico Integral del Agua y Alcantarillado.

Habiendo reconsideración con respecto a postergar la aprobación integral de la firma "Luis Llanos Aquino", el Alcalde puso al voto y se aprobó en forma unánime el proyecto presentado por la firma "Luis Llanos Aquino".

Con respecto al pedido de Blas para que se dé agua a la Urbanización "Los Palmas", se aprobó que se efectúe una Inspección.

Igualmente se aprobó invitar a la empresa CON C.E. GESA para que efectúe una revisión del presupuesto del Municipio de San Ramón y la actividad contable para apreciar las deficiencias que se encuentren y corregirlas.

No habiendo otro punto que tratar el Alcalde levanta la sesión a horas 9 y 15 de la noche.



DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

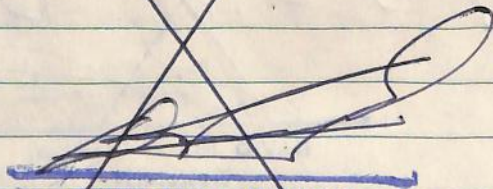
Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -

Victor Humberto Gambini  
ALCALDE

~~ANULADA~~

~~DAVID ROCA DENORI  
Secretarie~~

ANULADA



DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

ANULADA



DAVID ROCA BENEGRI  
Secretario

ANULADA

~~DAVID ROCA E NEGRI  
Secretario~~

ANULADA

~~[Handwritten signature]~~

DAVID ROCA BENEGRÍ  
Secretario

~~ANULASA~~

~~DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario~~

ANULADA

  
DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

~~ANUNCIADA~~



DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

ANULADA



DAVID ROCA DENEGRÍ  
Secretario

A N U L A B A

  
DAVID ROCA BENÉRI  
Secretario

ANULA SA



DAVID ROCA BENEGRÍ  
Secretario

A NO CASA

DAVID  
Secretario

DAVID ROCA DENEGRI  
Secretario

ANULADA

~~DAVID ROCA BENEGRÍ~~  
~~Secretario~~

Sesión Ordinaria del 24 de Noviembre  
 de 1993.

En San Ramón, a los veinticuatro días del  
 mes de Noviembre del año mil novecientos  
 noventa y tres se reunieron en la Alcaldía, el  
 Alcalde, Víctor Villachica Gumbini; los Re-  
 gidores: Sr. Alejandro Blas Tauc; Gerardo  
 Medina Sánchez; Armando Salazar Fabian,  
 Eusebio Chacalle Carrillo y Eraldo Martínez  
 Tauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde  
 declaró abierta la sesión. Se dio lee-  
 tura a la sesión anterior, que fue aproba-  
 da sin observaciones.

Despacho. -

Reitero de Electrico Centro por consumo de ener-  
 gía eléctrica del Colegio San Ramón piden que  
 el concejo los pague porque no tienen pre-  
 puesto para pagar ello. A la orden del día  
 Estuvieron presentes, representantes de la  
 Cia CONCEFEESA que están revisando el  
 problema de los balances anuales del  
 Concejo.

El Sr. Blas indicó que a la firma se le  
 había contratado para que explicaran  
 el estado económico del Concejo, desde  
 el año 1992.

Hizo uso de la palabra el Sr. Augusto Angulo  
 informó que su informe iba a ser un poco  
 esueto, pero iban a presentar un informe  
 escrito.

El Sr. Medina preguntó como iba a ser  
 ese informe favorable o desfavorable.

El Sr. Angulo dijo que con respecto al año

1992 habría que ir a la Contabilidad general porque en el Concejo no hay documentos. Tendría que ir una Comisión del Concejo a Lima.

El Sr. Blas dijo que deberían informar sobre el año 1992.

El Sr. Angulo dijo que hay problemas que van a repercutir en el año 1994. Vastenerse que hacer un reajuste. Si está haciendo de del año 1991 si no se puede hacer va a haber problemas.

Solamente en el año 1990 se haría un reajuste.

Si en el 1992 el reajuste no va a salir como es la realidad.

El Sr. Medina preguntó que recomienda al Concejo.

Angulo que se haga corrección de cole el año 1980. El día a como se haría.

El Sr. Medina pidió que plantearse sus condiciones.

El Sr. Angulo explicó que en la Municipalidad provincial también hay problemas.

El Sr. Angulo explicó que no se lleve un control exacto de las máquinas; si están malogradas y en servicio.

Las herramientas igualmente hay un desorden completo.

Que el Concejo no efectúe la devaluación de las máquinas y herramientas de acuerdo a ley.

Las casas de propiedad del Concejo no tienen depreciación. El estado financiero no es legal.

En lo referente a pagos no hay control de los encargados.

En lo referente a Cuentas Corrientes no hay mucho control. Hay demasiadas Cuentas Corrientes.

Respecto a los Adelantos no hay especificaciones sobre ello.

El Sr. Medina dijo que esto era siempre que informe, ya se los dará al Contador y Ferrer se aristarán, a conocer.

El Alcalde preguntó que planteaban.

El Sr. Angulo dijo que ellos quieren hacer un trabajo completo. Que se elabore un Manual de Funciones para el personal.

Blas planteó si retrocedemos a 1980 y arreglamos las cuentas no tendríamos todo completo. Angulo es para regularizar todo es básico para dejar claro. Martínez preguntó que tiempo demoraré ello. Medina cuanto veía el valor del trabajo en roles, su pretensión.

Blas el trabajo debe ser serio y formal. Además mantener todo hasta que termine el asunto sin dejar nada información hasta que se termine.

Martínez opinó que la revisión adicional va a demorar más tiempo. En que nos perjudicaría. Pero lo que interesa es que el movimiento económico se sane.

Medina opinó que los Contadores deben seguir todo lo necesario para que quede claro.

Se le va a pedir a la Srta. Soledad Oribunde

no tiene balance, desde el año 1980 hasta el presente.

En cuanto a la Tesorería Sr. Soledad Oihuela sus cuadros de personal no coinciden con el presupuesto del Sr. Nuevo.

El Sr. Angulo reiteró que presentarán un informe escrito.

El Sr. Angulo plantea su propuesta para ampliar sus servicios.

En la mañana podría presentarla. Una Comisión del Concejo irá a verlo.

Habiéndolo acordado los Srs. de la firma CONCEBESA se retiraron.

Informe del Sr. Blas sobre su viaje a Chanchi respecto a información respecto a la Delegación de funciones que otorga la Municipalidad provincial de Chanchamayo a los Municipios Distritales.

Oficio del Municipio provincial de Chanchamayo respecto a la consulta hecha sobre la instalación de un establecimiento de Aves por la Empresa "Aves Chanchamayo". Solicitud de Sr. Heredia en el que pide apoyo a los Asentamientos Humanos.

Informe del Contador Valencia sobre argües de defectivos a Tesorería, cuyo manejo es adecuado.

Informe del Contador Valencia sobre pagos a Tesorería, explicando a su vez los adeudos.

Reparación de una máquina fotocopiadora en Lima.

Informe del Regidor Salazar sobre necesidad de materiales para cultura - 1 batería en

caso de corte del fluido eléctrico -; y tarifa para el irriamiento del labellón Nacional los domingos - y cornetas.

Informe de la Municipalidad provincial de Chanchamayo, sobre pavimentación y asfaltado de la carretera - Fama Chanchamayo - Satipo.

Recomendación del "Señor de los Milagros" presentada alance de sus actividades.

Informe del arq. Saucedo sobre presupuesto de obras del cuartel de la Policía Nacional del Perú.

Informe y solicitud del Colegio Estatal Agrícola N° 18 en que pide que se le perdone la deuda por préstamos del Consejo.

Carta de la Comisión de Reivindicación de la Comisión de Fiestas Patrias 1993.

Oficio del Rige distrital de Volapud piden apoyo para viaje a Huancayo.

Centrale de Computación "Santa Rosa" de "Par y Bien".

Plantamiento del Proyecto Especial Fichis, alcazar para la creación de un departamento de la Selva.

Oficio de la gobernación de San Ramón sobre el ningún control de discotecas en el que entran menores de edad.

Solicitud del Sr. Agustín Casica por la que pide licencia especial para un discoteca "PERSEO"

Informe del Ministerio de Salud sobre el estado de ingenieros para ampliación del Centro de Salud a Hospital.

Documento del FRENATRACA sobre los fondos del FONAVI. Plantea proyecto de ley.

Solicitud de Radio "Challenges" para hacer un Ranking Anual en el Club Pucallpa. Empresa de Trabajos para crear Empresa Municipal de Agua Potable.

"Asociación de Vivienda" El Milagro pide apoyo con homenaje.

Carta del Sr. Gustavo Pacheco Solón plantea fechas para renombre de San Ramón.

Solicitud de la E. E. Juan Santa Hualpa pide apoyo de \$50.- para agasajo a profesores.

Oficio del Ministerio de Agricultura sobre beneficios y venta de carnes rojas sin control Sanitario.

Informe del Administrador del Mercado sobre venta de carnes rojas.

Denuncia contra la empleada Srta. Quintero Mercado Wellolo de la Comandancia de la Cía S.I.M.S.A.

Carta del Sr. Juan Carrion Diputado del C.C.D. en que pide ayuda al A.H. Fabro "El Sol".

Asociación Vecinal pide que el Concejo invite a reuniones y Cabildos para tratar asuntos serios para San Ramón.

Sra. Gladys Casimiro pide que le rebajen alquiler de tienda 2x10 del mercado y alrededores del Sr. Casuarina plantea concurso "Fiestas de San Ramón".

Distribución de San Martín deca materiales de construcción (cemento) con facilidades de compra de cemento en fábrica.

Solicitud del "San José de Ukuyacu" por el cuanto para denegar el colegio.

Comunicación del Colegio de Varanijal reuerdan compromisos del Concejo para obsequiar trachiles Feminizadores.

Memorandum a la sección Rentas que informen que entidades usan locales del Concejo sin pagar alquiler, ni servicios (agua - luz, policía y corriente eléctrica).

Memorial del Colegio "San Manuelito" comunicando inicio de obra de local propio en Urbanización San Antonio.

Arquitecto César Baldarrago solicita apoyo para optar título con maqueta del mercado modelo.

Viaje del Sr. Alejandro Blas a Tichanaki para Delegación de Funciones que otorga la Municipalidad de Chanchamayo.

Servicios en Ingeniería - Proyectos - Thomson, Ing. Infernes.

El Sr Blas fue a Tichanaki con el fin de lograr la Delegación de Funciones para San Ramón.

Deben presentar una flama de profesionales, en caso contrario no se les considerará.

Sobre cobranzas coactivas de recibos.

Los técnicos del municipio provincial se niegan a otorgar a San Ramón la Delegación de funciones.

Meeting - Fue a La Merced. Se trató sobre Proyectos de desarrollo - Financiamiento de no viene ny sabado.

Presentó plan de desarrollo de Agua y Alcantarillado, se reunió con Satipo. Han dado un

Directorio para Financiamiento.

Con respecto a la firma Hughes Klauw Aguiar van e inspeccionarlo en Higo.

Respecto a la implementación y ampliación del Centro de Salud de San Ramón, llegaron dos arquitectos. Ellos se dijeron que no querían viajar constantemente. Ofrecieron venirle al Concejo un proyecto.

Chavalle se han recibido tres subvenciones en "El Milagro". El Centro quiere obstaculizar la electrificación. El ingeniero Hugueros, el ing. Vega quieren llevarse los transformadores nuevos. Amenazan que no darán corriente a San Ramón si no se les da los transformadores.

Que la Ayuda Alvarado debe arreglarse y revelarlo.

Salazar - el equipo del Concejo participó en torneos organizados por el Viceministerio de Transportes. Que se le instalara una Liga Laboral deportiva.

Salazar también informó que los empréstitos para Electrificación en los Asentamientos Humanos, los de FO.N.A.VI.

Medina informó que se ha contratado un dibujante para hacer planos.

Informó también que el Ing. Medina llegará a San Ramón y pide que se le facilite una oficina con teléfono y un depósito.

Salazar informó que el Sr. Camacho de la anterior directiva de Electrificación de San Ramón está creando agitación en los Asentamientos Humanos. Se debe responder a esos infundios que pregona.

Plantear también que respectue la remodelación del caso urbano de San Ramón.

Chavalla opinó que era necesario y apoyaba ese planteamiento.

Blas planteó que se haga una Nota de Prensa para mandar a los radios. También planteó que se a las emisoras sobre electrificación.

Con respecto al incendio producido en la ciudad de La Merced, se aprobó en forma unánime, ofrecer al Sr. Mario de Rosa Sans lamentando y ofreciendo todo el apoyo posible.

Se aprobó también otorgar Diplomas a los Bomberos de San Ramón que han trabajado arduamente en la extinción del incendio producido.

Medina informó que se han ofrecido plantones para colocarlos en la Avda. San Ramón en la entrada de San Ramón.

Informe de la CIA - CONCEGUSA sobre el presupuesto de San Ramón y el movimiento contable.

Plantean sus honorarios:

\$f. 2,500.- (dos mil quinientos roles).

50% al inicio de los trabajos y 50% al término de sus labores.

Oficio del Comité de Padres del Colegio Nacional "San Ramón piden apoyo de 1 galón de pintura para el plantel.

Solicitud de los trabajadores del Municipio por el que piden aumento de sus haberes mensuales por la crisis económica.

Solicitud del 5º Año del Colegio Nacional San Ramón por la que piden que se les exoneren del pago de impuestos a sus actividades, por se de la promoción.

Medina informó que los arquitectos que iban a efectuar la ampliación del Centro de Salud de San

Ramón, no han podido efectuarlo porque se debe hacer primero una transferencia de fondos. Debe hacer una propuesta y llamar a licitación pública que no se hizo.

Salazar informó que fueron a Electro Centro, el Alcalde, Medina, Chavelle y el que habla para tramitar sobre la Carta de Garantía para el suministro de Electricidad que exige Electro Centro.

Chavelle dijo que quieren llevarse los transformadores nuevos y publicar otros usados que no dan garantía de duración.

Salazar informó que habló con el ing. Medina llegarán mañana trayendo materiales.

El Alcalde comunicó que el Regidor Medina viajará a Huancayo para culminar el estudio definitivo del Agua y desagüe de San Ramón. Que se convoque a una Licitación Pública para la ampliación del Centro de Salud de San Ramón. Que se vea el cobro sobre agua que indica el Ministerio de Agricultura.

El Alcalde planteó que se compre la Furgoneta de Machila que se ofreció al Colegio Agro-Industrial de Tarajal. Se aprobó.

El Alcalde que se fuere de su viaje a Lima para recoger los planos del Agua y entregados en el Ministerio de la Presidencia.

El Alcalde informó que el Sr. Valencia pidió permiso el jueves 18 y también ha faltado el miércoles 19.

También pidió el Alcalde que los Regidores que han tenido Comités en las Fiestas de Aniversario del 31 de Agosto, fiesta de San Ramón presenten balance, lo que es necesario.

Hay facturas que están pendientes de pago por

no haber balance de los gastos e ingresos.  
 Blas opinó a los Regidores que apoyará en lo referente a la contabilidad. Debe fijarse una fecha para ello.

Salazar informó que hay una Liga Laboral de deportes. Están invitando a participar en Lima. Las sedes serán en Lima, Huancayo y San Ramón. Planteó también que se hará un presupuesto por ser porque infantil se hará convenios con los Ayuntamientos Huancayo. Igualmente se hará una Liga deportiva en Huacará.

Orden del día. -

Salud mejoramiento del alumbrado del caso el Alcalde propuso que se ubique un reflector en cada extremo que sean dos.

El oficio del Sr. Jefe Alcalde del provincial Sr. Panto pasará al Asesor Legal.

El pedido de Herrera pasará al Depto de Obras. El informe de Valencia sobre Arqueos de Terosera en Bóveda pasará a Blas.

El informe del Sr. Cesina sobre reparación de fotocopiadora el Sr. Blas opinó que un extraño no puede presentar informe ni liquidación alguna. En todo caso se espere la Srta. María Elena Muiaya mendosa debe presentar el informe.

Salazar opinó que se necesita para el irrimiento del laboratorio racional los domingos, una batería en caso que no hay energía eléctrica, una tarola y un darín.

El oficio del Municipio provincial sobre mejoramiento con a faltado de la carretera Tambo, Chanchamayo y Satipo, con conocimiento al asafino.

El balance del movimiento económico de la

Hermanidad del "señor de los Villages" pasará al Contador.

La Solicitud del Colegio Agrario N° 18 por la que piden se les condone el pago que adeudan por no tener fondos en el momento. El monto es de \$250.- que prestó el Concejo. Se pedirá informe a la Hige de Volibol.

El finis de la Comisión de Reinas de Fiestas Patronales 1993.

El Alcalde dijo que del monto que indicaron hay que descontar los gastos que han habido. Se invitara a los cuatro personas firmantes.

Con respecto al pedido de la Hige de Volibol para ir a Huacayo un apoyo económico del Concejo, no figure en el presupuesto particular para ello.

Respecto a la Comunicación del Centro de Computación "Santa Rosa", irán cuatro empleados del Concejo: La Srta. Marina de Rentas, Soledad Quiñe de Ferrer y Valencia de Contabilidad. El Concejo apoyará con el 50% del costo del Curso como ayuda.

La Comunicación del Proyecto Especial Lic. Polcaín sobre creación de un Departamento de Selva Central.

Blas planteó que se nombre una Comisión para estudiarlo con la colaboración de ciudadanos de San Ramón.

Medina informó que en la reunión de la merced se aprobó que fuese en Satipo. Elaboren un documento sobre ello.

Lo de la gobernación pasará al archivo. Lo referente a Radio Fundación que pide se cancele las licencias de Discotecas, se planteará a la

Radio.

Se hará resolución sobre el local del Sr. Coiraca se cancela licencia de su local.

El Sr. Blas opinó que había que tener mucho cuidado en ello.

Sobre la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

El costo global para su instalación y funcionamiento es de \$/ 1,000.- (mil pesos).

El Sr. Blas opinó que valdría la pena tratar con ellos. Se les debe invitar a venir al Concejo.

Chavalla opinó que en la administración de la agua debe participar el Concejo. Debe iniciarse cuanto antes. Además también estuvo de acuerdo.

Quedará pendiente hasta que se tenga el informe contable sobre las finanzas del Concejo.

Con respecto al festival de Radio Challenge - "Ranking 93" a realizarse en el Lucero, el Alcalde planteó que se les autorice y paguen todos sus derechos.

Chavalla no estuvo de acuerdo, se les debe negar el permiso.

Salazar se abstuvo de opinar.

Blas opinó que el locutor comentarista hace uso de un lenguaje grosero y ofensivo, lo que es impropio en una empresa radial.

El Sr. Bacarolo quiere sacar provecho de toda actividad en que interviene. Que se autorice pero que pague todos los derechos a que está obligado.

Martínez indicó que no a pagar todos los derechos a que está obligado y consolidará con el Comité de Navidad 1993. - Se aprobó.

La edificación de la Urbanización "El Nublado" pide apoyo para hacer la deportiva; requiere un

- 15 volquetas, de Lomón.
- Para el Depto. de Obras y Maquinarias.
- La comunicación del Sr. Pacheco para fijar fecha de fundación de San Ramón. Para el Inspector de Cultura para coordinar con él.
- La solicitud del Colegio "Juan Santos Atahualpa" en que pide apoyo económico de \$ 50. = (cincuenta sols al Concejo, se aprueba.
- El Alcalde informó que <sup>los</sup> han nombrado padrinos de la Promoción. Deben asistir todos los Regidores.
- El informe de Hoyos, Administrador del Mercado Modelo. Se transcribirá al Ministerio de Agricultura para su conocimiento y fines.
- La denuncia contra la Srta. Mercedes Mercado Asistente Social. Ella cumple el 31 de Diciembre su contrato, no se le renovará.
- El Alcalde informó que el lunes próximo se hará la licitación para ampliación del Centro de Salud de San Ramón.
- La carta del Congreñista Sr. Juan Carrión en el que pide apoyo para el Ayuntamiento Humano "Famoso El Sol". Pase al Depto. de Obras.
- La Comunicación de la "Asociación Vecinal de San Ramón. Deben tratar varios puntos de interés para San Ramón.
- El Alcalde opinó que el Concejo podría reunirse con el Presidente de la Asociación.
- Se contestará que coordine con las Inspecciones del Concejo.
- La solicitud de la Escuela de "don Boses", pide apoyo económico de viaje de promoción no es correcto, además el Concejo no tiene partida para ello.

La otra comunicación de la Asociación Vecinal de San Ramón.

El Alcalde opinó que es muy poco amenazante. Se contestará en su debido forma.

La solicitud de la Sra Gladys Carmona en la que pide rebaja y dispense de pagos atrasados. Se le comunicará que en Diciembre deberían ponerse al día todos los comerciantes del Mercado Modelo.

La Comunicación de Cochabamba sobre fecha de fundación de San Ramón. A la Inspección de Cultura para coordinar.

El balance de los Vecinos del jirón Uriarte a Contabilidad.

El pedido de San José de Utcuyacu de 20 toneladas de cemento.

El Alcalde informó que ya se le dio 10 toneladas de Salazar que se vea si es posible.

Aprobado, pase al Depto de Obras.

Comunicación de Distribuidores San Martín sobre compra de cemento al por mayor en plaza.

Medina opinó que es conveniente porque hay obra y retendría el precio más favorable.

Se <sup>ha</sup> Aceptado.

Sobre el pago de energía eléctrica en los quioscos que están vecinos al Coliseo "Juan Santos Atahualpa" que se ha regularizado el pago. Todos lo hacen a excepción de Rubén Mendoza.

El Sr. Carhuamaca debe pagar \$/12.- (derecho de fono).

Blas planteó que se desalcance los convenios sobre locales.

El Alcalde informó que, a partir de Enero de 1994 pagarán todos los servicios.

Soluc el plantel "San Manuelito" y el grifo del Sr. Walter Gurrumán se aprobó que se pase al Área Legal.

Medina opinó que el grifo está mal instalado. Hay un documento para que los Municipios informen sobre los grifos mal ubicados.

Freire que buscar un técnico que efectúe la medición correcta.

Salazar planteó que se invite a un arquitecto del Colegio de Chanchamayo.

Se aprobó que pase al Depto. de Obras.

La solicitud del Arquitecto Valdarrago para hacer un esquema - maqueta del Mercado Modelo de San Ramón. Se le dio apoyo con \$ 500.- (quinientos Soles).

Salazar recordó que el Arquitecto Tuli pidió también apoyo para un esquema del Ayuntamiento Huacapistán y se le negó. Se le tomará en cuenta para más adelante.

El informe de Blas sobre su viaje a Pachanga, se archivará con conocimiento y previa información de los Regidores.

Del Sr. Marcelino Cristóbal sobre Teneno, pasará al Depto de Obras para el estudio físico-legal.

Comunicación de la Municipalidad provincial de Chanchamayo, sobre el Plan de Ordenamiento de San Ramón, sector Pte. Heneris, pasará al Depto. de Obras.

Las comunicaciones de: Empresa T. G. B. y S. E. G. I. S. A. a Abastecimientos para registro al Proceso de... El informe de CONCEGES A. El Sr. Blas interpondrá.

Plantearon el costo del trabajo, en total \$ 1.500.-

(mil quinientos ochos)

El Alcalde opinó que para el Concejo puede ser mucho y para Blas puede ser poco.

Después de un intercambio de ideas se aprobó el precio por los trabajos de \$/1.500. = (mil quinientos).

Oficio del C. E. San Ramón pidiendo donación de pinturas.

Salazar opinó que si se apoya que se sepa bien que es el Concejo.

Comunicación del C. E. San Ramón pidiendo exoneración de pago de impuestos

Chavalla informó que el Comité de Señoras quieren pagar los impuestos. Según ley deben pagar.

El Sr. Blas está en campaña de recaudar fondos y no se puede dispensar esos pagos.

El reclamo de los trabajadores del Concejo.

Blas ya no hay Comisiones Paritarias. No hay aumentos. Hay que buscar una salida. Puede negarse pero no incrementos.

Medina opinó que debería pedir informe al provincial.

El Alcalde, la Srta Ximena Malpartida Orolóñez quiere que el Concejo de San Ramón lo nombre delegado del Municipio ante Concejo provincial de Chanchamayo.

El Alcalde comunicó que las picinias son un negocio, se podría controlar y que paguen un derecho.

Blas opinó que se investigue y el asesor legal opine.

Con respecto a los maestros de obras para los trabajos planteados por el Concejo, quedan dos que reúnen los méritos necesarios para esos obras.

teniendo que dejarse entre el Sr. Pablo Veliz y el Sr. Luis Benavente Martínez.

Hubo unanimidad para que se inicie la obra.

el Sr. Luis Favantes Martines presta más garantías para esa obra por lo que se le otorga la buena fe. y se debe comenzar de inmediato.

Con respecto al Jardín Infantil, mediana opinión que puede averiguarse.

Chavalla opinión que debe hacerse de inmediato.

El Alcalde dijo que se verá cuanto de fondos hay para iniciar la obra.

La Aprobación está supeditada al Plan de Trabajo que se plantee.

No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde levanta la sesión a horas 10.45 P. M.

  
- DAVID ROCA DENEGRI  
- Secretario

Sesión Ordinaria del 14 de Diciembre de 1993

En San Ramón, a los catorce días del mes de Diciembre del año mil novecientos noventa y tres, se reunieron en la Alcaldía, el Alcalde Víctor Villacca Gambini y los Regidores, Alejandro Blas Hausse, Gerardo Medina Sánchez, Armando Salazar Fabian, Simón Chavalle Carrillo, Eraldo Martínez Pauer.

Con el quorum reglamentario el Alcalde declaró Aportado la sesión ordinaria.

Despacho. -

Oficio del Comité Pro Traviolad del Niño de San Ramón, por el que solicitan colaboración del Concejo con la suma de \$ 500.- (quinientos soles) para la adquisición de ropa para los Niños pobres en Traviolad.

Se aprobó que el Alcalde colaborará con \$/50.- (cincuenta soles) - Cada Regidor aportará \$/10.- (diez soles) y la Municipalidad colaborará con \$/400.- (cuatrocientos soles).

Informe del técnico a cargo de la Computadora del Concejo Julio Astete Fan respecto a los máquinas que deben adquirirse para el Concejo.

Martínez opinó que había que ver el precio de ellas, Chavalle opinó que se debe considerar el nombramiento del Administrador Municipal.

Los Regidores estuvieron de acuerdo considerando que el técnico conoce la necesidad del Concejo. Es necesario modernizar la administración contable que no funciona bien. Si se va a mejorar el sistema contable se va a precisar el personal.

Blas opinó que al comprar una máquina de nueva garantía.

Comunicación de la empresa S E G I S A para Con-

subtonic. Pasaré a Abastecimientos para el Registro de Proveedores.

Informe del Area de Rentas sobre las cobranzas de agua.

Blas explicó que ha analizado con la Srta. Limaylla y si se aprueba el informe se mandará confeccionar los recibos. No se necesitan en cobros.

Martínez opinó favorablemente en los Acuerdos Humanos tienen agua muchos y no se recalde lo que debe ser.

Salazar dijo que hay que cambiar el sistema, debe haber una Comisión encargada.

Se acordó que a partir de Enero de 1994 se harían los controles más estrictos.

Chavella es seria en paro para organizar la Empresa del Agua.

Solicitud del Colegio de Pampas del Carmen solicitan apoyo con 5 bolsas de cemento para la confección de un Arco de Bandera para los actos cívicos. Se comunicará que el presupuesto es ténuísimo.

El CHAS de Chanchamayo pide apoyo para la Navidad 1993 a favor de los presos. Igualmente se comunicará que el presupuesto es ténuísimo.

Comunicación de Chabhuapungui, los vecinos de ese lugar piden que se cree el Area de Chabhuapungui. Piden información para los trámites. Al Depto. de Obras para que atienda lo solicitado.

El Alcalde dijo que en la Unión Cívica se va a programar matrimonios masivos organizados por el Concejo. Los legisladores deben asistir.

Solicitud de la Escuela de Nueva Vista. Piden

donación de 50 carpetas unipersonales.

Salazar planteó que quede para 1994.

Martínez informó que se hizo la gestión y pidieron mañanera.

Blas comunicó que se llegaron las carpetas FONCOB E apoyo porque tenían presupuesto coordinó la Nueva Región Chanchamayo.

Memorial del Club de Madres "Vicente Bastidas", ofrecen limpiar la Avda. San Ramón.

Martínez comunicó que están juntando dinero para hacer panetones por Navidad. Quiere que se les pague algo por la limpieza de la Avenida San Ramón. Se les podría dar S/ 90. = (noventa soles) por su laboro rebajarse a S/ 80. = (ochenta soles). Se podría usar al Club para limpiar algunos sectores.

Medina opinó que sería muy loable pero no podría ser algo permanente, no hay presupuesto.

Blas dijo que el Contador debe ilustrar a los Regidores en esos casos.

Chavalla opinó que se les podría pagar en horas.

Medina pidió que se cione el concejo en lo Administrativo no se puede actuar en forma poco ordenada. Se requiere un Contador que ilustre a los Regidores y que sea un profesional responsable.

Salazar apoyó pero dijo que no queda en palabras simplemente.

Blas dijo que en Enero de 1994 se publicará.

Carta del Dr. Moisés Uribe Escudero ofreciendo sus servicios profesionales como abogado para atender al Concejo como profesional.

Chavalla opinó que el Dr. Lavado actual Asesor

Legal no cumple con el Concejo.

Salazar dijo que el Dr. Ulibe tiene una Asesoría para indigentes y podría apoyar al Concejo en una Oficina Jurídica gratuita. El Concejo debe tener un Asesor legal que pueda atender al Concejo cuando lo requiera.

Blas opinó que el actual Asesor legal se le ha citado en varias oportunidades y no ha asistido. Especialmente para ver lo de las Cobranzas coactivas. Habló con el Dr. Julio López y podría dar dos horas para atender al Concejo.

Martner opinó que el Dr. Ulibe conoce bastante. Podría ver todo lo relacionado con los trabajos del Municipio.

El oficio del Ministerio de Agricultura, a partir del 10 de Enero 1994, la oficina SERESA se hará cargo todo lo correspondiente a control de Carnes y otros.

Chevallé dijo que a partir de Enero 1994, el Ministerio de Agricultura inspeccionará sobre el beneficio de reses y el Concejo efectuará la clasificación. Debe cumplirse con la clasificación.

Medina dijo que en el Mercado el precio de la carne es igual para todo tipo.

Debe exigirse una clasificación y que se marque la carne con tinte de color especial.

Oficio del C. E. San Ramón, piden diplomas para alumnos que han ocupado los primeros lugares en el pte año 1993.

Se aprobó pedirles que devuelvan el préstamo que se les dio y que presenten balance de Cuentas del Colegio.

Comunicación de la empresa J.L.G.B. BLANCO,

para que se los considere como proveedores para obras de agua y alcantarillado. - A Abastecimiento los para control de proveedores.

Oficio de la Gobernación de San Ramón protesta por funcionamiento de otro discoteca en San Ramón, en los altos del Niño Mercado en la Avda del Ejército, esquina con la calle Progreso.

Se leyó igualmente la solicitud del Sr. Agustín Cecilia Salazar comunicando cambio de nombre de un establecimiento a "Violeta-Bar".

Oficio de la Gobernación comunicando que por ley está prohibido el fumar en locales, cenados. Informe del Comité de Navidad del Niño 1993 sobre la Chocolata.

Programa de Alfabetización pide en Champar al Concejo para clausurar programa.

Martín Espino que puede darse dos batallas para la ceremonia.

La Escuela "Juan Santos Atahualpa" pide apoyo para el muro que se está levantando en la periferia del Centro Educativo.

Se oficiará al Sr. Rodolfo Enrico Benites llamando a la atención por expresiones incorrectas contra el Municipio. Se le exige que presente sus balances de gestión con el Gerente de la APFA, y que aplique la compra de terrenos sin benevolencia de Asambleas de los Padres de familia.

Postulados de la Escuela "San Manuelito" solicitan donación de leche y chocolate para Navidad de los Niños. Se parará al Comité de Navidad del Concejo. Oficio de la Gobernación de San Ramón sobre Niño Mercado. - Se leyó informe del Depto de Obras N° 021.93.

Relación de colerancias por Reses y Medias.

Blas explicó que es una campaña coordinada. Chavalla dijo que debería hacerse en días laborales.

El Alcalde también estuvo de acuerdo de hacerlos en horas de trabajo.

Chavalla informó que re les dio Refrigerio.

Blas planteó que los Regidores vuelvan.

Medina y Martínez opinaron que ya se había hecho y no se había pensado en ello.

Se acordó que se les pague el 15% del monto a cobrar.

El Sr. Blas dijo que el CAFAT debe tener conocimiento del estado del CAFAT el Concejo.

Se pasará Memorandum a Jefe de Personal. Infantes. - Sr. Medina.

Sobre electrificación y sobre el ancho de vías.

Hay un acuerdo firmado, es necesario que se emita un Edicto Municipal sobre Electrificación.

Quiere comenzar los trabajos del local de la Escuela "San Manuelito", está parando máquina. Llegó el Sr. Mario de los Angeles, Alcalde provincial de Chanchamayo que está apoyando.

El Concejo de San Ramón dio peticiones para el trabajo del tracto de la Merced. Que se firme otro Convenio con el jefe de AMPESA un solo nivel.

Chavalla pidió que se anegle la Avda. San Ramón.

Sobre el dinero que se dio a las empleadas del Concejo fue en calidad de préstamo, quieren que el Concejo pague. Se acordó que ellas pidieran en calidad de préstamo por lo que se aprue

lo que se le descuenta.

Salazar informó sobre Electrificación que ya se tiene los conductores y se espera material y se deben llegar los ingenieros a la reunión multisectorial. En Deportes se está preparando Vacaciones Útiles 1994, también se hará Karate y otras actividades. Se ha conversado con catedráticos de la Universidad del Centro y de la Universidad Daniel Alcides Carrión. Van a aperturar Academias para alumnos.

Blas comunicó que le encargaron ir a la oficina de Contaduría en Lima. Se ha traído los documentos para corregirlos. Se regularizará todos los errores cometidos.

Blas se ha comprado un Reloj tarjetero para control de asistencia del personal del Concejo. Han hecho descuento del 15%.

Debe designarse a alguien que controle.

Respecto a electrificación ha hablado sobre el problema que se presenta. Se debe apoyar a Salazar y combatir la política negativa.

Chavalla, en el mercado se ha reestructurado un puesto y ha quedado bien. Es servir de incentivo a los otros comerciantes.

En 1994 a partir del 10 de Enero, el Concejo calificará las carcasas.

Los dos baños del mercado que ya no funcionan debe usarse para depósito del Concejo o alquilarse.

Que la entrada de San Ramón debe arreglarse, se va a iniciar el lunes próximo.

A la Policía Municipal se le debe dar 1 par de zapatos.

El Alcalde se ha iniciado el día de la Escuela

"San Manuelito" se va a construir el riachuelo y se va a construir un puente.

Ayer llegó el ministro de Educación y se le recibió en la Base Aérea.

Se aprovechó para que inaugure el local de la Escuela de Cañaveral, el fiscal Padrino del plantel.

Pedidos -

Martínez planteó que los puentes de Nueva Vida la población podría hacerlos, el Concejo daría materiales.

Debe limpiarse el batadero municipal en la Península del Diablo es un foco infeccioso. Converse con el Dr. Santillán Jefe del Centro de Salud de San Ramón y recomendar que se haga un pozó y se le reche cal.

Los trabajadores del Municipio van a tener su Aguinaldo, los Regidores podrían recibir también.

Salazar planteó que se contrate un Contador Colegiado y un Arquitecto Colegiado que no pasen del 3 de Enero de 1984.

Blas pidió que se reanuncie el control del personal y que se tome un Administrador Municipal. Sería Personal de Confianza del Concejo.

Chanalle, que en el primer día útil del mes de Enero de 1984, se roten las inspecciones entre los Regidores.

El Concejo acuerda cambiar la relación de jueces de Paz de San Ramón, de la siguiente manera:

Juez de Paz de 1<sup>er</sup> Nominación. Dr. Julio López Soto.

quer de far de 29 Nominación, Sr. Roberto Ríos Sánchez.

Martínez sobre el cemento para los puentes de Nueva Vista y del Canal.

Se tomó conocimiento que el cargador frontal ha limpiado y se iniciará el arreglo de los puentes de Nueva Vista y el del Canal.

Para el mes de Julio 1984 será inaugurado el el Reservoir de Nueva Vista.

Sobre el Aguinaldo para los Regidores.

Salazar opinó que puede hacerse un préstamo y luego se devuelve en descuentos.

En el anterior Concejo se dio a los Concejales.

Bla opinó que tienen una jerarquía como directores, puede considerarse. Se podría obtener un anticipo para descontar.

El Alcalde dijo que podría hacerse, si no procede se devuelve. Se comunicaría a Tesorería.

Salazar insistió que tal vez como un anticipo si no procede y no es legal se devuelve. Planteó que sea \$/250.- (doscientos cincuenta rolos).

Bla, Chavalla y Martínez opinaron que fuera \$/300.- (trescientos rolos).

Se aprobó sin oposición la suma de \$/300.- rolos. Si procede como gratificación. En caso contrario de no ser legal se devuelve.

Se aprobó contratar Contador y Administrador Municipal.

Referente al Controlador del Rely turístico, Bla planteó que provisionalmente fuera el Conserje Rubén Mendosa.

Topografía para los Policias Municipales, verán Boquegués.

Bla planteó que el Concejo se reúna con el

Personal el 23-12-83 y se de' 1 paratón para  
cada trabajador.

No habiendo otro punto que tratar el Alcal  
se levantó la sesión a horas 9.45 P.M.



DAVID

URQUI

Secretario

## Sesion Ordinaria de Fecha 30/12/93

Siendo las 11:00 am, se reunieron en la Sala de Alcaldía el Señor Alcalde Don Víctor Villachica Gambini, los Señores Regidores: Sr. Alejandro Blas Jause, Sr. Gerardo Medina Sánchez, Sr. Armando Salazar Fabian, Sr. Simón Chavalla Carrillo y Sr. Eraldo Martínez Paredes. Comprobando el quórum. Reglamentario el Alcalde dió por abierta la Sesión, leída el acta anterior, fue aprobada sin observación.

## DESPACHO:

EXP. 6654 del Comité de Electrificación del Casco Urbano, dando a conocer sus inquietudes y el reconocimiento de la Junta Directiva.

- EXP. N° 6668 CCD de Carlos Torres y Torres Lara, felicitando por el Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón.

- EXP. N° 6671 - del Comité de Damas Pro Natividad 1993, donde hace conocer el Informe de las actividades realizadas y el agradecimiento del caso. EXP. N° 6657 y 6658 del IETA, dando respuesta al of. N° MDSR. EXP. N° 6660 - Solicitud de reconsideración de Las Empleadas del Municipio por la compra de uniformes.

## INFORMES:

- El Sr. Regidor Gerardo Medina informa que desde hace 15 días con los inicios del trabajo de la EE. "SAN MANUELITO" y realizando la canalización del Río Apulimac se realizó la yuquina Burro (la tornameza), la cual su arriendo asume a la cantidad de \$ 3,000.- (TRES MIL DOLARES AMERICANOS) en Solas S/. 6,049.43, presentándose en esa oportunidad una compañía solicitando los servicios de la yuquina. Quien se comprometió con el arriendo a cambio de los horas de trabajo. Previa Informe del operador de la yuquina. Asimismo informa que se está realizando el parchado de Pistas con cemento en la Av. San Ramón.

- El Sr. Salazar, informa que en Sesión Anterior se contrató un Personal exclusivo para el mantenimiento y guardiana del Estadio Municipal, Pero sin embargo en estos momentos el Personal está laborando como chofer dejando en malas condiciones el Estadio.

- El Sr. Blas informa q' se pasó un memorandun circular a todo el Personal Contratado indicando el término de sus servicios prestados al Municipio. Asimismo informa q' pasó memorandun circular a todo el Personal

Empleado Permanente y Contratado actualizar su Legajo Personal. De igual manera informa, que se está culminando con la instalación del Reloj Marcador y se está confeccionando el Reglamento Laboral y que a partir de la fecha el Area de Mesa de Partes se ubique en el 1er. Piso. Informa a la vez que cada Residor debe hacer llegar su Cuadro de Necesidades y Presupuesto, aproximadamente para los días 07 y 08 del presente.

### PEDIDOS:

- El Sr. Salazar pide se cese un oficio a la Fuerza Aerea Peruana sobre extenso su local donde funcionaba la oficina de Coordinación Educativa que fue desactivado mediante Resolución, dicho local servirá para el funcionamiento de la Inspección de Cultura y Deportes.
- Pide al mismo tiempo que el día de mañana 31-12-93, se redacte y emita la Resolución Municipal, pidiendo se respare los 30 mts de la línea de ese para la iniciación de los trabajos de electrificación en el sector de Av. San Ramón, Huacora, Santacinto, Huacora y Pedregal.
- El Sr. Chavalla - pide que a partir del 1ro de Enero, se reanude el servicio del Mercado Modelo, en vista que ya está culminada la obra (Frigorífico), a sugerencia del Sr. Blas, indica que se envía un documento a la opinión pública haciendo conocer la apertura de dicho servicio.
- El Sr. Medina, pide se instale un letrero a la altura del Centro Internacional de la Papa - CIP, indicando que se prohíba el ingreso de carros de alto tonelaje.
- El Sr. Blas: pide que en próxima sesión se estudie el manual de reorganización de funciones emitido por INFORM, para que se revise y se apruebe. - Se nombra una comisión para su revisión del Legajo Personal en 02 o 03 días aproximadamente a partir del día 05/01/94. - Pide se diseñe el Ambiente del Area de Residentes y Secretario para la mejor atención al público. - Ubicar la oficina central de cómputo bajo el cargo de un solo personal. - Asimismo pide invitar a un técnico especialista para la explicación del caso.

El Sr. Martínez; Pide se compie una wincha de 50 mts para el arreglo de los buzones de desague.

El Sr. Medina; pide se realice una pequeña partida para la despedida del año viejo, para todo el personal del Municipio, dicha actividad se realizara el día de mañana 31/12/93 a horas 2:00 pm.

El Sr. Alcalde; pide se cursa Carta de Retiro a don David Roca Benegri, por limite de edad, informando a la vez que durante su permanencia como Secretario se han extenuado muchos, por falta de responsabilidad y negligencia.

Pide al mismo tiempo se cursa oficio al Abogado Dr. Davuno, indicando que se necesita los servicios a tiempo completo y permanente viendo los problemas internos del municipio.

#### ORDEN DEL DIA:

El Exp. N.º 6654 del Comité de Electrificación luego de un amplio dialogo se acuerda por unanimidad enviar un oficio a FONAVI, solicitando la visita de un funcionario con poder de decisión para resolver la preocupación de la ciudadanía.

Exp. 6668 del CCD, se acuerda enviar oficio de agradecimiento

Exp. N.ºs. 6657 y 6658 del ICTA, Pasa al Area de Licencias y Rentas para su atención.

Exp. 6660 de los empleados del Municipio, se acuerda reconocer el gasto por lo compra de tela y confección de uniformes por única vez, y que posteriormente se considere en el Presupuesto Analítico.

El Sr. Salazar deja constancia que no esta de acuerdo para el reconocimiento de dicho gasto.

#### INFORMES:

El Informe del Sr. Medina sobre el arreglo de la Motocicleta Burra - con conocimiento del caso, sobre el Parchado de la Pista en la Av. San Ramón - con conocimiento del caso, Informes del Sr. Salazar sobre

el Personal del Estadio Municipal - con conocimiento del caso, Informes del Sr. Blas, sobre el Memorandum circular al Personal Empleado y Contratado para la presentación y regularización del legajo personal - con conocimiento del caso.

Pedidos:

- El Pedido del Sr. Salazar, solicitando la oficina de la Coordinación Educativa, se acuerda enviar oficio a la F.A.P.
- Sobre el Pedido se respeta las 30 mts L para trabajos de electric.
- Se acuerda que el día 3/12/93 se emita la Resolución Municipal.
- El Pedido del Sr. Chavalla, Sobre la apertura del Servicio (Frigorífico) en el Mercado Modelo, queda aprobado q' a partir del 01-01-94 se apearura el dicho servicio.
- Se aprueba el Pedido del Sr. Medina, se instala un letrero a la altura del CIP, prohibiendo el ingreso de carros de alto tonelaje.
- Se aprueba el pedido del Sr. Blas se revise y apruebe el manual de Reorganización de funciones del Infom. Comisión Sr. Blas y Sr. Chavalla, día de reunión el 05/01/94.
- Se acuerda por unanimidad q' a partir del día 05/01/94, 06/01/94, 07/01/94 y 08/01/94 se verif el caso sobre la reorganización del personal, Presupuesto analítico y Cuadro de Necesidades.
- Se aprueba Invitar a un Técnico Especialista para la explicación del Centro de Cómputo.
- Se aprueba el Pedido del Sr. Martínez, se compra una vvincha de 50 mts para el arreglo de buzones de desague.
- Se aprueba el Pedido del Sr. Medina, se realizó una pequeña partida para el agasajo por motivo de la celebración del Año Nuevo, al Personal del Municipio.
- Por unanimidad se acuerda enviar Carta de Retiro a don David Roca Demagri por límite de edad y reorganización de Personal.
- Por unanimidad se acuerda cursar oficio al Dr. Rodolfo Lavado Indicando, q' se necesita los servicios de un abogado a tiempo completo y permanente, viendo los problemas Internos del Municipio.

Siendo las 9.45 pm, y no habiendo más que tratar, se levanta la sesión.



Municipalidad Distrital de San Ramón  
 Victor Villalobos Gamboa  
 ALCALDE  
 Armando Salazar Peña

Municipalidad Distrital de San Ramón  
 Alejandro Blas Pauc  
 REGIDOR  
 Simón F. Chavalla Carrillo  
 REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
 Gerardo Villalobos Gamboa  
 ALCALDE  
 Eraldo Martínez Panes  
 REGIDOR

## Sesion Extraordinaria del 05/01/94

En la ciudad de San Ramón, a los cinco días del mes de Enero de mil Novecientos Noventa y cuatro, siendo las 4.00 de la tarde, se reunieron en la Sala de Alcaldía el Sr. Alcalde don Víctor Villachica Bambini, Señores Regidores, Sr. Alejandro Blas Jausa - Inte Alcalde, Sr. Armando Salazar Fabian - Insp. de Deportes y Cultura, Sr. Simón Chavalla Carrillo - Regidor de tránsito, Camal y Mercado, Sr. Eraldo Martínez - Inspector de Salud & Higiene, notando la inasistencia del Sr. Medina por motivos ajenos

El Sr. Alcalde da por abierta la Sesión, se dió lectura al Acta de la Sesión anterior quedando aprobada sin observación, al instante el Sr. Alcalde manifestó que había llamado a Sesión Extraordinaria con la finalidad de realizar la revisión y aprobación del Manual de Funciones de IN FOM, del acuerdo que se tomó en el Acta anterior, al respecto el Sr. Blas toma la palabra e indica que hasta el momento como integrante de la Comisión Revisora del Manual, no se pudo avanzar lo acordado por motivos que no se encontraba el Manual de Funciones en el respectivo Archivo, realizando la búsqueda y al atender sus otras Inspecciones no fue posible la revisión, asimismo afirma que el día de hoy aproximadamente a la 1.00 de la tarde extemporaneamente fue encontrado el documento, por lo que presenta los disculpas del caso. Al instante el Sr. Chavalla toma la palabra indicando que por motivo de la desaparición del Manual tal como indica el Sr. Blas no se pudo llevar a cabo la revisión encargada para la cual presenta las disculpas del caso. Viendo el tema y escuchando las versiones de los Señores Regidores, se acuerda que el día viernes 07 de los corrientes, se cumplirá con la agenda.

Al instante se pasó a otro punto.

El Sr. Salazar toma la palabra e indica que en vista que se presentará el Cuadro de necesidades para el Presupuesto Analítico, solicita la confirmación si se realizará la rotación de cargo de los Señores Regidores, y que en la brevedad posible se evalúe al Personal Contratado para la toma de sus Servicios.

El Sr. Blas, solicita: se realice la rotación de cargos de los Señores Regidores,

requerimiento del Personal Contratado, Previa Evaluación, y Presentación del Presupuesto analítico. El Sr. Chavalla, solicita la designación de Funcionarios de los Señores Regidores correspondiente al presente año, lo que serviría para la presentación del cuadro de necesidades para la conformación del cuadro analítico, asimismo pide se evalúe al Personal Contratado para la toma de sus Servicios al respecto, el Sr. Alcalde, pide a los Señores Regidores se manifiesten si están de acuerdo o no con el cargo que poseen actualmente, al instante el Sr. Salazar toma la palabra e indica que es necesario la rotación de cargos especialmente en la Inspección de obras, en vista que dicho departamento se encuentra saturado de trabajo, lo cual perjudica con el avance de las obras. El Sr. Chavalla se manifiesta indicando que el departamento de obras se encuentra saturado de trabajo y para su mejor funcionamiento se vea la mejor forma como se debe reactivar la Inspección, en vista que el Sr. Medina no puede con todo el trabajo y las obras no se pueden avanzar, caso contrario se forme una comisión de apoyo al departamento de obras. El Sr. Blas informa que en otros distritos y provincias se ha formado una comisión de apoyo en la que participan todos los regidores con sus respectivos reglamentos, y para el avance de las obras, es necesario conformar la comisión de apoyo al Departamento de obras. El Sr. Martínez, solicita que en próxima reunión el Sr. Medina manifieste su Inasistencia en esta reunión, lo cual se desconoce el motivo, a clara también que es necesario se forme una comisión de apoyo al departamento de obras. Al respecto, se acuerda por mayoría que en próxima reunión se conformaría una comisión de apoyo al departamento de obras para el mejor desarrollo de las funciones. Por otro lado el Sr. Alcalde informa que se ha recibido varios Memoriosales sobre el mal funcionamiento de las discotecas, en la que participan menores de edad, indicando además que la mayoría de las discotecas no reúnen las condiciones del Coto, notándose además los constantes escándalos y ruidos que perjudican la tranquilidad del pueblo, al respecto los señores regidores se manifiestan que ya es tiempo que la Municipalidad tome los medios del Coto, para ello se acuerda: que a partir del próximo año todo nuevo quido, queda prohibida la Renovación ~~de~~ a apertura de Licencias Especiales (Discotecas, Pistas Bailables, Cantinas, etc.) debiéndose elaborar posteriormente la Resolución respectiva.

Por otro lado los señores Regidores Informan que se presentan oportunidades en que es necesario la toma de servicios del Personal obrero, así mismo indican que es de gran utilidad contratar más personal obreros porque lo que actualmente tenemos es muy poco, al respecto el Sr. Martínez comunica que es de mucha importancia contratar más personal especialmente en la beta policiara, Pero es lamentable que en el Area de tesoreria, para efectuar su pago ponen muchas inconvenientes, escuchando las manifestaciones de los Regidos, Se acuerda por indicación del Sr. Alcalde que si es necesario tomar los Servicios de Personal especialmente para la beta policiara, el Regidor encargado tiene la potestad de tomar al personal a contrata, previo Informe a Alcalde, que autorizará el pago de sus haberes al momento de la culminación de su trabajo, (Personal contratado por Servicios no Personales)

**Acuerdos:**

- Próxima reunión se conformará la comisión de apoyo al departamento de Obras.
- Emitir memorandum al Area de Rentas indicando que a partir de la fecha hasta nuevo aviso queda prohibida la Apertura y/o Renovación de Licencias Especiales.
- Autorizar al Sr. Salazar hacer uso de la computadora pero concluir con los trabajos de electrificación. - Hacer uso del coliseo Juan Santos Añahualpa a partir del 10 de los corrientes para la realización de clases de Karate.

Siendo las 7:00 pm, se levanta la Sesión



*[Signature]*  
 Municipalidad Distrital de San Ramón  
**Victor Vilschios Gambini**  
 ALCALDE

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
**Alejandro Díaz Dauce**  
 REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
**Gerardo...**  
 Reg.

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
**Armando Salazar Prión**  
 REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
**Simón T. Chavella Carrillo**  
 REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
**Erando Martínez Páez**  
 REGIDOR

## Sesión Extraordinaria del 06/01/94.

En San Ramón, Siendo las 4:00 pm del día seis de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en el Salón de Alcaldía, el Sr. Alcalde Don Víctor Villachica Gambini, los Señores Regidores: Alejandro Blas Nause, Armando Salazar Fabian y Eraldo Martínez Panes, notando la Inasistencia del Sr. Medina, por motivos ajenos y la del Sr. Chavella por motivo de Salud, dicha reunión es con la finalidad de llevar a cabo la agenda acordada en Sesión anterior: discusión para la conformación de la Comisión de Apoyo al Departamento de Obras, y evaluación del Personal Contratado. El Sr. Alcalde, declarado por abierta la Sesión, se dio lectura al acta de la Sesión anterior quedando aprobado sin observación. El Sr. Blas toma la palabra e indica que el Sr. Chavella se encuentra mal de Salud, según manifestaciones de su esposa por lo que no será posible contar con su presencia. Asimismo manifiesta que es falta de responsabilidad del Sr. Medina en vista que en dos oportunidades no hizo acto de presencia, especialmente el día de hoy en la que tenemos una agenda muy importante sobre la conformación de la Comisión de apoyo al Departamento de obras, ya que él es hasta el momento la persona encargada de dicha Inspección. El Señor Salazar manifiesta que, incomoda la Inasistencia del Sr. Medina por dos oportunidades desconociendo el motivo, por lo que en Sesión anterior no se pudo conformar la Comisión de apoyo al Departamento de obras por falta de su presencia, asimismo opina que de igual manera no se puede presentar el cuadro de necesidades en vista que no se realiza la rotación de cargos de los Regidores, siendo el Sr. Medina el que tiene cuatro años en el Municipio debe dar ejemplo a los nuevos Regidores pero parece que no quiere tomar ninguna decisión al respecto, y si tomamos una decisión, opina que no sabe nada, para ello, pide Sr. Alcalde se respete por lo menos la citación convocada en la que firmó el Sr. Medina y todas los Regidores para los días 6, 7 y 8 de los corrientes, y que es necesario la conformación de la Comisión de apoyo al Departamento de Obras para que dicha Inspección funcione y se regenere para hacer obras en vista que en toda la ciudadanía hay malos comentarios sobre el funcionamiento de la Inspección de Obras, indica también que los Señores Regidores están resentidos con el Sr. Medina por faltar a la Asamblea y que suve que sin él no se puede hacer nada.

Sigue...

El Sr. Martínez, manifiesta que respeta mucho al Sr. Medina, pero es una falta de responsabilidad al faltar a la Sesión, si bien es cierto que el Sr. Medina lleva cuatro años como Regidor, tiene experiencia y debe enseñar a los demás, indica a la vez que hay muchos comentarios en la calle en contra de la Inspección de Obras y que ya es tiempo de formar una Comisión de Apoyo en vista que el Sr. Medina cuenta con trabajo secundario, informa a la vez que es necesario evaluar al Personal contratado para la toma de sus servicios y que se debe tomar las decisiones ya con los señores Regidores para evitar malos entendidos. Al mismo tiempo informa que el Sr. Chavalla en días anteriores circuló un Memorandum al Area de Abastecimientos indicando que se entregue capotas al Personal de la Baja Policia y que posteriormente se descontara de sus haberes, cosa que no es debido, al respecto el Sr. Alcalde indica que no sera descontado de sus haberes en vista que el material entregado es para realizar limpieza de la ciudad y no para su casa. El Sr. Martínez dice que cada regidor cumpla con sus funciones encomendadas. El Sr. Blas indica que en realidad hay muchos comentarios por toda la ciudad en contra de la Inspección de Obras, por lo que es necesario conformar la Comisión de Apoyo. Sobre la conformación de la Comisión de Apoyo, el Sr. Alcalde manifiesta que en presencia del Sr. Medina, se conforma la Comisión para evitar malos entendidos, por ello indica que en proxima Reunión se tomara el acuerdo.

Por otro lado el Sr. Blas informa que el día de hoy en horas de la mañana se reunieron con el Sr. Salazar y el Sr. Martínez para revisar el legado Personal de todos los trabajadores de la Municipalidad, en la que se ha visto que no existe ninguna Secretaria titulada, la mayoría solo poseen estudios en CEOS, a excepción de la Sra. Gladys Jbara quien presenta buen Curriculum de una buena Secretaria. Asimismo informa que con mayor interés se revisó el legado Personal de los contratados y que han estado evaluados. Al respecto el Sr. Salazar manifiesta que es necesario la rotación de cargos de Regidores para tomar el Personal debido, informando además que en el Programa del Uso de leche es necesario una Asistente Social por lo que en el momento

lo estar llevando como apoyo la Señora presidenta del Comité Central.  
Acuerdos:

Viendo la inasistencia del Sr. Medina y la del señor Chavalla, se acuerda que el día Lunes próximo a horas 4:00 pm se lleve a una Sesión Plenaria para llevar a cabo la siguiente agenda:

1) Discusión de la formación de la Comisión de Apoyo al Departamento de Obras.

2) Evaluación del Personal Contratado.

Asimismo se acuerda: enviar una nota de Prensa a las Emisoras del Distrito y la ciudad, solicitando los servicios profesionales de: el Asistente Social, y el Secretario Ejecutivo, ambos titulados.

- Visto el exp. de la USE-Chanchamayo, en la que invita a una Reunión multisectorial, se acuerda que el Sr. Martínez participe en dicha reunión representando al Municipio.

- Visto el exp. 037. del Departamento de Obras, sobre la construcción de la oficina de Mesa de Partes, queda denegado, en visto que dicho Informe no cuenta con la Firma del Sr. Medina, solo del Arquitecto.

- A petición del Sr. Alcalde, se acuerda ratificar los Contratos (Renovación de contrato) de la Srta. Bercy Kolher y Marina Limaylla para continuar sus Servicios en el Municipio hasta una nueva Evaluación.

Siendo las 6:00 pm, se levanta la Sesión.



Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -  
*[Signature]*  
Victor Viltechlo Gambini  
ALCALDE

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Alejandro Blas Pauc  
REGIDOR

Municipalidad Distrital  
San Ramón  
*[Signature]*  
Gerardo C. Lind Sánchez

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Armando Salazar Frías  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Simón T. Chavalla Carrillo  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Eraldo Martínez Panes  
REGIDOR

## Sesión Extraordinaria del 10/01/94

En la ciudad de San Ramón, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, reunidas en el Salón de Alcaldía, el Sr. Alcalde don Víctor Villachica Bambini, Señores Regidores: Alejandro Blas Jaque, Sr. Bernardo Medina, Sr. Armando Salazar Fabian, Sr. Simón Chavalla Carrillo, Sr. Eraldo Martínez Panes. Siendo las 5.00 pm con el quorum reglamentario, el Sr. Alcalde declara por apertura la Sesión, se dió lectura al Acta anterior aprobándose sin observación, siendo la agenda discusión de la confirmación de la Comisión de Apoyo al Departamento de Obras, y Evaluación del Personal Contratado, el Sr. Blas toma la palabra e informa al Sr. Medina, todo lo referente a la Sesión anterior, lo igual forma lo hicieron los Señores Regidores reiterando a la vez que es de gran importancia confirmar la Comisión de apoyo al departamento de obras, en vista que dicha Inspección se encuentra saturada de trabajo lo que produce haciéndose incumplimiento al avance de las obras, al respecto, el Sr. Medina toma la palabra e indica que es factible la confirmación de la Comisión, pero que dicha Comisión apoya a todas las Inspecciones, indica además que quiza se ha notado el retraso de las obras, en vista que la mayor parte de las horas de trabajo no es en la oficina, sino en el campo, Inspeccionando los trabajos del Personal, así también, Inspeccionando los trabajos de la maquinaria, en apoyo a los diferentes Anexos, escuelas, etc, se manifiesta a la vez que no se puede atender los pedidos en su debida oportunidad por lo que la Inspección de obras sólo cuenta con un Arquitecto, al respecto el Sr. Chavalla indica que anteriormente en el mes de Agosto se le ha dado la facultad al Sr. Medina para realizar un nuevo departamento con proyectos, el Sr. Medina indica que se ha tomado los servicios del Sr. Leonel Castro, pero ya culminó su contrato, quedando pendiente para ratificar su contrato, el Sr. Medina está de acuerdo se contrate persona profesional de calidad, los Señores Regidores piden se llame a concurso al Personal Profesional, previa evaluación para la toma de sus servicios con los Señores Concejales. Al respecto el Sr. Blas informa que es necesario se apruebe el Reglamento de la Organización de Funciones para definir e implementar los cargos con los profesionales, los Señores Regidores y el Sr. Alcalde indican que contratando los profesionales por sus mismos trabajos se va ingresar Rantías, los cuales el Sr. Castro seguirá por el pago de sus haberes,

El Sr. Alcalde informa que desde un principio se le asignó los cargos a cada uno de acuerdo a su ramo, lo cual lo hizo con mucha confianza para el mejor desempeño de sus funciones de acuerdo a sus posibilidades, y a su parecer no es necesaria la rotación de cargos, a menos que tome decisiones cada uno, lo cual el Señor Alcalde hasta el momento se encuentra satisfecho con los trabajos que realizan en cada instancia que se le ha asignado con mucha confianza, por lo que indica que cada Regidor quede con su respectivo cargo asignado. Al respecto el Sr. Salazar toma la palabra manifestando el agradecimiento al Sr. Alcalde por la confianza depositada e indica que está de acuerdo con el cargo que posee, pero que a partir de la fecha le deben trabajar con autonomía sin estar supestando de nadie, bajo control de Alcaldía, quien tiene el derecho de Fichar si hay error, de igual forma se manifiesta los Señores Regidores indicando que se ratifican con el cargo que poseen, pero le deben trabajar con soltura del caso, con autonomía al Sr. Alcalde, brindándose el apoyo unos a otros en todo aspecto, respetando el nivel y el cargo que le corresponde a cada uno para la toma de decisiones, ante el dialogo obtenido y de acuerdo a las manifestaciones de los presentes, se acuerda por unanimidad que cada Regidor se ratifica con el cargo que poseen actualmente, debiendo trabajar con autonomía, bajo el control de Alcaldía. - El Departamento de Obras será implementado con personal profesional y el Ingeniero civil y 02 Arquitectos.

Sobre el Personal Contratado: Empleados.

El Sr. Blas indica que se ha revisado el legajo personal de todo el personal contratado, e informa que la mayoría solo poseen estudios en CEOS, al instante da la relación:

- Ela Gercy Kolher Minaya, Yanna Limaylla Torres, Julio Astete Tam, - Gladys Ibarra, Percy Castillo, Aldo Valencia Yendoza, Leonel Castro.

Respecto a la Sra Gercy Kolher, no posee buen Curriculum, pero por el empeño que de muestra en su trabajo, se ratifica el contrato por 3 meses Provisionalmente hasta una nueva evaluación al término de la ampliación del local.

- Sra Marina Jimaylla, se ratifica su contrato por 3 meses Provisionalmente hasta una nueva evaluación.
- Sr. Julio Astete, se liquida su contrato, carta de agradecimiento por los Servicios Prestados.
- Sra Gladys Ibarra, posee buen Curriculum, pero hay desconfianza en su persona por haber ocasionado conflictos con el personal del municipio, enviar carta de agradecimiento por los Servicios Prestados.
- Sr. Jaime Percy Castillo, culminación de contrato, durante su trabajo ha sobrepasado la confianza de los Sres Regidores, mostrándole conflic-  
tivo con algunos regidores, y Público, enviar carta de agradecimiento por los Servicios Prestados.
- Sr. Aldo Valencia Mendoc39-Contador, se culmina su contrato, Pero en vista que la contabilidad no está al día, se acuerda enviarle un Memorandum dándole plazo de 30 días para regularizar y poner al día los trabajos referente a la Contabilidad del Municipio, bajo responsabilidad. - debe cancelado la cuenta que tiene pendiente.
- Sr. Leonel Castillo - Ratificación de su contrato por 3 meses.

Sobre el personal contratado Obreros:

A petición de unanimidad, el Sr. Jacinto Jorge Roca, momentáneamente apoyará al Área de Abastecimientos. Al respecto se acuerda enviar Memorandum al Sr. Cambel Atlas Baca-Abastecimiento, se sirva entregar los materiales de escritorio a las Inspecciones que lo soliciten, asimismo se le da un plazo hasta el día 20/01/94 para hacer entrega el inventario anual al 31/12/93 bajo responsabilidad.

= Guadalupe del Mercado, se ratifica su contrato provisional por 3 meses, por necesidad de Servicio.

- Sr. Basilio Alzapala-obrero- se ratifica su contrato por 3 meses Provis.
- Sr. Gilter Quispe: Renovación de contrato x 3 meses Provisionalmente.
- Sr. Manuel Orellana: Renovación de contrato x 3 meses Provisionalmente.

Comisionistas:

Cobranza de Sisa ambulante, Pontazgo y Agua, se encuentran a cargo de 06 personas: Sra. Cecilia Lopez, Paulina Orellana Jimenez, Irene Poma Garcia, Sra. Blanca Espinoza, Ciria Tunayca, Soledad Luna, de las cuales, según

Informe del Aica de Rentas, habiendo realizado el Arqueo por fin de año se encontró faltante de dinero de la Sra. Blanca Espinoza por la suma de S/ 168.00.- y de la Sra Alejandrina Ariellano la suma de S/ 27.00.-, indicando además que no es la primera vez que a las mencionados Señoras le Falta dinero, cabe indicar también que entre las Comisionistas se contempla que trabajen por Familia, siendo parientes de las empleadas: Irene Poma (Coñada de Soledad Ortuola) y Milagros Lanasca (Hermana de Liriana Lanasca), caso que no es de bido, debiendo tomar las medidas del caso. Al respecto, sobre el caso de las Comisionistas queda a cargo del Sr. Blas yauca bajo responsabilidades por Incaugaciones del Sr. Alcalde.

Se acuerda remitir Memorandum a la Sra. Blanca Espinoza y Alejandrina Ariellano, para que en la brevedad posible regularice la cancelación de la cuenta. Asimismo, enviar carta de agradecimiento por los servicios prestados.

Se ratifica la renovación de servicios de las comisionistas por 02 meses en forma Provisional, de las Sras: Sra: Cecilia Lopez Montoro, Sra. Soledad Luna Orta, Sra. Milagros Lanasca Ordoñez y Sra. Irene Poma Barca. queda en constancia que para contratar a Personal Comisionista, debieron presentar un Aval para mayor garantía.

Se acuerda enviar Memorandum al Aica de Rentas, que a partir de la fecha, en forma diaria, se sirva realizar el Arqueo a las Sras Comisionistas.

Enviar Memorandum a los Sres: Enrique Muñoz y Federico Huillota comisionistas de la cobranza SISA <sup>Fina</sup> el término de sus servicios en cumplimiento a ley 776, -Carta de Agradecimiento por los Serv. Prestados.

#### OTROS ACUERDOS:

- Visto el Exp. 037 - Informe del Dpto de Obras, se acuerda suspender el trabajo por el momento, se reanuda cuando se culmine la ampliación del local Municipal.

- Visto el Exp. del AN. 44. Tumbo El Sol, en la que solicitan el Reconoci-

miento, Se Acuerda emitir su Resolución de Reconocimiento

- Se acuerda circular oficios a los diferentes Anexos y Asentamientos Humanos del Distrito, solicitando la Renovación de la Junta Directiva para su reconocimiento y preparación del Reglamento respectivo.

- Se acuerda que la Sra. Olinda Puente Perales, continúe provisoriamente con el cargo de CASHA CHICA, siendo el monto de S/. 200.00 (Diecientos Nuevos Soles) Renovable.

- Remite oficio a la Mpcb, reiterando la obligación de Funciones en lo que se refiere en la Inspección de tránsito y Seguridad Vial.

- Teniendo conocimiento que la oficina de Registros Públicos será trasladada a la ciudad de Arequipa, por unanimidad se acuerda, remitir oficio a la of. Principal de Hto, indicando que la oficina en San Ramón, es muy importante, en vista que brinda las facilidades a los Distritos y Municipios de Selva central.

- El Sr. Medina informa que en conversaciones con el Sr. José Cresto quien es el presidente de la Expedición de Finanzas Especiales a nivel Provincial, le manifestó el caso del local denominado "LA CHINISTAS" sito en Ramón, en la que se presentó un expediente en la Municipalidad Provincial, indicando que la Municipalidad Distrital ha - de cerrado por clausurado dicho local, por lo que solicitan a la Provincia la Autorización respectiva, Al respecto, luego de un amplio diálogo entre los presentes se acuerda: - enviar oficio a la Municipalidad Provincial, indicando que dicho local fue clausurado, en - atención a los continuos escándalos que se produce, además, no reúne las condiciones del caso, recibiendo la Municipalidad Distrital constantes quejas por las Autoridades, por ello el municipio Distrital no expedirá su Autorización al mencionado local, y si la Municipalidad Provincial de Chanchamayo lo expide, queda bajo su criterio y responsabilidad, de lo que pueda suceder posteriormente, librándose de responsabilidades, el municipio Distrital,

- Respecto a la continuación del Abogado, se encarga al Sr. Berardo Medina entrevistarse con el Dr. Rodolfo Acosta Santos, para solicitar su propuesta económica y bajo las -

Condiciones de los Señores Regidores, que es como sigue:

- Propuesta económica por hora (02 horas diarias)
- el consultorio gratuito por las personas necesitadas - Presencia en el municipio 3 veces a la semana.

Siendo las 9:00 pm, se levanta la sesión.



Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -  
*[Signature]*  
Victor Vilchica Gamboa  
ALCALDE

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Alejandro Blas Yauce  
REGIDOR

Municipalidad Distrital  
San Ramón  
*[Signature]*  
Gerardo Medina Sánchez  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Armando Salazar Fabán  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Simón T. Chayalla Carrillo  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón  
*[Signature]*  
Eraldo Martínez Panes  
REGIDOR

## Sesión Extraordinaria del 11/01/94.

En la ciudad de San Ramón, reunidos en el salón de Alcaldía, el Sr. Alcalde don Víctor Villachica Gambini, Señores Regidores: CPC. Alejandro Blas Sause, Berardo Medina Sánchez, Almando Salazar Fabian, Simón Chavala Carrillo, y Eraldo Martínez Pérez, actuando como Secretaria la Srta Leonor Quispe, siendo las 4.30 de la tarde, el Sr. Alcalde declara por apertura de la Sesión, Se dio lectura al acta anterior quedando sin observación, el Sr. Alcalde manifiesta que se llamó a Sesión con el propósito de Revisar e evaluación curricular de los Señores Profesionales, en vista que en días anteriores se envió notas de prensa a los Emisores del Distrito solicitando a concurso de profesionales: el Secretario Ejecutivo, el Asistente Social, el Contador, CPA, el Ingeniero Civil, el Administrador, al instante se dio lectura a todos los Curriculum Vitae Ingresados por Mesa de Partes para los diferentes cargos, de los cuales se son seleccionados por evaluación curricular,

Relación de Expedientes Presentados: Puesto Vacante: Secretaria Ejecutiva.

Exp. n.º 075: Sanchez Podestri, Eloiza Esther.

Exp. n.º 076: Ana María Muñoz Corcueta

Exp. n.º 077: Rojas Huaylas, JANETH DORIS

Exp. n.º 080: Carrera Espinosa Regina

Exp. n.º 081: Rojas Rojas, Elena Norma

Exp. n.º 086: Nakanishi Hinostrosa. Dora Inés

Exp. n.º 089: Vega Hinostrosa MERY.

Exp. n.º 094: Celi Soriano Zolita

Exp. n.º 6553: Mena Torres. Ana María

Puesto Solicitado: Administrador.

Exp. n.º 016: Cocco Puente Orlando

Exp. n.º 071: Aspalcueta Villanueva, María José

Exp. n.º 088: Pinto Velarde, Pablo Humberto

Exp. n.º 097: Vicuña Coniberti Patricia

Puesto Solicitado: Contador.

Exp. n.º 031: C.P.C. Aurelio Cipriano Añazco

Exp. n.º 049: Muro Arbulo Juan Guillermo

Puesto Solicitado: Ingeniero Civil.

Exp. n.º 027: Ing. José Galvez Paredes

Exp. n.º 082: Ore Cahuarí Percy Alex

Exp. n.º 102: Delgado Honda, José Luis

Puesto Solicitado: Asistente Social.

Exp. n.º 055: Malaver Iglesias, Asunción.

Asimismo se considera el Puesto de Policía Municipal.

Exp. n.º 028: Elmo Danilo Sanchez Torres.

Después de haber revisado y estudiado cada uno de los expedientes, se procederá a seleccionar por evaluación Curricular-Profesional los títulos de:

Secretaría Ejecutiva: Exp. n.º 076: Ana María Muñoz Cordero.

2) Exp. n.º 080: Regina Carrera Espinoza

3) Exp. n.º 089: María Vega Almaraz

4) Exp. n.º 094: Zorita Celi Sarango

Administrador: Exp. n.º 097: Vicuña Coniberti Patricia.

Contador: Exp. n.º 031: C.P.C. Aurelio C. Priano Añazco

Ingeniero Civil:

Exp. n.º 027 = Ing. José Galvez Paredes

Policia Municipal: Elmo Danilo Sanchez Torres.

El concurso se llevara a cabo posteriormente.

Siendo las 7:00 p.m., se levanta la sesión.

Municipalidad Distrital de San Ramón

Victor Vilcheira Cambal  
ALCALDE

Municipalidad Distrital de San Ramón

Alejandro Blas Dauce  
REGIDOR

Municipalidad Distrital San Ramón

Gerardo Medina Sanchez  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón

Armando Muñoz Faján  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón

Simón T. Chavalla Carrillo  
REGIDOR

Municipalidad Distrital de San Ramón

Eradia Muñoz Lincez  
REGIDOR



## Sesión Ordinaria de Fecha 19-01-94

En San Ramón, a los Diecinueve días del mes de Enero de Mil novecientos Noventa y Cuatro, se reunieron en la Alcaldía, el Señor Alcalde, Víctor Villachica Gambini, y los Regidores, Alejandro Blas Laure, Gerardo Medina Sanchez, Armando Salazar Fabián, Simón Chavalla Carrillo, y Eraldo Martínez Páez, con el quorum reglamentario el Alcalde declaró aperturada la sesión Ordinaria.

Expediente No. 6157 - Andrés Cortez Palomino, Agente Municipal de Fuente Herrera, en la que solicita Donación de Materiales para la Construcción de Servicios Higiénicos y Duchos en el Centro Educativo Inicial Promoción Fuente Herrera, quedando aprobado por la mayoría, la donación de 15 bolsas de Cemento con Memorandum No. 000470.

Expediente No. 297. Use Chanchamayo. Colegio Estatal San Ramón, Hildebrando Almonacid, Director del Colegio San Ramón, Ernesto Saavedra Cerrón, Presidente, en la que solicita donación de 60 galones de pintura, en la que se solicita informe a la oficina de Abastecimiento el Costo Total de los 60 galones, siendo el total de 828.00 nuevos soles, Se resuelve; por la mayoría, No hay presupuesto para dicha donación.

Expediente No. 298. Ministerio de Defensa, Ejército Peruano, se hace de Conocimiento de la EPM No. 011-ORH-42C, en la que comunica que con fecha 01 de Enero de 1994, el Comando del ejército nombra al suscrito como Jefe de la Oficina de Reclutamiento No 42C. Chanchamayo., al señor Rogelio Bobadilla Peltoche Tco. 3era. AEM. En la que el señor Armando Salazar Fabián, ordena copiar en oficio de felicitación de tal nombramiento.

Expediente No. 040 - Agente Municipal - Norayal.  
 San Ramón, señor Santos Paucar Cordova, en  
 la que reitera Colaboración ofrecido para inaugura-  
 ción de Puente, realizado el 24 de Diciembre de  
 Mil novecientos Noventa y tres, por el valor de 150.00  
 Nuevos soles, quedando resuelto por la mayoría,  
 de Regidores, desaprobado, por lo que no hay  
 partida, para estos gastos, mandando un oficio  
 No. 101-94, al Agente Municipal de Norayal.  
 No habiendo otro punto que tratar el señor  
 Alcalde, levanto la sesión a horas. Diecinueve  
 del día 19 de Enero de 1995.



*[Handwritten signature]*



Municipalidad Distrital de  
 San Ramón -  
*[Handwritten signature]*  
 Victor Villacintas Gamboa  
 ALCALDE

Sesión Ordinaria de fecha 22-02-94

En San Ramón, a los dos días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y cuatro, se llevó a cabo la reunión, en Alcaldía, estando presente el señor Alcalde Víctor Villalucía Gambini, y los Regidores: Alejandro Blas Jausa, Gerardo Medina Sanchez, Armando Salazar Fabian, Simón Charalla Carrillo, Eraldo Martínez Ponce, con el quorum reglamentario el Alcalde declaró abierta la sesión Ordinaria.

Expediente No. 292. Autoridades, Padres de Familia de la Escuela Estatal No. 31613 de la Aurore y Nucleo del proyecto de construcción, solicita apoyo económico, para el estudio de las construcciones a realizarse para FONCODES. Se apueba por mayoría de Regidores, en apoyo de copias de dichos planos, con Memorandum No. 00947.

Expediente No. 326 - Se dio lectura del oficio No. 165-94-HPCH, en la cual invita a una reunión de trabajo para el día Jueves 10 de Febrero de 1994, a horas 9.00 a.m., por encargo de Comisión de Economía y Finanzas. Proyecto a tratar:

1. Evaluación Presupuestaria el año 1993
2. Puntos Presupuestaria para el año 1994
3. Formulación del Programa de Inversiones
4. Programa de Vaso de leche, la cual también se dio conocer a los señores Regidores, y Empleados, señor Ernesto Saubá Cerón, señora Olinda Puente, y la señora Marina Limaylla, Arendé Rentos.

Expediente No. 335 - Oficio No. 026-94-IR-MDSR

Asunto Remisión del Cuadro Tarifario de Agua y Formato Único de Licencia Comercial, presentado por el Regidor, Alejandro Blas Lause,

1- Cuadro Tarifario de Agua y Arbitrios Tarifario

	1993	1994
Tarifa Domestico	4.00	6.00
Tarifa Comercial	7.00	9.00
Tarifa Com. Restaurant	10.00	13.00
Tarifa Industrial	21.00	22.00

2- Aprobación nuevo Formato único para el otorgamiento de Licencia Comercial por un año y ordenar a quien corresponde facilitar el formato.

Por unanimidad, quedó aprobado dicho Cuadro Tarifario, presentado por el señor Alejandro Blas Lause.

Expediente No. 439 - Informe No. 002-94-AP-HDSR. del Area de Presupuesto y encargada del Manejo de Fondo para Pagos en efectivo, en la que informo Incremento del Fondo para Pagos en efectivo, quedando aprobado que semanalmente la caja chica debe ser de S/250.00 Nuevos Soles, y las facturas Máximas a pagarse debe ser de S. 25.00 Nuevos Soles, y quedando aprobado no dar adelanto de sueldos por caja chica, se pasó Memorandum No. 000945. a Presupuesto para su Cumplimiento.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo a horas Diecinueve del día Dos de Febrero 1994.



*Victor Villalobos*



Municipalidad Distrital de  
San Ramón  
*Victor Villalobos*  
ALCALDE

Sesión Ordinaria día 17 de Febrero de  
 1994.

Siendo los Diecisiete días del Mes de Febrero  
 de Mil novecientos Noventa y cuatro, se llevó  
 a cabo la reunión en la Alcaldía, estando  
 presente el señor Alcalde, Víctor Villalucía  
 Gambini, y los Regidores, señor Alejandro  
 Blas Jausa, el señor Gerardo Medina Saucedo,  
 Simon Charalla Camillo, Armando Salazar  
 Fabian, Eraldo Martínez Ponce, Siendo los  
 5.00 P.M. con el quorum reglamentario, el señor  
 Alcalde, declara por abierta la sesión,  
 se dió lectura al Acta anterior, aprobándose  
 sin observación.

Expediente No. 382 - Oficio No. 499. 93. TCC-15-04.  
 Ministerio de Transportes, Comunicaciones Vivienda  
 y Construcción, Vice. Ministro de Comunicaciones  
 Señor Willy A. Contreras Lopez - Ref. Su oficio  
 No. 379-93-A-HDBR. El señor Alcalde  
 toma la palabra, por lo que el Concejo no está  
 autorizado, para vender terreno que fue acce-  
 dido en uso para dicha obra, por lo que  
 se ha exigido el cumplimiento.

Se adjunta DIR-738-93-TCC/ENTEL. para su  
 mayor atención.

Expediente No. 439 - Informe No. 002-94-AP-HDBR  
 del Area de Presupuesto y Encargada del  
 Manejo del Fondo para Pagos en efectivo, asunto  
 Incremento del Fondo para Pago en efectivo,  
 que siendo la suma de S/. 200.00 Nuevos soles  
 actualmente, que no alcanza para los  
 gastos destinados a dicho fondo, por lo que  
 actualmente existen facturas por cobrar.

quedando aprobado, la suma de \$ 250.00 Nuevos Soles, semanalmente, y las facturas a pagarse por caja chica, debe ser máximo de \$ 25.00 Nuevos Soles, y acordando, que no había adelanto de sueldo al personal, de caja chica, se comunica a la señora Olinda Puente de Chavez, encargada de Fondos de caja chica, mediante Memorandum No. 000945. para su cumplimiento.

Expediente No. 3192-66-140-94 - Antonio A. Torres Herrera, Director Gerente General TYARSA Representaciones S.A., la cual hace llegar algunas Cotizaciones, de Volquete de GM3. Marca Ford, y Marca Hino, la cual se puso de conocimiento de todos los Concejales, en especial al señor Gerardo Medina Sanchez, encargado de Maquinarios.

Expediente No. 824-01-94 - Oficio No. 017-94, ACA-H6-SRCH, Vice-Presidente de la Asociación de Comerciantes Ambulatorios "Miguel Grau" situados en la arteria denominada "Parque de los Enamorados" pidiendo reubicación de los Puestos Ambulatorios, Referencia, Contestación al Of. No. 008-94 SPCH. de 13/01/94, suscrita con fecha 22-01-94. Al Suprefecto de la Provincia.

Expediente 211 - Oficio No. 018-94 - ACA-H6-SRCH - Oficio No. 018-94 - ACA-H6-SRCH, proponer a su Despacho, arrendamiento de puestos que se encuentran vacantes, en el Mercado Modelo, siendo 22 socios debidamente empadronados, adjuntan expediente No. 024, para su conocimiento del señor Alcalde,

Expediente No. 250 - de fecha 26-01-94,

Solicitan Cumplimiento de rubricación, en referencia al oficio No. 034-A-M-DSR-94 de fecha 21 del mes y año en curso, sobre retiro o desalojo, adjunto todos estos documentos deben ser pasados al Asesor Legal, para su informe legal, siendo como sigue:  
 Vistos del of. No. 018-94-ACA-MG-SRCH con expediente No. 211 de la Municipalidad a su cargo, y la solicitud con No de trámite No. 250, ambos remitidos por la Asociación de Comerciantes Ambulantes "Miguel Grau" del Distrito de San Ramón, como quiera que del tenor del mismo, se desprende que existe acuerdos con la Comuna a su cargo y la Subprefectura de la Provincia, para los efectos de emitirse un informe legal, solicito que en el día cumpla con adjuntarse a los mismos, los antecedentes sobre la rubricación de dichos puestos, recomendándose a la Secretaria de la Comuna, para que en lo sucesivo, cumpla con la remisión de los antecedentes de cada caso, debidamente foliados.

Siendo respaldado con expediente No 327 de fecha 04 de febrero de Mil Novecientos Noventa y cuatro.

Expediente No. 338.

Oficio No. 027. U. SPORT. MINA-94.

La Junta Directiva e Integrantes del Club Social Deportivo "Unión Sport MINA" solicita donación por derecho de estadio (10%), Campeonatos realizados dos fechas:

Domingo - 16.01 - 94

Domingo - 06.02 - 94

que es un total de 9.200.00 Nuevos pesos.

Se resuelve: Toma la palabra el señor Regidor Eraldo Martínez Ponce, dice que se le exoneraría siempre y cuando sea la última vez, más no en lo sucesivo, quien el señor Armando Salazar Fabian; Encargado o Sindico de Deportes y Recreación, también apoya, que sería por última vez la exoneración de Pagos por derecho de estadio siempre y cuando dejen limpio el campo Deportivo.

Por unanimidad, queda aprobado, la exoneración de Pagos por última vez.

Expediente No. 321-

Carta No. 001-94-BH-SR.

En la que solicita el señor Anthony Ríos Alegria, que el Municipio se pronuncie a la brevedad posible a la Delegada de la Dirhid. C.F. Rosa Parado Mayorea, Dirección Farmacia "Nazarenos" La Merced.

Sobre acuerdo con respecto al cierre de Boticas y farmacias los días Jueves de la semana quedando al servicio del público la de turno, no estando de acuerdo, por lo que algunos Farmacias o Boticas, que se encuentran en turno para dicho día, no se encuentran con el debido Stock de Medicamentos suficientes para poder satisfacer las necesidades de emergencias.

El Alcalde, Don Víctor Villachica Gambini, toma la palabra, y dice que toda Botica y Farmacia que quiera trabajar que trabaje, y debemos pedir a la delegada indicada, el reglamento de la DIRHID.

Por unanimidad y por mayoría se aprueba autorizar a toda Botica y Farmacia, que quieran trabajar, trabajar los días Jueves, siempre y cuando tengan en stock de medicamentos.

Yo habiendo oído punto que tratar el señor Alcalde, levanto' la sesión a horas 7.45 de la noche,



*Victor J. Quiroga de J.*



Municipalidad Distrital de  
- San Ramón -  
*Victor Villachica Gombosi*  
ALCALDE

Sesión Extraordinaria del 21.02.94.

En la ciudad de San Ramón, reunidos en el Salón de Alcaldía, el señor Alcalde, Don Víctor Villachica Gambini, Señores Regidores: O.P.C. Alejandro Blas Fause, Gerardo Medina Sánchez, Armando Salazar Fabiani, Simon Charalla Canillo, y Eraldo Martínez Paredes, siendo las diecisiete horas, del día Veintinueve de Febrero de Mil Novecientos Noventa y cuatro,

Agenda: Evaluación Concurso de Secretarios,

Selección de Curriculum Vitae. Luego de una amplia, análisis de documentos personales, fueran considerados para el concurso los siguientes:

Secretariado Ejecutivo:

- 1- Expediente No. 076 - Ana María Muñoz Coreuera
- 2- Expediente No. 080 - Regina Carrera Espinoza
- 3- Expediente No. 089 - Mary Vega Hinostroza
- 4- Expediente No. 094 - Zoilita Celi Yarango.

Administración:

- 1- Expediente No. 031. C.P.C. Aurelio Cipriano Anáez.

Ingeniero Civil  
Expediente No. 027. Ingeniero José Gabriel Paredes

# Policia Municipal.

Expediente No. 028. Elmo Danilo Sanchez Torres.

Se tomanan los servicios, previo Concurso, de acuerdo a Presupuestos que tuviere el Municipio

Siendo los siete y Cuarenticinco de la noche, se levanta la sesion, con una palabra del señor Alcalde.



*Manuela J. Quipe de S.*



Municipalidad Distrital de San Ramón -  
Victor Villachica Gamboa  
ALCALDE

Sesión Ordinaria del 23.02.94

Siendo las 5.00 p.m. Se reunió en la sala de Alcaldía, Don Victor Villachica Gambini, los señores Regidores: Señor Alejandro Blos Lause, Señor. Gerardo Medina Sanchez, Señor Armando Salazar Fabian, Señor Simón Charalla Cerillo, y Sr. Eraldo Martínez Ponce.

Comprobado el Quorum Reglamentario el señor Alcalde da por aperturado la sesión, leída el Acta anterior, fue aprobado, sin observación.

Despacho:

Expediente No. 341.

Oficio No. 010.94. C. E. S. R. del señor Agustín Becica, Presidente del Comité de Electrificación de San Ramón, Chanchamayo.

Asunto: Póliza solicitud de reconocimiento, oficial del Comité.

La que fue presidido y elegido en Asamblea Pública, con asistencia Masiva de los propietarios de los viviendas, que son usuarios de Electricidad, la relación de los integrantes del Comité de Electrificación de San Ramón, ya se le informó en el documento anterior.

El señor Alcalde, y Regidores, dan respuesta: que se envíe un oficio.

El tenor del Oficio es como sigue:

Oficio No. 070.94-A-MDSR.

Tengo el agrado en dirigirme, el presente para comunicarle que con referencia al asunto, la Comuna a mi cargo, no puede realizar el reconocimiento de este Comité de Electrificación, toda vez, que con anterioridad

Como es de público conocimiento, y propiciado por la Municipalidad Distrital de San Ramón, se ha reconocido a otro Comité, lo que se propiciaría una duplicidad de reconocimientos, para un mismo fin. A esto debe agregarse que el reconocimiento anterior es el Comité de electrificación del Catastro Urbano del Distrito de San Ramón.

Expediente No. 130. Programa de Apoyo Social Zona Centro Provisa.  
Se da lectura al oficio s/p Programa de Apoyo Social Provisa S.A. representado por su gerente de Obras, el señor Luis Manuel Martel Lindo, para que con las formalidades Administrativas y Legales, ordene a quien corresponda, se nos entregue un local con teléfono, para que el Programa de Apoyo Social Provisa, pueda aperturar una sucursal en el Distrito que Ud. dirige. a cambio Ud. recibirán asesoramiento en el desarrollo de sus proyectos de Inversión Social, gratuitamente como retribución al apoyo que Ud. nos brindarán.

Visto el expediente,

Sugerencias:

El señor Alcalde sugiere que en el momento no hay local desocupado, puede ser en lo sucesivo, por lo que se designara, queda en archivo el expediente.

Despacho.  
 Oficio No. Anexo Chincana.  
 Hace de conocimiento, la Nueva  
 Junta Directiva, del Anexo de Chincana,

Informes:

El señor Eraldo Martínez Pavez, encargado de Cementerios, Parques y Jardines, hace de conocimiento, que se tomará otros medidas, para la limpieza ya que el Cementerio se encuentra, con hierbas de grandes dimensiones.

No habiendo otro punto, que tratar el señor Alcalde, levanta la sesión, dando por Culminado, siendo a horas Diecinueve y Cuarenticinco, del día Veintidos de Febrero de Mil Novecientos Noventa y cinco.



*Ernesto Quipe de S.*



Municipalidad Distrital de  
 - San Ramón -  
*[Signature]*  
 Víctor Villalobos Góngora  
 ALCALDE

*[Faint, illegible handwritten text at the top of the page]*

*[Faint, illegible handwritten text in the middle section]*

**ANULADO**



*[Handwritten signature]*

ANULADO

*R. de la Cruz*



*Virgilio J. Pinto*

ANULADO



*Manuel J. Rojas*



